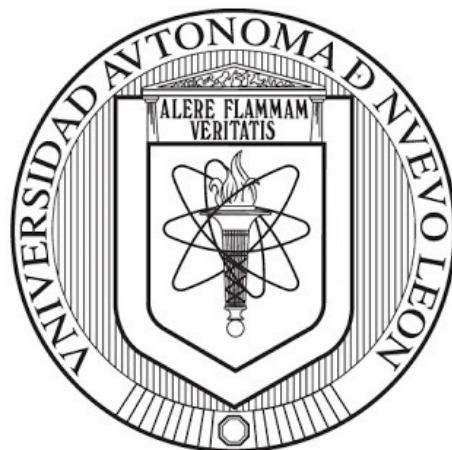


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**CONDICIONES PARA EL RETORNO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE
ESCASOS RECURSOS QUE CURSAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN UNA
INSTITUCIÓN PÚBLICA**

POR:

M. EN D., M.C. LAURA ELIZABETH VELÁZQUEZ TAMEZ

**EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO
ACADÉMICO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN
COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

MONTERREY, NUEVO LEÓN

AGOSTO DE 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**CONDICIONES PARA EL RETORNO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE
ESCASOS RECURSOS QUE CURSAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN UNA
INSTITUCIÓN PÚBLICA**

POR:

M. EN D., M.C. LAURA ELIZABETH VELÁZQUEZ TAMEZ

**EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO
ACADÉMICO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN
COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. YOLANDA RUIZ MARTÍNEZ

CODIRECTORA DE TESIS:

DRA. LIZBETH HABIB MIRELES

Monterrey, Nuevo León, a 23 de marzo de 2021

Aprobación de la Tesis:

*CONDICIONES PARA EL RETORNO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE ESCASOS
RECURSOS QUE CURSAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN UNA INSTITUCIÓN
PÚBLICA.*

Dra. Yolanda Ruiz Martínez

Directora

Dra. Lizbeth Habib Mireles

Codirectora

Dra. Leticia Hernández Escamilla

Subdirectora de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias de la

Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Hoja de aprobación del jurado

Los integrantes del H. Jurado examinador de la sustentante **LAURA ELIZABETH VELÁZQUEZ TAMEZ** hacemos constar que hemos revisado y la tesis titulada **CONDICIONES PARA EL RETORNO ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS QUE CURSAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA** y aprobamos que sea sustentada en examen de grado del programa académico de Doctorado en Filosofía con Orientación en Comunicación e Innovación Educativa en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Comité de tesis

Dra. Yolanda Ruiz Martínez
Facultad de Ciencias de la Comunicación
de la UANL
Directora de tesis

Dra. Lizbeth Habib Mireles
Facultad de Ingeniería Mecánica y
Eléctrica de la UANL
*Codirectora de Tesis y Secretaria del
Jurado*

Dra. Reyna Verónica Serna Alejandro
Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL
Primer Vocal

Dra. Magda García Quintanilla
Facultad de Ciencias de la Comunicación
de la UANL
Segundo vocal

Dra. Alma Elena Gutiérrez Leyton
Facultad de Ciencias de la Comunicación
de la UANL
Tercer vocal

Declaro que la presente investigación es original, que fue desarrollada para obtener el grado académico de Doctor en Filosofía con Orientación en Comunicación e Innovación Educativa en la Universidad Autónoma de Nuevo León y que se otorga el crédito correspondiente a los autores citados en este documento.

M. EN D., M. C. Laura Elizabeth Velázquez Tamez

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, a mis padres y a mi hermana.

*“Y todo lo que hagas, hazlo de corazón,
como para el Señor y no para los hombres;
sabiendo que del Señor recibirás la recompensa de la herencia,
porque a Cristo el Señor sirves” (Colosenses 3:23-24).*

Agradecimientos

Dice la palabra de Dios que al que cree en Él todas las cosas le ayudan para bien. Agradezco a Dios el hacerme llegar hasta la Facultad de Ciencias de la Comunicación, ingresar al doctorado, concluirlo gustosa y asumiendo el compromiso personal y profesional que este logro me representa.

Agradezco a Dios, porque que sus misericordias son nuevas cada mañana. El conoce los deseos de mi corazón y por gracia me permite alcanzar esta meta. Dice su palabra “Pero por la gracia de Dios soy lo que soy; y su gracia no ha sido en vano para conmigo” (1 corintios 15:10).

Agradezco a mis padres, por amarme, por ayudarme, por educarme, por corregirme, por perdonarme, por enseñarme y por estar conmigo. A ti papá, que ya no estas físicamente con nosotros pero que en la presencia de Dios te alegras de ver este sueño hacerse realidad. A ti mamá, gracias por qué crees en mí, porque me haces que yo también crea en mí y por algo que es mucho más importante, por enseñarme a creer primeramente en Dios y confiar en que Él nunca nos suelta de su mano. Agradezco el amor que he recibido y lo que se me ha brindado, es una deuda eterna y caminar rectamente, siguiendo sus ejemplos es solo corresponder con un pequeño abono. Agradezco a mi hermana, que aun y cuando no pudo verme concluir este doctorado, la siento parte de mí y su recuerdo hace ligero mi camino.

Quiero agradecer la bendición de hacer este sueño realidad, pero también que tuve la bendición de soñarlo primero, pues en la medida que un sueño está en el corazón es que se puede alcanzar.

Gracias a las personas que hicieron esta tesis posible, a la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, a sus directivos, maestros y estudiantes por la confianza y apoyo para la realización de este proyecto, por facilitarme el acceso al plantel para desarrollar así esta tesis.

Quiero agradecer a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a sus autoridades y docentes por todo el apoyo recibido durante mis estudios.

También agradezco a mis compañeros de generación del doctorado, la primera generación de este doctorado, muchas gracias por permitirme aprender de ustedes y con ustedes.

Gracias a la Dra. Reyna Verónica Serna Alejandro, Dra. Alma Elena Gutiérrez Leyton, y Dra. Magda García Quintanilla por revisar y enriquecer este trabajo, así como también agradezco a mi asesora, Dra. Yolanda Ruiz Martínez por dirigir y orientar esta investigación.

Agradezco especialmente a la Dra. Lizbeth Habib Mireles por su invaluable contribución al codirigir la tesis y hacerme sentir su apoyo durante este proceso, por ayudarme e inspirarme con su ejemplo y sus palabras a formarme como investigadora. Muchas gracias.

Gracias a quien se detiene a mirar este trabajo, pues deseo humildemente que sea de utilidad a otros investigadores noveles, y que encuentren en esta tesis algo positivo, alguna idea valiosa para su área profesional. Estaré muy complacida si esto ocurre.

Resumen

Fecha: 1 de marzo de 2021

M. EN D., M.C. Laura Elizabeth Velázquez Tamez
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Título de la tesis

Condiciones para el retorno escolar de estudiantes de escasos recursos que cursan el nivel medio superior en una institución pública.

Número de páginas

233

Número de palabras: 65857

Propósito y método de estudio

Se investigó el retorno escolar o reincorporación académica en el nivel medio superior en una preparatoria ubicada en la colonia Independencia adscrita a una Universidad Pública del Estado de Nuevo León, México. Se sigue una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas en profundidad con adolescentes que suspendieron sus estudios durante un año a causa de la reprobación y que posteriormente retomaron sus estudios en el mismo plantel. Adicionalmente, se triangularon los datos con observación no participante, investigación documental y entrevistas con expertos.

Conclusiones y contribuciones

Se concluye que la reprobación no fue determinante para el abandono escolar definitivo, que los estudiantes lograron superar las condiciones que favorecían el abandono. El apoyo institucional -las becas, orientación, tutorías y acompañamiento docente-, conjuntamente con el apoyo familiar -al menos un familiar cercano al estudiante-, fungieron como motivadores extrínsecos para posibilitar su reincorporación como estudiantes regulares al mismo plantel educativo.

El estudiante desarrolló, durante el lapso de tiempo que estuvo fuera de la escuela, resiliencia y capacidad para auto motivarse, además de responsabilidad en su proceso de aprendizaje, de manera que lograron formular un proyecto de vida que contempla la culminación de la educación media superior y su ingreso al nivel superior, algo que anteriormente no tenían planificado. La labor de la institución fue clave para su retorno y la motivación intrínseca aumentó en estos estudiantes después de su salida temporal de la preparatoria.

Esta investigación aporta que la influencia de la organización escolar es notable para favorecer el retorno escolar, lo cual puede ayudar a sustentar programas de seguimiento a los estudiantes que suspenden sus estudios a efecto de lograr disminuir los índices de abandono escolar definitivo en este nivel educativo.

Firma de la directora de tesis

Dra. Yolanda Ruiz Martínez

Directora de tesis

Índice

	<i>Página</i>
Portada interior	II
Hoja de aprobación	III
Hoja de aprobación del jurado examinador	IV
Declaración de originalidad	V
Dedicatoria	VI
Agradecimientos	VII
Resumen	IX
Índice	XI
Introducción	1
Capítulo I. Naturaleza y dimensión de la investigación	4
1.1. Planteamiento del problema de investigación	5
1.1.1. Formulación del problema de investigación	11
1.2. Objetivos de la investigación	11
1.3. Preguntas de investigación	12
1.4. Justificación de la investigación	12
1.5. Evaluación de la investigación	21
1.5.1. Conveniencia	21
1.5.2. Relevancia social	21
1.5.3. Implicaciones prácticas	22
1.5.3.1. Limitaciones	23
1.5.3.2. Delimitaciones	24
1.5.4. Valor teórico	24
1.5.5. Utilidad metodológica	24
1.5.6. Consecuencias	25
1.5.7. Viabilidad y factibilidad del estudio	26
Capítulo II. Marco teórico y referencial	27
2.1. Fundamentación teórica y filosófica	29
2.1.1. Filosofía de la educación y su relación con las políticas educativas	29
2.1.2. Sociología de la educación	32
2.1.3. Hermenéutica analógica de la educación	36
2.1.4. Educación en contexto: justicia y compromiso social	40
2.2. Fundamento psicopedagógico de la investigación	42
2.2.1. Fundamento pedagógico desde la motivación para enseñar y la motivación para aprender	42
2.2.2. La motivación de los adolescentes y de los maestros dentro de la escuela	46
2.2.3. Enseñanza en escuelas con desigualdades sociales: adaptarse a la cultura y necesidades de los estudiantes	50
2.3. Derecho a la educación media superior y abandono escolar	57
2.3.1. Análisis jurídico y político del derecho a la educación: la Constitución Mexicana y Organismos Internacionales	57

2.3.2. Panorámica estadística del abandono en la educación media superior en México	68
2.3.3. Abandono escolar: causas e implicaciones	71
2.3.4. Correlación entre pobreza, reprobación y abandono escolar	73
2.4. Antecedentes de investigación: análisis de las causas de abandono escolar en el nivel medio superior	78
2.4.1. Causas económicas	78
2.4.2. Causas intra y extraescolares	80
2.4.3. Causas académicas	81
2.4.4. Causas familiares	86
2.5. Políticas públicas dirigidas a favorecer la permanencia de los jóvenes en la educación media superior	87
2.6. Diferencia entre los términos abandono escolar y deserción escolar. Elección del término abandono escolar para los propósitos de esta tesis	89
2.7. La adolescencia en la educación media superior	94
2.7.1. Análisis jurídico del concepto niñez y adolescencia desde la Constitución Mexicana y lo que establece la UNICEF	94
2.7.2. La adolescencia en la educación media superior desde un enfoque biopsicosocial	97
2.8. Organización escolar para apoyar la permanencia de los adolescentes en la educación básica obligatoria	100
2.8.1. La organización escolar exitosa	100
2.8.2. Agenda pública y educación	107
2.8.3. La permanencia escolar en la agenda de la Universidad Autónoma de Nuevo León	112
Capítulo III. Marco metodológico	118
3.1. Resumen	119
3.2. Tipo de investigación	119
3.3. Población a estudiar	120
3.4. Muestra	121
3.4.1. Participantes	123
3.5. Guía de trabajo	124
3.6. Técnicas	124
3.7. Recolección de datos	127
3.7.1. Orden temporal de aplicación	129
3.8. Descripción del contexto geográfico y social del campo de estudio	130
3.9. Análisis de los datos	132
3.10. Financiamiento y apoyos	133
Capítulo IV. Análisis de resultados	133
4.1. Resultados de las entrevistas en profundidad con adolescentes que retomaron sus estudios en el nivel medio superior	135

4.1.1. Resultados de la categoría de análisis 1: Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar	136
4.1.1.1. Subcategoría de análisis 1: Ambiente escolar	136
4.1.1.2. Subcategoría de análisis 2: Ambiente familiar	141
4.1.1.3. Subcategoría de análisis 3: Situación laboral	144
4.1.1.4. Subcategoría de análisis 4: Salud y desarrollo	145
4.1.2. Resultados de la categoría de análisis 2: Salvaguarda del derecho a la educación media superior desde la experiencia del alumno	148
4.1.2.1. Subcategoría de análisis 5: Acceso a otras opciones de estudio a nivel bachillerato	148
4.1.2.2. Subcategoría de análisis 6: Conocimiento de la oferta educativa a distancia de la UANL	150
4.1.2.3. Subcategoría de análisis 7: Becas y apoyos	152
4.1.2.4. Subcategoría de análisis 8: Expectativas de acceso a la educación superior de la UANL	153
4.1.3. Resultados de la categoría de análisis 3: Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje	155
4.1.3.1. Subcategoría de análisis 9: Motivación intrínseca para estudiar	155
4.1.3.2. Subcategoría de análisis 10: Resiliencia	156
4.1.3.3. Subcategoría de análisis 11: Sentido de responsabilidad en su aprendizaje	157
4.1.3.4. Subcategoría de análisis 12: Motivación extrínseca para estudiar	158
4.1.4. Resultados de la categoría de análisis 4: Impacto de la reprobación sobre el abandono escolar	160
4.1.4.1. Subcategoría de análisis 13: Planes laborales	160
4.1.4.2. Subcategoría de análisis 14: Planes educativos	161
4.2. Triangulación de datos de la entrevista semiestructurada con docente de la preparatoria, de la observación no participante desarrollada en el plantel y de la investigación documental	162
4.3. Resultados de entrevistas semiestructuradas con expertos en educación, psicología y gestión educativa	167
4.3.1. Categoría de análisis: Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar	168
4.3.2. Categoría de análisis: Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje	168
4.3.3. Categoría de análisis: Salvaguarda del derecho a la educación media superior desde la experiencia del alumno	169
4.3.4. Entrevistas con expertos	169
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones	177
5.1 Conclusiones	178
5.1.1. La reprobación no es un factor determinante para el abandono en la educación media superior	178

5.1.2. Factores implicados en el proceso de abandono-retorno escolar	179
5.1.3. Derecho a la educación desde la experiencia del alumno	181
5.1.4. Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje	182
5.1.5. Impacto de la reprobación sobre el abandono escolar	183
5.1.6. Conclusiones sobre la influencia de la organización educativa en el retorno escolar	184
5.2. Consideraciones finales	187
5.2.1. Recomendaciones	187
5.2.2. Políticas públicas para reducir el abandono escolar en el nivel medio superior	191
Referencias	197
Resumen biográfico de quien presenta la tesis	217

Índice de tablas

<i>No.</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
2.1	Tasa de abandono y tasa de eficiencia terminal por nivel educativo y entidad federativa para el ciclo escolar 2016-2017	70
4.1	Descripción de alumnos entrevistados para la investigación	135
4.2	Categorías y subcategorías de análisis resultantes de las entrevistas con los estudiantes	136
4.3	Triangulación de datos respecto a la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia	162
4.4.	Resultados de las entrevistas con expertos	167

Índice de figuras

<i>No.</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
4.1	Invitación publicada en el sitio de internet de la preparatoria respecto al diplomado para padres y unidades de la EIAO en las que se imparte	163
4.2	Información publicada por la EIAO en el sitio de internet de la preparatoria respecto a temas y fechas del diplomado para padres	164
4.3	Formato de monitoreo de alumnos en riesgo académico en la EIAO	165
4.4.	Formato individualizado de registro de alumnos en riesgo académico en la EIAO	166

Introducción

Introducción

Señala la UNESCO (2011) que hacer efectivos los derechos de educación de los adolescentes y promover su desarrollo exige una comprensión profunda de sus circunstancias actuales. El abandono escolar es un tema ampliamente explorado en la literatura, una problemática social y educativa presente en muchos países de Latinoamérica, pero que “adquiere diferentes matices cuando es explorado en detalle al interrogar a los sujetos involucrados permitiéndoles expresar por medio de la riqueza del lenguaje oral sus vivencias” (Núñez, Castaño, Fajardo, 2012, p. 9).

En esta tesis se toma como punto de partida la propuesta de Miranda (2018) quien señala que al analizar el abandono escolar en el nivel medio superior es preciso:

Realizar un giro lingüístico: no aludir a deserción escolar ni a abandono, sino al fortalecimiento de la permanencia escolar, a efecto de dejar de culpabilizar a los jóvenes y generar una cultura más integral de compromiso y responsabilidad de las instituciones y de la sociedad para atender el problema (p. 18).

El abandono escolar rompe con el postulado del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que garantiza el derecho a la educación. En México, el abandono escolar de la educación básica obligatoria, la cual abarca hasta el nivel medio superior, es un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de la persona y del país.

Díaz (2007) define deserción –es decir el abandono escolar- como el abandono voluntario del estudiante en el nivel educativo que cursa, fenómeno que puede ser explicado por diferentes categorías de variables: socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas.

La reprobación es solo una de las causas de abandono y poco se ha explorado sobre los factores que favorecen el retorno de los adolescentes al nivel medio superior. En el presente estudio se aborda el tema del abandono escolar considerando que las experiencias

académicas y sociales influyen en el rendimiento y eventualmente en la permanencia o abandono de los estudios y no de un modelo puramente sociológico o psicopedagógico, pues lo que se pretende es la triangulación disciplinaria entre comunicación, educación y derecho.

Según describe Freire (2003) la escuela es un espacio de construcción de conocimiento a disposición de la comunidad, la justicia social es la inclusión educativa de todas las personas para empoderarlas y para que participen de la vida económica, social y política de su comunidad. Para este autor, la escuela debe lograr la emancipación de los más vulnerables a esas limitantes económicas y de marginación que obstaculizan su desarrollo académico y personal. Entonces, la idea del autor respecto a cómo la escuela debe brindar oportunidades a los más vulnerables no se materializa si los estudiantes abandonan la escuela. Esta investigación arroja datos sobre qué es lo que la escuela podría hacer para favorecer el retorno de los estudiantes al nivel medio superior.

Capítulo I

Naturaleza y dimensión de la investigación

Capítulo I

Naturaleza y dimensión de la investigación

1.1. Planteamiento del problema de investigación

En México, el abandono escolar en el nivel medio superior es un problema que afecta no solo a los adolescentes que no logran tener un certificado de bachillerato y que en consecuencia, se ven limitados en sus oportunidades laborales, sino que además, es un problema de políticas públicas en materia educativa ya que existe incongruencia entre la protección del Estado para asegurar este derecho a la educación de los jóvenes y la realidad social y económica que los hace abandonar la escuela. Algunas veces con episodios de reprobación previos que al conjugarse con problemas económicos, familiares y sociales dieron como resultado el abandono definitivo del estudiante en el nivel educativo mencionado. Es por tanto también un problema en materia educativa que requiere innovar y proponer soluciones que puedan emprenderse también desde el núcleo del centro escolar.

Según se señala en el *Programa Sectorial de Educación 2020-2024* (Diario Oficial de la Federación, 2020) se define a la educación media superior como:

Tipo educativo que comprende los niveles de bachillerato, de profesional técnico bachiller y los equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Se organizará a través de un sistema que establezca un marco curricular común a nivel nacional y garantice el reconocimiento de estudios entre las opciones que ofrece este tipo educativo. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 15 a 17 años (p. 314).

Luego, acorde con la Constitución Mexicana, existe una obligación de los padres o tutores para hacer cursar a los menores de edad la educación básica –que según el artículo tercero abarca desde preescolar hasta preparatoria-, pues el artículo cuarto de la Constitución Mexicana enuncia que los menores de edad tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades, incluida la educación, y establece que “los ascendientes, tutores y

custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios” (Artículo 4 de la Constitución Mexicana).

Por su parte, la Ley General de Educación establece que:

Todas las personas habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Es obligación de las mexicanas y los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años asistan a las escuelas, para recibir educación obligatoria, en los términos que establezca la ley, así como participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo (Artículo 6 de la Ley General de Educación).

Ésta obligación también se enuncia en el artículo 78 de la Ley General de Educación, pues este numeral obliga a los padres o a quienes ejercen la patria potestad o tutela para hacer que los menores de dieciocho años asistan a la escuela y señala que “además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo” (Artículo 78 de la Ley General de Educación).

El promedio de edad para cursar la Educación media superior oscila de los 15 a los 17 años, por lo que los padres de estos jóvenes siguen siendo responsables de que cursen la educación preparatoria.

El artículo tercero Constitucional establece la obligatoriedad del Estado de prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar hasta el nivel medio superior. Más aún, a la par de consagrar el acceso a recibir educación, la Norma Fundamental Mexicana vigente precisa que:

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro

de aprendizaje de los educandos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3).

En esta investigación, se explora el problema del abandono escolar en la educación media superior. Según el Instituto para la Evaluación de la Educación –INEE- (2018):

La deuda social de la educación media superior (EMS) es grande todavía en México. Además de los déficits en la cobertura educativa, los jóvenes enfrentan diversas dificultades para permanecer en la escuela y aun cuando logran quedarse, no obtienen los aprendizajes necesarios para el desarrollo de una vida exitosa y su eventual incorporación a una carrera profesional o al mundo del trabajo (p.1).

Esto permite plantear la siguiente pregunta ¿Por qué abandonan la educación media superior los jóvenes con escasos recursos económicos? Después de revisar la literatura reciente que aborda el problema del abandono escolar, es posible preguntar ¿es la pobreza la que los hace abandonar la escuela? O bien, ¿Es la reprobación la principal causa? Y dado que son dos factores que suelen estar asociados ¿Cómo atenuar los efectos de la nociva combinación entre dos factores correlacionados: pobreza y reprobación?

Según el documento denominado *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*, que emitió la Secretaría de Educación Pública, se tiene que:

La obligatoriedad de la Educación Media Superior, promulgada el 9 de febrero de 2012 (DOF, 2012), puede incidir como un estímulo para fortalecer el nivel medio superior, incrementar la escolaridad de la población y promover condiciones que permitan apuntalar los esfuerzos por abatir la deserción (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 4).

Según refiere Moctezuma (2018, p. 12) “la educación debe ser un derecho de todos y no el privilegio de unos cuantos” Por otro lado, según describe Arroyo (2019) la reforma integral de la educación media superior y las reformas constitucionales son, por sí solas, insuficientes para garantizar el acceso y la permanencia a la educación media superior de los jóvenes en México. Añade que:

Se requiere una transformación que sea incluyente y genere acciones que correspondan a una visión amplia de nación que sea acorde, con la intención de que la educación media superior tenga por objetivo la formación de mujeres y hombres como ciudadanos integrales con la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de la vida y sea un aporte para el desarrollo de la sociedad (Arroyo, 2019, p.4).

Actualmente existen demandas sociales no resueltas que deben incorporarse como prioridad en la agenda de Estado, una problemática a nivel nacional que requiere atenderse a la brevedad es incrementar la cobertura en educación, a la par de mejorar también la calidad de la educación básica que se imparte en México, así se aprecia en los documentos referenciados en esta investigación.

Es difícil alcanzar la meta propuesta por el gobierno federal respecto a la cobertura universal de la educación media superior para el ciclo 2021-2022, el desafío para el sistema educativo es encontrar estrategias que logren la inclusión de los jóvenes en opciones educativas de calidad (Mendoza, 2018).

Según Márquez (2014) México ha tenido logros en educación básica, un alto porcentaje de niños y jóvenes permanecen en el sistema escolar hasta educación secundaria, pero en la transición entre la educación secundaria y la media superior una alta proporción de jóvenes abandona el sistema escolar.

Al momento de pretender que la educación media superior sea accesible para todos los jóvenes en México, tal como lo establece la Constitución vigente en México, es preciso considerar que hay sectores que aún permanecen alejados de las aulas y el esfuerzo adicional que representa provenir de hogares donde padre o madre no concluyeron la educación básica y son ellos, los hijos, los primeros en sus familias que logran ingresar al nivel medio superior.

Ampliar el acceso a los grupos y sectores que se han mantenido fuera del sistema escolar representa un costo mucho mayor, dado que enfrentan más carencias económicas y socioculturales que limitan su desempeño en el sistema educativo, por

lo cual, si se quiere que se mantengan hasta finalizar un determinado nivel escolar es necesario pensar en los apoyos adicionales que serían requeridos para lograr este propósito (Márquez, 2014, p. 6).

Esto requiere de políticas públicas educativas adecuadas y acompañadas de una participación social activa, a fin de exigir la efectiva salvaguarda de este derecho, que implicaría además un buen manejo de los recursos públicos encaminados a este rubro para que las instituciones públicas de educación media superior cuenten con recursos materiales y humanos suficientes para ofertar un lugar y una opción educativa a todos los jóvenes.

Según la *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*, documentada por la Secretaría de Educación Pública, con la deserción escolar se incumple la función social básica de la Educación, la cual consiste en:

Ampliar las oportunidades educativas, para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad (...) [Advierte que] con la deserción escolar: Las fisuras sociales se amplían y la movilidad social se pierde si quienes tienen menos oportunidades y recursos abandonan las aulas (Secretaría de Educación Pública, 2012, p.3).

La Secretaría de Educación Pública (2012) destaca que, según datos de CEPAL revelados en 2010, a partir de la relación escolaridad-ingreso, quienes egresan del nivel medio superior reciben en promedio un salario mayor en 30% con respecto a quienes no la cursaron, también refiere datos de la OCDE del año 2011, que sostienen que en los países miembros, las personas que concluyen estudios de nivel medio superior pueden obtener un incremento en promedio en sus ingresos de hasta 23% adicional, en comparación con quienes no cuentan con este nivel educativo.

Según establece Márquez (2014), el hecho de universalizar la educación media superior implica al Estado lograr hacer, en la mitad del tiempo, lo que no se ha logrado hacer en el contexto de la educación secundaria en poco más de 20 años, esto es, según este autor, un reto para llegar al año 2022 con la meta cumplida de garantizar la cobertura en

educación media superior, cuando la realidad muestra que a nivel secundaria todavía no existe una cobertura total en México.

Acorde con el documento denominado *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior* (Secretaría de Educación Pública, 2012), el objetivo de establecer la obligatoriedad de la educación media superior es mejorar la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza y la construcción de la ciudadanía y la identidad, favoreciendo con todo esto la cohesión social; advierte que esto conlleva a que, para garantizar el acceso y la permanencia de los jóvenes en la educación media superior, será necesario asignar mayores recursos al nivel medio superior, a fin de que se amplíe la cobertura, se mejore la infraestructura y el equipamiento en aras de mejorar la calidad de la educación pública en México.

La Secretaría de Educación Pública hace un llamado a la sociedad para contribuir a este fin, señalando que, la reforma al texto constitucional que enuncia la educación media superior como obligatoria:

Implica también que, tanto las autoridades educativas como los padres, tutores y los mismos estudiantes atiendan la exigencia social para lograr que todo alumno que ingrese al nivel lo concluya, lo que supone establecer una base de equidad para el ingreso, permanencia, continuidad y conclusión exitosa (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 4).

Por tanto, el reconocimiento en la norma fundamental del derecho a la educación media superior es solo el primer paso para que verdaderamente todos los jóvenes puedan acceder a dicho nivel educativo, pues se requieren apoyos y programas dirigidos específicamente para cumplir este fin, y una participación responsable de directivos, maestros, padres de familia y estudiantes.

1.1.1. **Formulación del problema de investigación**

Esta investigación aborda el abandono escolar en el nivel medio superior y cómo se podría ayudar a que los estudiantes que abandonaron la escuela logren integrarse nuevamente, a fin de que el Estado pueda, a través de políticas públicas, garantizar de forma efectiva el derecho a la educación a jóvenes de escasos recursos, al propiciar las condiciones escolares, económicas y sociales que favorezcan el ingreso, la permanencia y la eficiencia terminal en la educación media superior.

Menciona Zúñiga (2019) que “debemos comprometernos con la construcción de instituciones educativas que sean incluyentes y justas” (s.p.). Esta investigación pretende dar elementos para la comprensión del fenómeno del abandono escolar y lo que en una institución pública del norte del país se está haciendo para disminuir el abandono y favorecer el retorno de los estudiantes a la escuela.

Principalmente, esta investigación explora, bajo una metodología cualitativa, la reprobación como una causa de abandono escolar de la educación media superior de jóvenes de escasos recursos que habitan en la colonia Independencia en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, y se profundiza sobre qué factores fueron influyentes para posibilitar su retorno a la escuela.

1.2. **Objetivos de la investigación**

Objetivo general:

- Analizar la reprobación como causa de abandono escolar en un contexto de vulnerabilidad social y documentar, a través del discurso de jóvenes que experimentaron episodios de reprobación y que suspendieron la educación media superior de manera temporal, los factores que favorecieron su retorno a la escuela

Objetivos específicos:

- Examinar la influencia que tienen las becas escolares para la permanencia de estos jóvenes en la escuela.
- Detallar la influencia de algunas intervenciones educativas –asesorías y cursos de regularización- para la permanencia de estos jóvenes en la escuela.
- Explicar la influencia del apoyo familiar para la permanencia de los jóvenes en la escuela.

1.3. Preguntas de investigación

Pregunta central:

- ¿Cuál es el impacto de la reprobación sobre el abandono escolar en un centro educativo del nivel medio superior ubicado en un contexto de vulnerabilidad social y cuáles son los factores que favorecen el retorno a la escuela de un grupo de estudiantes que enfrentaron episodios de reprobación?

Preguntas subordinadas:

- ¿Cuál es la influencia que tienen las becas escolares para la permanencia de estos jóvenes en la escuela?
- ¿Cuál es la influencia que tienen las intervenciones educativas –asesorías y cursos de regularización- para la permanencia de estos jóvenes en la escuela?
- ¿Cuál es la influencia del apoyo familiar para la permanencia de los jóvenes en la escuela?

1.4. Justificación de la investigación

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente establece que la educación obligatoria que debe garantizar el estado abarca desde educación preescolar hasta la educación media superior.

El abandono escolar de la educación básica constituye un problema educativo, social y económico que afecta con mayor fuerza a los sectores sociales más desfavorecidos. Es un

problema educativo pues jóvenes que abandonan la educación básica obligatoria no cuentan con los aprendizajes necesarios para desenvolverse y desarrollarse socialmente, es un problema social que produce exclusión y marginación ya que la falta de educación dificulta su integración laboral y su desarrollo personal, y es un problema económico que afecta al Estado ya que estos jóvenes no pueden acceder a oportunidades laborales bien remuneradas que les permitan vivir dignamente y contribuir con su trabajo al desarrollo económico de México; pues las empresas no contratan a quienes no reúnen el mínimo nivel educativo establecido por la ley y cuando lo hacen, es bajo condiciones laborales muy desfavorables para quienes por necesidad deben tomarlas.

Por esta razón, debe atenderse el problema del abandono escolar mediante políticas públicas dirigidas a estos grupos sociales, -desde lo económico, lo social y lo educativo- para lo cual es necesario conocer, primeramente, las causas o factores que ejercen mayor influencia para producir el abandono escolar en cada nivel educativo y que es lo que puede hacer la escuela para aumentar las posibilidades de retorno de estudiantes que han abandonado sus estudios. Esta tesis se centra en el abandono escolar como un problema socioeducativo.

Cuando un estudiante debe abandonar la escuela por falta de apoyos económicos o académicos, se rompe con el postulado del artículo tercero constitucional en el que se consagra el derecho de educación de todos los mexicanos. No es que el estudiante viole un artículo de la constitución cuando no cursa un nivel educativo y sale de la escuela. Hay que recordar que la constitución se divide en dos partes, una dogmática y una orgánica, el derecho a la educación se encuentra en la parte dogmática, en el artículo tercero justamente, en esta parte, dogmática, que abarca los primeros 29 artículos de la Constitución, se encuentran derechos o prerrogativas que tiene el sujeto frente al Estado, por lo que si sale de la escuela antes de culminar su educación media superior a consecuencia de una falta de recursos económicos, se está incumpliendo por parte del Estado con lo que señala este artículo, es el Estado el que lleva el señalamiento respecto a no cumplir lo que la Constitución consagra, es una protección *de jure* que debiera ser también *de facto*. El

derecho a la educación es un derecho que impone deberes, sí, específicamente para el Estado para su efectiva salvaguarda.

El abandono escolar de la educación básica obligatoria, la cual incluye la educación media superior, no siempre es solo un asunto de voluntad en el estudiante regular, sino de condiciones desfavorables que se conjugan en grupos sociales marginados, produciendo con ello más exclusión social, al no contar con oportunidades de educación que les permitan acceder a mejores condiciones de vida.

Según refieren Rodríguez y Valdivieso (2008) la educación, por la manera en la que se excluye a algunas personas de ella, está lejos de servir para corregir las desigualdades sociales sino más bien, las acentúa, los investigadores llaman al análisis de aquellas estrategias implementadas en regiones precarias de América Latina que han logrado que estudiantes pobres hayan logrado ser exitosos a pesar de sus dificultades económicas.

Con fenómenos como el abandono escolar se da continuidad al rezago educativo de estos grupos, esto en base a la ordenación de las necesidades motivacionales que establecen por su condición económica y por la manera en la que la escuela como institución hace para alentar o no la permanencia del alumno en el sistema escolar y el logro de un aprendizaje significativo, así como la propia planeación del Estado en la tutela de esta prerrogativa que muchas veces resulta deficiente, pues no se logran salvar las dificultades que en el contexto económico, escolar y social se imponen entre el derecho a la educación y su efectiva salvaguarda.

Esta investigación se conforma con una perspectiva transdisciplinaria con el propósito de explorar las condiciones que favorecieron el retorno a la educación media superior de jóvenes con escasos recursos económicos que suspendieron sus estudios tras haber experimentado episodios de reprobación durante el primer año de bachillerato.

Un número importante de investigaciones recientes que abordan el problema del abandono escolar citadas en Tulio, Díaz y Salcedo (2016) se han pronunciado a favor de:

Desarrollar cada vez más sofisticados modelos matemáticos y estadísticos para dar cuenta del cuandum y el quantum de las diversas situaciones de desincorporación permanente o no de la educación formal. La idea que inquieta a estos investigadores es la construcción de modelos predictivos que permitan diseñar políticas institucionales que puedan minimizar los riesgos detectados (Dopazo, 2012; Mercur, 2012; Rojas, J, 2012; Carvajal, Montes, Trejos y Cárdenas, 2013; Giraffal y Mora, 2013, Vásquez, Gallon, Marín y Velásquez, 2013; Argote, Jiménez y Gómez, 2014) (s.p.).

Para esta tesis, se sigue la propuesta de Tedesco (2009) para profundizar sobre el problema del abandono escolar en la educación media superior y en las fortalezas (institucionales y de gestión educativa) que posibilitaron el retorno de un grupo de estudiantes a la escuela. El autor menciona que:

El desarrollo de la investigación socioeducativa es un factor muy importante para aportar los insumos necesarios que permitan un diseño y una gestión más eficaces. Es imprescindible tener diagnósticos actualizados que permitan conocer tanto dónde están los problemas y qué dimensión tienen como cuáles son los recursos y fortalezas en las que podemos apoyarnos para lograr una mayor y mejor incidencia de las intervenciones (...) revisar las prácticas pedagógicas e institucionales, y desarrollar estrategias que permitan que los jóvenes puedan acceder, permanecer y tener trayectorias escolares exitosas (Tedesco, 2009, p. 12).

En esta tesis, se considera con base en la revisión de la literatura ya citada, que la escuela es un agente de cambio social, por lo que se espera que los resultados puedan dar cuenta de las acciones que las escuelas, en conjunto con la sociedad y las familias, podrían emprender para favorecer el retorno a la educación media superior de jóvenes con escasos recursos que abandonaron la escuela después de haber experimentado la reprobación de dos o más materias.

El abandono escolar es un problema que se acentúa con las crisis económicas que golpean a los Estados. Según la UNICEF (2009) “las crisis pueden obstaculizar por

completo la educación, privando a los niños y niñas de su derecho fundamental a aprender y contribuyendo a una atmósfera de caos en sociedades ya de por sí traumatizadas” (párr. 10).

Sanz, Sainz y Capilla (2020) en un informe reciente de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, destacan que según investigadores de la *University of Pennsylvania* la condición mundial de la pandemia que se vive en 2020 tendrá efectos sobre el comportamiento de los alumnos, “incrementándose las ausencias injustificadas, lo que a largo plazo creemos afectará al abandono escolar, especialmente entre los estratos más desfavorecidos (p. 15).

Por ejemplo, según datos registrados para el ciclo escolar que inició en agosto de 2020, cerca de 800 mil alumnos en México no transitaron de la secundaria al nivel bachillerato y durante la última etapa del ciclo escolar de 2019-2020, 305 mil 89 universitarios que cursaban sus estudios se vieron forzados a salir de la escuela, presuntamente, por la crisis económica que sobrevino con las problemáticas de la pandemia actual por Coronavirus SARS-Cov2 (Secretaría de Educación Pública, 2020b).

Datos preliminares destacan que la Secretaría de Educación a nivel Federal ya toma decisiones para adelantarse al abandono escolar que sobrevendrá en los próximos meses y ha puesto en marcha programas para prevenir este problema (Infobae, 2020). La autoridad señala que “Ninguna niña, niño, adolescente o joven abandonará del Sistema Educativo Nacional sin que la autoridad haga lo posible por apoyarlos y por atender las causas” (Secretaría de Educación Pública, 2020a).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO- (2020) destaca que “las escuelas, por muy imperfectas que sean, desempeñan una función igualadora en la sociedad”. En ese sentido es clara la importancia de que los jóvenes permanezcan en el nivel educativo que cursan y no abandonen a pesar de los conflictos personales, familiares y sociales que puedan enfrentar. Para Abril, Román, Cubillas y Moreno (2008) el abandono escolar es una problemática con consecuencias

serias ya que “el ámbito escolar brinda, no sólo las habilidades para una futura inserción laboral, sino que provee experiencias formadoras de actitudes” (p. 11).

Por otro lado, acorde a lo que establece Moreno (2016) el abandono escolar es multicausal, pues este investigador señala que:

De acuerdo con diversos autores (Ogarrío, 2012; Cuéllar, 2014; González, 2014) la deserción escolar es un proceso y no se da formalmente por una causa específica, sino se da debido a un juego de condiciones que llevan al estudiante a renunciar a su situación como estudiante (p.2).

En un análisis sobre los factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina, según Román (2013) el éxito o fracaso en la escuela son procesos complejos en los que se articulan diversos factores de índole individual, familiar, social, material y cultural que se refuerzan y afectan simultáneamente.

De lo anterior se extrae la complejidad del fenómeno de estudio, en el que diversos factores son influyentes para dar como resultado el abandono escolar del nivel medio superior.

El trabajo de investigación de Landero (2012) resalta que un estudiante no deserta atendiendo solo a una causa y que resulta necesario visualizarlas en conjunto, al respecto propone estudiar las interacciones del estudiante con su entorno y sus motivaciones.

Para abordar el fenómeno, los investigadores sobre la problemática del abandono escolar a nivel Latinoamérica destacan referentes teóricos importantes, precisan que:

Los numerosos y diversos estudios que dan cuenta de factores que inciden en el desempeño y trayectoria escolar y que analizan especialmente sus efectos e impactos sobre los principales indicadores de fracaso escolar (por ejemplo; Espínola y Claro, 2010; Olavarría, 2008; Rumberger y Lim, 2008; Arancibia 1988; Cardemil y Latorre, 1991; Himmel, Maltes, y Majluf, 1984; Schiefelbein, 1994; Schiefelbein y Farrel 1982; Vélez, Schiefelbein y Valenzuela, 1994; Slavin, 1996; Arancibia 1996, Muñoz

Izquierdo y Lavín, 1998; Tedesco, 1998; Bolívar 2005; Román y Cardemil, 1999; Román, 2002; 2003; 2004; 2006;2009; Otárola, 1993; Vera, 1990; Esquivel, 1994), se caracterizan por dos orientaciones teóricas diferentes que buscan identificar y comprender el origen y dinámica que genera y posibilita bajos aprendizajes, reprobación de grados, ausencias reiteradas, desmotivación por avanzar y aprender, todos signos evidentes de un proceso de fracaso escolar, cuya último eslabón es el abandono y la desvinculación definitiva de la escuela (deserción) y el sistema. Mientras una visualiza los factores y causas fuera del sistema escolar, la otra considera que estos fenómenos se deben a factores inherentes a la escuela (Román, 2013, p. 37).

Otros investigadores refieren que:

En la educación media superior hay un claro problema de falta de cobertura que se explica sobre todo por el abandono de la escuela que afecta prácticamente a uno de cada tres jóvenes que se inscriben en el primer grado. Este fenómeno no sólo tiene altos costos económicos y sociales, sino que perpetúa las condiciones de exclusión y de pobreza (Lladó, Mares, 2017, p. 2).

Según reporta el INEGI (2018) en hombres y mujeres de 15 a 17 años, la falta de recursos económicos es una de las tres principales causas de abandono escolar. Por otro lado, algunos estudios realizados en el nivel educativo de educación secundaria en México, demuestran que la pobreza moderada se asocia a la deserción escolar en hombres y en mujeres, que los hombres se suelen reincorporar a la escuela en la pobreza moderada mientras que las mujeres lo harán siempre y cuando estén fuera de la pobreza (Casais, Ortega, 2014).

En México, existe según Miranda (2018) un problema toral para la educación en México, este es el abandono escolar en el nivel medio superior.

Según el INEE (2018) en México, cerca del 30% de jóvenes en edad de 15 a 17 años está fuera de la escuela, mientras que 3 jóvenes de cada 10 que ingresan a la preparatoria no

logran terminarla en el tiempo reglamentario, por lo que la extraedad y la reprobación son problemas que impactan sobre el abandono escolar.

La reprobación es una causa que se ha documentado como importante para producir el abandono escolar, pero no es la única. En el problema del fracaso –reprobación- apunta Blat (1985) que cuando se alude al fracaso escolar se debe considerar no solo las calificaciones obtenidas por los alumnos, sino también las posibilidades que tienen de escolarización, la calidad de la educación y en qué medida son el profesor, la escuela o la sociedad misma, quienes fracasan.

Por otro lado, en México refiere el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) que al hablar del abandono escolar en bachillerato hay factores más decisivos que otros. Sostiene que la deserción en este nivel educativo es multifactorial y que va más allá de dificultades económicas o becas mal asignadas, advierte:

Para entenderlo es necesario un acercamiento real a los jóvenes, ser empáticos con sus contextos, situaciones, procesos de cambio psicológico y biológico. Para contrarrestar esta situación es urgente contar con políticas que intervengan en caso de riesgo, capaces de dotar a los estudiantes de las herramientas recursos y apoyos básicos para que se puedan desenvolver libremente, desarrollen seguridad en sí mismos y enfrenten los problemas de manera eficaz (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2018, p.58).

Según refiere Cruz (2019) las cifras alarmantes de abandono escolar se han generado durante el periodo neoliberal que propició una creciente desigualdad, pobreza y marginación y señala que en México es preciso pasar a una transformación nacional que procure el derecho de los jóvenes a recibir educación, lo cual empieza a gestarse en el nivel federal a través de apoyos dirigidos a estos grupos.

En otra forma de abordar y conceptualizar el fracaso y el abandono escolar, se encontró que autores como González (2003) que sigue a Marchesi (2003), señalan que el

fracaso escolar es sinónimo de desvinculación del alumno con el aprendizaje al término de la educación obligatoria y precisa que:

De esta forma, desliga el fracaso escolar del hecho de no obtener un título de Educación Secundaria Obligatoria, sino que aquellos alumnos que habiéndolo obtenido, no continúan con la actividad formativa también son considerados en este conjunto (González, 2003, p. 20).

En ese sentido, los alumnos que al finalizar tercer grado de secundaria no continúan sus estudios de educación media superior son alumnos que abandonan, -deserción intercurricular- pero que desde la operacionalización que hacen estos autores, también deben considerarse como afectados por el fracaso escolar, no necesariamente debido a su rendimiento académico, sino por la ineffectividad del Estado para propiciar condiciones favorables para la continuación de sus estudios.

Por tanto, según explica Landero (2012) el abandono escolar es intercurricular como intracurricular. Independientemente de estudiarlo desde los diferentes momentos en los que ocurren, debe analizarse desde la complejidad de las instituciones políticas y sociales, y no meramente desde la personalidad o capacidad intelectual del estudiante, pues existen condiciones sociales, familiares, escolares y laborales que ejercen algún tipo de influencia sobre el rendimiento académico y también sobre el ingreso y la eficiencia terminal en la educación media superior.

En esta tesis se parte de ver el abandono escolar de la educación media superior desde un modelo teórico de interacción aportado por Rotermund (2010) aplicado también por Zaragoza (2013), donde las experiencias académicas y sociales influyen en el rendimiento y eventualmente en la permanencia o deserción de los estudios y no de un modelo puro basado en la psicopedagogía, pues lo que se pretende es la triangulación disciplinaria entre comunicación, educación y derecho. De la misma manera, se aplica el análisis del retorno escolar desde la narrativa de las experiencias escolares, laborales, sociales y familiares que posibilitan su retorno a la escuela.

1.5. Evaluación de la investigación

En este último punto de este capítulo se describe: la conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, limitaciones, delimitaciones, valor teórico, utilidad metodológica, consecuencias, viabilidad y factibilidad de esta investigación.

1.5.1. Conveniencia

Según datos de la Dirección General para México de la International Youth Foundation (Flores, 2017) la probabilidad de que un joven que abandonó la escuela regrese para retomar sus estudios es baja, pues en la mayoría de los casos los jóvenes comienzan a trabajar para completar los ingresos de su hogar, y advierte que el reto para México se encuentra en los primeros dos años de bachillerato, pues es justamente donde se da el mayor índice de abandono.

En ese sentido, esta tesis representa un aporte hacia la comprensión del fenómeno en estudio que podría favorecer el retorno a la educación media superior de jóvenes de escasos recursos, a través de una planeación institucional que potencialice las posibilidades de retorno a la escuela al considerar los factores que fueron influyentes para el retorno de un grupo de jóvenes que narraron su experiencia.

Los resultados de la investigación podrían servir como sustento de una propuesta de mejora educativa y a largo plazo, reforzarse con otras investigaciones para incidir en materia de políticas educativas dirigidas particularmente a estos grupos en riesgo de abandono escolar definitivo.

1.5.2. Relevancia social

Tanto el abandono como el fracaso escolar –reprobación- generan costos a nivel personal y social. Entre ellos se encuentran: baja autoestima, disminución del sentido de autoeficacia en el alumno además que reduce las posibilidades laborales y de formación

técnica o en oficios, el adolescente se percibe rechazado frente al común de sus pares o incluso de la sociedad, y a su vez estos jóvenes son proclives a involucrarse en actividades ilícitas entre otros efectos derivados del fracaso y en última instancia del abandono escolar. Ese es el problema y las consecuencias de la reprobación y en última instancia, del abandono escolar.

El fracaso escolar o reprobación es solo una de las causas de abandono, y éste, que podemos englobar como el fracaso más rotundo del sistema educativo y de las políticas públicas de la materia, genera elevados costos sociales y privados.

Según señala la Secretaría de Seguridad Pública (2011), entre los costos sociales se encuentran los del desarrollo económico del país y entre los costos privados se destaca la reproducción de las desigualdades sociales, la pobreza y la repercusión en la desintegración social.

Se considera que esta investigación puede tener un impacto positivo a la sociedad, al abonar a la comprensión del fenómeno del abandono escolar, concretamente, al investigar los factores que pueden favorecer el retorno a la escuela de estudiantes en riesgo de abandonar de manera definitiva la educación media superior debido a la pobreza y a episodios de reprobación.

1.5.3. Implicaciones prácticas

Se plantea que los esfuerzos coordinados entre sociedad, familia y escuela pueden favorecer el retorno a la educación media superior de jóvenes de escasos recursos económicos que han abandonado de manera temporal la educación media superior. La idea central de esta investigación es que la reprobación es una causa importante de abandono pero que no es determinante, hay estudiantes que retoman sus estudios a pesar de ello y esta investigación busca dar cuenta de que es lo que provocó ese retorno a la escuela.

Diversos estudios como el de Mac Beath (2007) en el Reino Unido, refrendan que aun y cuando en una escuela o grupo de escuelas de un contexto específico se implementen estrategias que favorezcan el aprendizaje, la permanencia y desarrollo de los alumnos más vulnerables, las condiciones externas que ejercen influencia en el alumno continúan, no obstante, algunas iniciativas para prevenir la reprobación y el abandono muestran un efecto positivo y es alentador que ocurra a pesar de dichas circunstancias.

En esta tesis se considera importante la comprensión de dichos factores que afectan sobre el abandono escolar y sobre las posibilidades de retorno de los jóvenes de escasos recursos económicos en la educación media superior.

Como se verá en el capítulo segundo, el abandono escolar es multifactorial, pero esta comprensión respecto a por que regresan los estudiantes a la escuela podría ayudar a las organizaciones escolares a dirigir esfuerzos sobre lo que si pueden hacer para combatir el abandono escolar desde su respectivo campo de acción.

Siguiendo la clasificación de Ruiz, García y Pérez (2014) se hace un estudio del abandono escolar desde una operacionalización institucional. Desde lo que el Estado puede y debe hacer a través de la institución educativa para vencer los obstáculos sociales, económicos y personales del adolescente que cursa la educación media superior.

1.5.3.1. Limitaciones

El estudio está limitado a un grupo social en específico, concretamente, se considera la experiencia documentada a través del análisis del discurso de jóvenes habitantes de la Colonia Independencia –una colonia ubicada en un contexto de marginación social del área metropolitana de Monterrey- que retomaron la educación media superior después de haber suspendido durante un año sus estudios a consecuencia de la reprobación de materias durante su primer semestre de bachillerato.

1.5.3.2. Delimitaciones

En este apartado se describe el lugar en el que se realizó la investigación, donde se ubican los sujetos y objeto de estudio y el tiempo en el que se realizó la investigación.

El contexto espacial se ubica en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, los sujetos de estudio fueron estudiantes que cursan el nivel medio superior en dicho plantel y la recolección de los datos se llevó a cabo en el periodo académico de 2018 comprendido en los meses de agosto a diciembre.

1.5.4. Valor teórico

Con esta investigación se espera aportar un nuevo enfoque sobre el abandono escolar para centrar la atención en que es lo que podría favorecer el retorno a la educación media superior de jóvenes en riesgo de abandonar de manera definitiva dicho nivel educativo debido a la reprobación y a la pobreza, además de otros problemas socio familiares que viven los estudiantes ubicados en contextos similares.

La contribución de este trabajo podría abonar a la comprensión del fenómeno del abandono escolar desde la sociología, la educación y la política pública. La comprensión del fenómeno en estudio está dada en un contexto específico, por lo que no se podrán obtener máximas cuantificables, medibles o replicables.

1.5.5. Utilidad metodológica

Gran parte de las investigaciones sobre el abandono escolar tienen como fundamento metodológico un paradigma positivista, investigaciones que obedecen a un diseño metodológico cuantitativo.

Además, sobre el problema del abandono escolar, el interés de los investigadores ha sido averiguar las causas de abandono y no los factores que podrían favorecer el retorno a la escuela en el nivel medio superior.

El desarrollo de esta investigación permitirá conocer los factores asociados al retorno escolar de estos jóvenes y de esta manera conocer categorías de análisis o variables que podrían ser utilizadas en otras investigaciones para profundizar sobre el tema ya sea bajo una metodología cuantitativa o cualitativa.

La investigación de tipo cualitativo ha seguido lo recomendado por Hernández, Fernández y Baptista (2015) así como Taylor y Bogdan (2000) para este tipo de investigación, a fin de asegurar el rigor científico.

Menciona Peralta (2017) que la validación puede cumplirse, entre otras formas, al considerarse un enfoque que no se limita a una ciencia en específico abordado por un investigador con formación en teorías *ad hoc* a determinada ciencia en particular, sino reuniéndose diversas perspectivas teóricas y conceptuales de diversas disciplinas.

Por tanto, el primer punto a considerar para asegurar la validez de la investigación que se presenta es una triangulación teórica y metodológica, es decir, el abordaje del problema se hace desde un enfoque edu-comunicativo y los métodos para la recogida de datos son principalmente: entrevistas en profundidad con estudiantes del nivel medio superior, entrevistas dirigidas con expertos e investigación documental.

1.5.6. *Consecuencias*

Con el estudio se conseguirá conocer los factores que fueron influyentes para el retorno escolar de alumnos en riesgo de abandonar de manera definitiva el nivel medio superior debido a la reprobación y al contexto socioeconómico y familiar en el que se desarrollan estos adolescentes.

1.5.7. Viabilidad y factibilidad del estudio

El estudio es viable porque se inscribe dentro de la línea de investigación *Innovación, Cambio Social y Gestión del Conocimiento* del Doctorado en Filosofía con Orientación en Comunicación e Innovación Educativa. La investigación se desarrolla dentro de dicho programa educativo como parte de los estudios de doctorado de la tesista y desde el inicio, hasta su culminación, bajo la dirección de la Doctora Yolanda Ruiz Martínez, a fin de orientar el diseño metodológico del mismo y posibilitar su realización.

Es viable porque fue un proyecto de investigación aprobado por la Coordinación del Doctorado en Comunicación e Innovación Educativa y se expidieron las cartas de acreditación para solicitar el ingreso al campo de estudio, se tuvo acceso al plantel educativo ubicado en la colonia Independencia, en este caso, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, a fin de realizar la recolección de los datos, las autoridades de este plantel educativo permitieron desarrollar la presente investigación con adolescentes que cursaban la educación media superior.

Es factible porque la tesista se ha sujetado a lo indicado por las autoridades del Doctorado en Comunicación e Innovación Educativa para ajustar el contenido de este documento a lo que se le solicitó de manera expresa, obedecer las líneas y temas de investigación afines al doctorado. Se dispuso del tiempo y los recursos económicos necesarios a cargo de la tesista para desarrollar la investigación y redactar el presente documento.

Capítulo II

Marco teórico

Capítulo II

Marco teórico

A continuación se presenta la fundamentación teórica y filosófica de esta tesis, el abandono escolar en la investigación educativa desde un enfoque sociológico, epistemológico y psicopedagógico.

En este apartado se conceptualiza el derecho a la educación media superior a partir de lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el problema del abandono escolar desde la perspectiva de organismos nacionales e internacionales.

Se presenta una panorámica sobre el abandono escolar en la educación media superior en base a análisis estadístico de los jóvenes que abandonan la educación media superior en México.

Se abordan las causas e implicaciones del abandono escolar y la correlación entre pobreza, reprobación y abandono escolar.

Se incluyen los antecedentes de investigación y se clasifican acorde a las diversas causas de abandono escolar documentadas en dichos estudios, así como las políticas públicas federales dirigidas a favorecer la permanencia de los jóvenes en la educación media superior que se tuvieron registradas al momento de realizar esta tesis.

Se explica la diferencia entre abandono escolar y deserción escolar y se justifica la elección del término abandono escolar en esta tesis para hacer alusión a la salida, temporal o definitiva, del estudiante con respecto al sistema educativo.

Se aborda el concepto de adolescencia dentro de la educación media superior, desde el punto de vista jurídico y biopsicosocial. Se analiza el concepto y las implicaciones que esto conlleva al hablar del derecho a la educación media superior y el abandono escolar en dicho nivel educativo cuando se trata de menores de 18 años.

Se presenta literatura que destaca la influencia de la organización escolar para apoyar la permanencia de los adolescentes en la educación media superior.

Se analiza la importancia de la participación social y de las universidades para la implementación de políticas públicas en materia educativa que atiendan de manera efectiva y contextualizada el problema del abandono escolar en los jóvenes.

Se presenta un análisis de cómo se aborda el problema del abandono escolar dentro de la agenda de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

2.1. Fundamentación teórica y filosófica

2.1.1. Filosofía de la educación y su relación con las políticas educativas

En esta investigación se presenta una postura filosófica sobre la educación que enfatiza la justicia social y reconoce la demanda social que teórica y jurídicamente asume la escuela para procurar mejores oportunidades de desarrollo, no solo social como Nación sino también a nivel personal, en cada estudiante, sin distinción de clases sociales y favoreciendo las oportunidades de integración de los más vulnerables, concretamente, los estudiantes con alto riesgo de abandonar la escuela debido a la pobreza.

Se resalta que desde la filosofía de la educación, el fin de la escuela no es servir al Estado y perpetuar el *statu quo* sino buscar el desarrollo individual de todos los alumnos para que logren su máximo potencial.

No es tiempo de pensar en la idea de progreso social en términos positivistas privilegiando la acumulación del capital en las manos de unos cuantos, sino tomar conciencia de la totalidad del ser y de la sociedad, como veremos posteriormente en el fundamento epistemológico de este trabajo.

Tal como refiere Zorrilla (2004) se deben de buscar las maneras de crecer en el sistema educativo con calidad y equidad, pues finalmente, señala el autor, el derecho a la educación supone ante todo el derecho de los alumnos a aprender cuestiones que sean pertinentes para su vida presente y futura.

Según Ducoing y Barrón (2017) es una tarea no resuelta para América latina, incluyendo este país, la permanencia de todos los niños en la educación básica y el acceso de toda la población escolar a una educación de calidad, particularmente de los grupos vulnerables, y señalan que no se debe minimizar el hecho de que la adolescencia es uno de los grandes desafíos que enfrentan los alumnos en la construcción de la identidad, donde el componente emocional tiene un lugar relevante que reclama una atención puntual por parte de la escuela.

Estos autores destacan que en ocasiones, la educación secundaria es vista como el último peldaño educativo para determinados grupos poblacionales –marginados, vulnerables, minorías étnicas, inmigrantes, indígenas entre otros. Es decir, se extrae que muchos adolescentes no logran ingresar a la educación media superior y de los que ingresan, un alto porcentaje no la concluye, como ya quedó expuesto en los datos estadísticos descritos en el capítulo anterior.

La obligatoriedad de la educación básica (incluida la educación media superior) hace que se deba garantizar las condiciones para el acceso y la permanencia de todos los estudiantes.

Señala Ducoing y Barrón (2017) que esto implica que se acorten las brechas de desigualdad a las que se enfrentan los adolescentes de zonas marginadas y de ingresos bajos, además de generar niveles de equidad social y de distribución de la riqueza a fin de que los adolescentes se mantengan en el nivel educativo que cursan y logren concluirlo exitosamente. Solo si los estudiantes concluyen la educación secundaria podrían entonces pensar en cursar la educación media superior.

Si bien Ducoing y Barrón (2017) refieren su análisis a los adolescentes que cursan la educación secundaria, es posible extraer la idea central de los autores respecto a que pensar en la educación secundaria supone cuestionarse sobre quiénes son sus destinatarios y sobre las múltiples realidades que enfrentan, y trasladarlo a la educación media superior.

Pensar ¿qué problemáticas viven estos estudiantes? ¿Estas problemáticas son factores influyentes para que abandonen la escuela?

Según refieren Marchesi y Garrido (2014) los sistemas educativos de algunos países enfrentan el reto de ofrecer una educación justa y sobre todo equitativa, una educación “en la que aquellos que tienen más dificultades para aprender encuentren los medios y los apoyos necesarios junto con el aliento y el compromiso colectivo para lograrlo” (Marchesi y Garrido, 2014, p. 5).

Diversos autores coinciden en que la exclusión social y educativa son fenómenos crecientes en muchos países y deben por tanto ser objeto de preocupación de las políticas públicas. Los investigadores coinciden con una idea general:

La exclusión y marginación en educación son el resultado de una multiplicidad de factores externos e internos a los sistemas educativos (personales, sociales, culturales y económicos), algunos de los cuales han sido ampliamente documentados. Superar o minimizar este conjunto de barreras pasa necesariamente por el desarrollo de políticas intersectoriales que las aborden de manera integral (Marchesi, Blanco y Hernández, 2014, p. 19).

En ese sentido, una política educativa efectiva no puede ni debe realizarse sin un estudio comprensivo del problema sobre el cual se pretende generar a nivel Estado una posible solución. Por lo tanto, la investigación educativa que se hace en las universidades y los centros de investigación resulta en pieza clave que sirve para sustentar dichas políticas. Debe destacarse que la filosofía de la educación se hace presente al momento de pensar cuales son los objetivos de la educación en México, la razón de ser de las escuelas en el nivel medio superior.

Marchesi, Blanco y Hernández (2014) señalan que existen estereotipos arraigados en la sociedad respecto a ciertos grupos sociales, que llevan a estos grupos a la marginación y la exclusión social, destacan que la principal causa de exclusión es la pobreza, lo cual limita sus posibilidades de desarrollo. Esta situación, refieren los autores, también afecta a los migrantes y a las personas originarias de pueblos indígenas que tratan de insertarse en las áreas urbanas.

Marchesi, Blanco y Hernández precisan que:

Un centro que asume una cultura inclusiva posibilita la participación activa y el aprendizaje colaborativo de los diversos actores, a partir de la premisa de que todos los alumnos pueden tener experiencias de éxito en sus aprendizajes, que todos los niños tienen los mismos derechos y que deben brindarse todas las oportunidades para que ninguno quede marginado o excluido del proceso educativo (2014. p. 49).

2.1.2. Sociología de la educación

¿Cuál es el impacto social de la propuesta que se presenta? ¿Cuál es la dimensión social de la educación que se considera en este trabajo? A continuación se explica el referente de la sociología que se toma como marco teórico.

Según postula Rojas-León (2014) la sociología analiza la sociedad, aporta el ideario de la lucha de los oprimidos, genera instrumentos de dominación de quienes ejercen el poder político y puede también integrarse en proyectos de cambios sociales por medio de la acción participativa de comunidades, donde el uso de los aportes de la disciplina depende de los agentes y de los fines.

Esta definición es clave para esta investigación, ya que se analiza el fenómeno del abandono escolar desde la intervención educativa en un contexto espacial y temporal muy específico, en donde interviene no solo el plantel educativo (docentes y directivos) sino también la comunidad.

En ese sentido, en este trabajo se concibe la sociología de la educación como una disciplina que busca dar respuesta a las necesidades y demandas sociales de un contexto determinado, un lugar y un tiempo histórico específico donde el Estado marca los fines de la educación en una política pública nacional que habrá de prevalecer y hacerse cumplir pues es una forma de mantener cohesión social, al tiempo que se busca el desarrollo pleno de sus habitantes, particularmente de los jóvenes que más lo necesitan.

Coll (1996) precisa que la educación es una práctica social con una función socializadora, como instrumento de reproducción, legitimación y control, donde el alumno aprende los contenidos en la interacción con su cultura. Este mismo autor también refiere que:

La educación escolar ha terminado convirtiéndose, en nuestro imaginario colectivo, en el instrumento por excelencia no sólo para luchar contra las desigualdades y promover el desarrollo y la socialización de todas las personas sin excepción, sino también para hacerlo en las más diversas facetas y aspectos de la personalidad y del comportamiento humanos (Coll, 2004, p. 18).

En esta tesis se destaca el carácter social de la educación que afirmaba Durkheim (1922 trad. 2003) respecto a reconocer el papel del Estado para regularla, pero demandando una crítica marxista.

La educación, entonces, no debe servir para continuar con una estratificación de clases, es decir, no buscar formar la clase obrera en aquellos jóvenes de escasos recursos sino considerar la autonomía que tienen para en el ejercicio pleno de su voluntad, sobreponerse a sus circunstancias y contextos socioeconómicos e integrarse a la sociedad como agentes de cambio y no como mano de obra al servicio del capitalismo desmedido (Álvarez-Uría, 2007).

Es preciso que lo que se señala en la Carta Magna con respecto a la garantía del derecho de educación básica para todos los mexicanos sea una realidad para todos y

recuperar la crítica Marxista de la lucha de clases y el papel de la educación para buscar un empoderamiento de los menos favorecidos.

Durante la revolución Industrial en Europa muchos niños eran trabajadores en las fábricas al tiempo que el estado a través del parlamento establecía que debían estudiar hasta los 14 años, existiendo una discrepancia en la ley y la realidad social, producto del capitalismo dirigido por la clase burgués y la desprotección del estado (Rojas-León, 2004).

Las necesidades y exigencias educativas de la revolución industrial que provocaron conflictos en Europa en el siglo XX dio origen a que la educación ya no fuese considerada un patrimonio de clases privilegiadas sino un derecho humano y un deber social (Pérez, 2002).

Según Rojas-León (2004) el estado busca construir a través de la educación un tipo de ciudadanía y hacerse de la mano de obra para cubrir las necesidades del mercado laboral, la que a su vez impulsa la economía nacional y permite asignar recursos que se inviertan en áreas estratégicas y de bienestar social como la educativa.

Por tanto se reconoce la influencia de factores económicos y de producción en la educación, al tiempo que el reconocimiento universal de los derechos humanos en materia educativa obliga a que a la par del desarrollo económico del Estado se garantice el derecho de educación de los más vulnerables mediante políticas públicas efectivas en un sano equilibrio donde la educación sirve justamente como el contrapeso en la balanza.

Bourdieu, Passeron y Bernstein, señalan que los niños que pertenecen a una clase obrera cuentan con menos oportunidades de tener éxito en sus estudios, que los que pertenecen a familias de clase media o alta, lo cual se origina según los autores en relaciones de dominación (Rodríguez, Valdivieso, 2008).

Para Simbaña, Jaramillo, Vinueza (2017) el aprendizaje construye y fortalece la conciencia social a través de la construcción de sociedades justas y equitativas, las cuales

según estos autores son fortalecidas intelectualmente a través de saberes intelectuales, conceptuales y socio afectivos.

En la filosofía de un autor clásico dentro de la sociología, Pestalozzi, se dan aportes importantes para analizar la educación para el pueblo, pues el autor concibe la educación como un derecho de la persona y al mismo tiempo, como deber para el Estado, Pestalozzi define la educación como el medio para superar las desigualdades sociales de aquellos que viven en condiciones desfavorables y a través de diversas acciones emprendió la lucha para suprimir las causas que provocaban miseria en el pueblo de su tiempo (Soetard, 1994).

Esto resulta, desde un aporte teórico de este tiempo, similar al planteamiento de Freire (2003) pues el autor señala que la educación empodera, dando paso a lo que él definió como pedagogía del oprimido.

Esta investigación tiene aportes de la sociología de la educación por cuanto atañe al proceso de socialización en el que se integra el adolescente en situación de vulnerabilidad social a la comunidad, pero también de la sociología de las organizaciones educativas por cuanto estudia la forma en la que la escuela se organiza a través del liderazgo directivo e impacta en el aprendizaje e integración de los adolescentes en el resultado mismo del proceso educativo.

Por tanto, es propicio estudiar cómo se organiza la escuela a través de la misión y visión de la institución, así como desde la perspectiva de los docentes que participan.

Al identificar lo que sucede en la organización: trabajo que desarrollan, forma en que se comunican, estructuras, etcétera, es posible identificar marcos de interpretación dentro de la sociología de la organización (Ramírez, Flores, 2006), lo cual permite planificar de manera orientada la gestión de la escuela y beneficiar el aprendizaje y la inclusión de los adolescentes en condición de marginación social para construir la escuela que resulte más incluyente, justa y que pueda atacar de manera frontal el problema del abandono escolar de estos jóvenes.

2.1.3. *Hermenéutica analógica de la educación*

De acuerdo con los autores Beuchot y Primero (2012), la epistemología es usada tanto para la crítica del conocimiento como para la lógica de las ciencias, donde se ha pasado del moderno positivismo con planteamientos que tienden a la univocidad al posmodernismo, donde impera la equivocidad que tiende a un relativismo exagerado, donde la postura intermedia en el tema del conocimiento es, según los autores, dada por la analogía. Señalan que esta postura intermedia intenta:

Equilibrar el deseo del conocimiento dentro de los límites que tiene, sin el ideal incumplible del conocimiento unívoco ni la derrota desesperanzada del conocimiento equívoco. Se coloca en medio de los dos y trata de alcanzar lo que es humanamente alcanzable (Beuchot, Primero, 2012, p. 10).

Es interesante lo que proponen Beuchot y Primero (2012) con respecto a tomar una postura epistemológica que corresponda a una hermenéutica analógica y una pedagogía analógica de lo cotidiano, postulando así un realismo analógico que conforma lo que Beuchot (2012) ha denominado el *perfil de la nueva epistemología*.

El positivismo, guiado por el constructo denominado progreso, explicó gran parte del conocimiento que se había generado hasta finales del siglo pasado, con predominancia de paradigma cuantitativo que permeaba no solo los modelos de investigación sino los fines utilitaristas de dicho conocimiento, que servía a los más poderosos para producir más y mejor y perpetuar así el *statu quo*.

Siguiendo lo anunciado por Kuhn (1962 trad. 1971) la filosofía, los métodos y los modelos han ido sustituyéndose y complementándose unos a otros, desplazándose algunas filosofías y adoptando nuevos enfoques y concepciones teóricas para asegurar parte de su vigencia en el tiempo, particularmente lo que respecta a las ciencias sociales, entre ellas la investigación en ciencias de la educación.

Nada es absoluto sino relativo y cambiante, el conocimiento es ahora y aquí con respecto a un objeto en específico cuyo comportamiento no es posible predecir sino comprender relaciones para extraer categorías y variables que aun y cuando puedan ser cuantificadas, difícilmente generarán teorías macro en forma de una gran teoría, sino más bien serán teorías formales y en algunos casos teorías sustantivas.

Las teorías formales y de rango intermedio son conjuntos de proposiciones interrelacionadas cuyo objeto es explicar una clase abstracta de comportamiento humano, su alcance es más limitado que el de la gran teoría o las perspectivas teóricas (...) se aplican a un área de la experiencia humana abstraída en forma conceptual que toma como fundamento una base de datos empíricos explícitamente identificada (...) [por su parte], las teorías sustantivas son proposiciones o conceptos interrelacionados que se centran en poblaciones, escenarios o tiempos (...) identificables en su concreción (Goetz y LeCompte, 1984, p. 62).

Con esto queda claro que, en ciencias sociales, el positivismo con todo su rigor científico que lo ha caracterizado deja de ser lo más útil para objetos de investigación como los que se proponen en la actualidad, dada la complejidad de las relaciones sociales y los problemas de investigación que surgen producto de dichas dinámicas sociales que tienen lugar en el área educativa, donde se busca la comprensión de los fenómenos para derivar así categorías y no a la inversa, aunque en algunos casos excepcionales puede suceder.

Hoy en día parte de ese pensamiento persiste en la filosofía y ello construye así los marcos teóricos de algunos investigadores sociales, quienes desde su disciplina defienden postulados provenientes del positivismo en un afán cuantificador y predictivo.

No sin razón señalan Beuchot y Primero (2012) que la matemática moderna y su poder cuantificador es el hilo conductor que recorre la modernidad y la referencia básica para entender al positivismo, con referentes como Saint-Simón y Augusto Comte.

Se reconoce que la influencia que ejerce la postura filosófica y epistemológica del investigador sobre el objeto de estudio se refleja no solo en la elección de los métodos de investigación sino también en el planteamiento, la formulación del problema, las preguntas de investigación, luego en el análisis y presentación de los propios resultados. Señala Beuchot y Primero (2012) que los filósofos como las ideas, son producto de su momento histórico y ambos se concretan en una nacionalidad dada, en una formación social específica.

Pues bien, esto sucede también en la investigación sea cual sea el tipo, siempre el objeto de estudio se aborda desde la concepción del propio fenómeno que hace el investigador, no existiendo investigaciones ciento por ciento objetivas ni ajenas a esa realidad compleja en la que se desarrollan, de serlo, dejaría entonces el investigador de pertenecer a una disciplina y la investigación de reconocerse como tal ante la comunidad científica.

Desde el momento que se adhiere el investigador a un determinado marco teórico delimita su investigación sí, pero también sesga en parte el estudio de la realidad centrándose solo en una pequeña parcela de esta, con métodos que son útiles a sus fines de investigación y que coinciden con su formación académica y profesional. “Los positivistas post-comtianos piensan en términos de hechos, de cosas tangibles y se niegan a reflexionar sobre el origen o fundamento del conocimiento histórico afirmando que esa es una posición metafísica sin valor científico” (Beuchot, Primero, 2012, p. 16).

No obstante, el investigador debe analizar su propio paradigma filosófico del que parte, reconocer que los paradigmas teóricos de las ciencias naturales, según lo aportado por Kuhn, citado por Goetz y LeCompte (1984), son semejantes a las perspectivas teóricas dominantes en las ciencias sociales, donde el sistema se alimenta y evoluciona según su funcionalidad, y que: “las perspectivas disciplinares se desarrollan, orientan las investigaciones y son sustituidas, finalmente, por otras perspectivas emergentes” (Goetz, LeCompte, 1984 p. 67).

En tal caso, el paradigma cualitativo atrae “a quienes asumen que la realidad se encuentra en movimiento constante, que el conocimiento es comprensión y que los fines de una investigación han de referirse al análisis de procesos” (Goetz, LeCompte, 1984, p. 73). En este tipo de investigaciones se manejan diseños como la etnografía, el estudio de casos, y el análisis histórico o de fuentes documentales, mientras que quienes suponen que la realidad es algo fijo y “que los fines de la investigación deben hacer inteligibles los resultados (...) [se sienten inclinados] hacia el paradigma cuantitativo y los diseños asociados a él: experimentación, análisis de muestras, investigación observacional estandarizada y modelos de simulación (Goetz, LeCompte, 1984, p. 73).

Condorcet (citado por Beuchot y Primero, 2012), planteó una educación intelectual y moral para alcanzar el saber mediante una serie de reducciones de los fenómenos a leyes generales cada vez más simples y señala que:

Si el hombre puede predecir, con casi entera seguridad, los fenómenos cuyas leyes conoce, si puede, aun cuando le sean desconocidas esas leyes, apoyándose en la experiencia del pasado, prever con notable probabilidad los acontecimientos del porvenir, ¿Por qué habremos de considerar quimérica la empresa de trazar con cierta verosimilitud el cuadro de los destinos futuros de la especie humana, de acuerdo con los resultados de la historia? (Beuchot, Primero, 2012, p. 18).

Pues bien, en ciencias sociales esto ha dejado de verse como una máxima, puesto que realidad del aula, los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en dentro y fuera de la escuela imposibilitan predecir resultados o generar máximas que resulten válidas en todas las escuelas y en todos los contextos, aun y cuando parte del marco teórico que sustenta esta investigación se formule con aportes de la psicología como el aprendizaje social que estableció Bandura por ejemplo, o la influencia de la motivación extrínseca sobre los resultados académicos de los alumnos, los resultados de la investigación no pueden ser generalizaciones ni predicciones sino comprensiones a profundidad de un fenómeno en un contexto delimitado por tiempo y lugar específico.

En este caso, en la presente investigación no se pretende generar resultados estadísticos, no son muestras representativas pues lo que se busca a través de la recolección de datos es justamente generar aportes para la comprensión del problema de investigación que se definió con antelación en el capítulo primero de esta tesis.

2.1.4. Educación en contexto: justicia y compromiso social

No obstante que existe el reconocimiento del derecho a la educación media superior de manera expresa en la Constitución mexicana, en materia de políticas públicas que den garantía a este derecho la tarea sigue siendo ardua, toda vez que como señala Solano (2008) la estructura de las sociedades tecnológicas propicia la reproducción de las diferencias y de la propia desigualdad y es la escuela un mecanismo moderador de las desigualdades en las sociedades contemporáneas.

En ese sentido, la exclusión social es justamente “la imposibilidad de procurarse un lugar estable en las formas dominantes de organización del trabajo y en los modos conocidos de pertenencia comunitaria” (Castel, citado por Jiménez, Luengo, Tabaner, 2009, p. 18).

La exclusión la vive el joven entonces al abandonar la escuela preparatoria y sus consecuencias las experimenta también en lo social y laboral en su vida adulta. Hay una recursividad donde el ciclo pobreza y marginación se prolonga, alimentado, en gran parte, por lo que desde la escuela se hace o se deja de hacer en beneficio de ellos.

“El fenómeno de la deserción escolar es considerado crucial de superar para llegar a una educación más inclusiva, participativa y democrática que influya determinadamente en el crecimiento económico con equidad” (Hernández-Dávila, Díaz-Abdala, 2017, p. 111). La UNICEF (2004) señala que las políticas encaminadas a reducir los peligros que amenazan a la sociedad en su conjunto no pueden ser eficaces a menos que se preste atención especial a los grupos desfavorecidos que son los más expuestos a esos peligros.

Una de las características para conformar una escuela justa es que promueva la igualdad distributiva de oportunidades, velar por la equidad de la oferta escolar, dando más a los menos favorecidos (Dubet, 2011).

Hay otras causas que también influyen en el abandono escolar en los adolescentes, pero desde la escuela se pueden articular estrategias para favorecer el aprendizaje, la integración y la permanencia escolar en los adolescentes dentro del nivel medio superior.

Solano (2008) advierte que se debe reconocer el deber de la escuela para comprometerse socialmente a partir de la necesidad de reconstruir un estado de bienestar y justicia social. En ese sentido, la escuela es el nicho donde comienza el cambio social para lo cual es menester una comunicación constante entre escuela y sociedad, con un compromiso profundo por parte del educador. Señala el autor que:

La educadora y el educador que aceptan esta teoría educativa, tienen que promover el cambio, y luchar contra el racismo, la injusticia social y la miseria; todas éstas son condiciones necesarias para una educación transformadora y un educador y una educadora comprometidos social y políticamente (Solano, 2002, p. 50).

La educación es parte de la justicia social, en la que las oportunidades de acceso y permanencia en la escuela sean lo más igualitarias posibles, es moverse a esa aspiración de lograr la emancipación de los más vulnerables a esas limitantes económicas y de marginación que obstaculizan su desarrollo académico y personal.

Freire (2003) concebía a la escuela como un espacio de construcción de conocimiento en favor de la comunidad, resaltando el concepto implícito de justicia social como la inclusión educativa de todas las personas para empoderarlas.

En ese sentido, siguiendo el planteamiento de Freire hay buscar que participen de la vida económica, social y política de su comunidad (Lucio, 2015).

En la teoría educativa de los últimos años, ha cobrado relevancia el aspecto social del aprendizaje, con raíces de una teoría cognoscitiva social. Se toma como referente teórico de esta tesis que el aprendizaje ocurre en el entorno social, como refiere Bruner (1997) y Coll (1996).

En ese aspecto, las teorías educativas brindan el marco de referencia para dar sentido a las observaciones ambientales, servir de puente entre la investigación y las prácticas educativas, y constituirse en una herramienta para organizar y convertir los hallazgos en recomendaciones para la labor docente (Schunk, 1997).

Por tal motivo se han considerado estos aportes teóricos para desarrollar la presente investigación, ya que como se ha mencionado, se busca conocer el fenómeno del abandono escolar de la educación media superior que puede estar motivado por la reprobación del estudiante pero también por otros factores, principalmente económicos y familiares.

2.2. Fundamento psicopedagógico de la investigación

2.2.1. Fundamento pedagógico desde la motivación para enseñar y la motivación para aprender

En este apartado se analiza la influencia del liderazgo educativo sobre la motivación de la comunidad escolar en escuelas en contextos de vulnerabilidad social, siendo el aspecto de la motivación el referente psicológico que se estudia dentro de un modelo de aprendizaje social, donde el director funge como icono o paradigma para modelar el comportamiento, de la misma manera en la que el docente es icono para el alumno en un modelo cognoscitivo y social del aprendizaje.

En esta tesis se retoma la teoría de Maslow (1987) para comprender la predisposición hacia el aprendizaje en el adolescente que se desarrolla y transita de su adolescencia hacia la juventud en una situación de vulnerabilidad socioeconómica.

La motivación para el aprendizaje en el adolescente se ve afectada al no tener sus necesidades básicas satisfechas. Resulta pertinente que el director del plantel se sensibilice de dicha realidad e impregne y oriente mediante sus palabras y su ejemplo los esfuerzos de los docentes y de los estudiantes, a fin de superar los obstáculos del contexto en el que se encuentran inmersos.

Es entonces que se puede ver la influencia del entorno social en el aprendizaje mediante la identificación de modelos para imitar conductas que sirvan de ejemplo e inspiración para otros, acorde al aprendizaje social que propone Bandura (1987) donde la conducta se aprende por el ejemplo observado a través del actuar del líder.

Según Papalia, Wendkos y Duskin (2010) los adolescentes pasan buena parte de su tiempo en su propio mundo, separado del mundo de los adultos, ya sean de los padres como de los maestros, esto como parte del complejo proceso de maduración que viven y cuyas ramificaciones psicológicas continúan hasta su etapa adulta, según estos autores, los estudios de imagen revelan que el desarrollo del cerebro del adolescente se encuentra en progreso y no ha concluido como anteriormente se pensaba, sino que ocurren importantes cambios en las estructuras del cerebro involucradas en las emociones, el juicio, la organización de la conducta y el autocontrol.

Es así que los adolescentes procesan la información relativa a las emociones de manera diferente a los adultos por lo que en esta etapa realizan elecciones poco sensatas como el abuso de sustancias y los riesgos sexuales, ya que la inmadurez del cerebro permite sentimientos que anulan la razón e impiden que presten atención a las advertencias que los adultos consideran lógicas. Los especialistas añaden que el subdesarrollo de los sistemas corticales frontales asociados con la motivación, la impulsividad y la adicción explica el por qué los adolescentes buscan emoción y novedad, además de que les resulta difícil enfocarse en metas a largo plazo (Papalia, Wendkos, Duskin, 2010).

Por otro lado, los adolescentes en situación de vulnerabilidad social que cursan la educación básica, a menudo enfrentan problemáticas sociales y familiares que dificultan su

concentración, por ende también se complica su aprendizaje y su integración a la escuela, lo cual hace todavía más difícil que permanezcan en la escuela y no abandonen el nivel educativo que cursan.

Un aspecto importante a considerar en esta población es la privación del sueño que puede minar la motivación y causar irritabilidad, afectar la concentración y el desempeño en la escuela. La privación del sueño en los adolescentes es algo frecuente en muchos países. Según investigaciones, el que los adolescentes duerman poco no es a causa de factores externos sino que hay factores biológicos que lo explican, como la secreción de la hormona melatonina que ocurre en la pubertad en un momento del día más tarde, por lo que el cerebro no recibe la señal que es tiempo de dormir y permanecen despiertos por más horas.

Los investigadores han propuesto que la concentración de los estudiantes mejoraría si las escuelas empezaran sus actividades más tarde o que al menos ofrecieran las materias de mayor dificultad más tarde durante el día, es decir, no al inicio de la jornada escolar (Papalia, Wendkos, Duskin, 2010).

Retomando la idea del párrafo anterior, es preciso reconocer que los alumnos en condición de marginación y vulnerabilidad social a menudo suelen desempeñarse en alguna actividad laboral para hacerse de ingresos y contribuir al gasto familiar, por lo que esto también disminuye el tiempo que tienen para dormir, lo cual podría generar un impacto negativo sobre su aprendizaje y desarrollo.

De acuerdo con Jensen (1998) los estudiantes deben estar motivados para aprender. En esta tesis se sostiene que dicho aprendizaje es muy importante porque les permite no solo adquirir los conocimientos necesarios para desarrollarse como ser humano integral sino que es también una forma de integración social que deviene en un baluarte para aquellos alumnos que se encuentran en condición de marginación social.

Por tanto, el director escolar debe estar consiente de dicha realidad y procurar que los adolescentes en situación de vulnerabilidad alcancen los objetivos de aprendizaje y se sientan parte de la comunidad escolar, lo cual se logra a través de la motivación intrínseca y extrínseca de sus estudiantes, así como de la motivación que impregne en los docentes para que den su máximo esfuerzo para cumplir con dicho objetivo.

Aprender comprende la adquisición y la modificación de conocimientos, habilidades, estrategias, creencias, actitudes y conductas, aprender requiere de capacidades cognoscitivas, lingüísticas, motoras y sociales, significa un cambio perdurable de la conducta o en la capacidad de conducirse, lo cual es producto de la practica o de otras formas de experiencia (Schunk, 1997).

Esta tesis retoma el aporte de la teoría cognoscitiva social, la cual, como se explicó anteriormente, indica que en el establecimiento de metas y los resultados que se esperan influyen la motivación y el aprendizaje. En esta tarea, es preciso reconocer la complejidad del entorno socioeconómico del adolescente.

No es posible centrar el estudio del abandono escolar en el aspecto motivacional de un adolescente que podría carecer de lo más elemental: alimentos, vestido, salud, vivienda, afecto y cuidado de sus padres y familiares, aceptación por sus pares en la escuela y atención por parte de sus maestros para guiar su proceso de aprendizaje.

Todo esto está ordenado jerárquicamente, donde en la cúspide ubicamos su interés y motivación por aprender, y es claro que siguiendo este modelo de jerarquizar las necesidades propuesto por Maslow (1987), mientras aquellas que son básicas no están satisfechas existe una indiferencia relativa a las necesidades de orden superior (Feldman, 2009).

Por tanto, la situación personal de cada estudiante debe analizarse detenidamente y brindar en la medida de lo posible, desde lo que la escuela puede hacer, atenuantes a las

dificultades que dichos alumnos enfrentan, por ejemplo, apoyos de becas y alimentos nutritivos a bajo costo, entre otros.

2.2.2. La motivación de los adolescentes y de los maestros dentro de la escuela

Esta tesis toma como referente psicológico los aportes derivados de la neurociencia y de la psicología moderna para reafirmar que, una vez satisfechas las necesidades elementales que establece Maslow (1987) en la base de la pirámide, es posible aspirar a las necesidades de logro que son el motor de la superación del ser humano.

En esta tesis, se reconoce en este apartado que los premios y las recompensas funcionan como motivación extrínseca en los seres humanos, pero que es preciso desarrollar su motivación intrínseca para que el esfuerzo provenga por la fuerza interior de cada uno de ellos en la búsqueda de la satisfacción por el logro alcanzado, y que el aprendizaje se de en un estado de bienestar donde el alumno pueda desarrollarse plenamente, lo cual demanda un trabajo conjunto entre la familia y la escuela.

Los estudiantes que cursan la educación media superior en condición de pobreza y bajo problemas familiares, a menudo se sienten incomprendidos o carecen de afecto y atención en casa, lo cual también afecta su motivación para estudiar. La motivación extrínseca puede ser útil en ciertos momentos del aprendizaje pero debe usarse de manera prudente, pues no se pretende hacer depender su acción de los factores externos (Jensen, 1998). Los reconocimientos a los mejores estudiantes sin duda también fungen como motivadores extrínsecos.

Jensen (1998) recomienda para el caso de la motivación extrínseca con los estudiantes en el aula, utilizar premios específicos accesibles y de bajo costo y luego suspenderlos para no crear costumbre y que permanezca siempre el factor sorpresa, que es lo que hará el efecto motivador, pues la anticipación al placer de recibir la recompensa es lo que provoca el efecto, no la recompensa en sí, por lo que se debe usar por periodos cortos y en casos especiales.

Basados en esta teoría, el profesor debe utilizar entonces las recompensas inmateriales, es decir, las felicitaciones, las sonrisas, las notas para elogiar el desempeño, los juegos, los privilegios etcétera, que funcionan como motivación extrínseca para el estudiante (Jensen, 1998).

El director o líder del plantel de igual manera puede aplicar esto en los docentes a través de las felicitaciones y los reconocimientos a los maestros destacados de la institución en un modelo de liderazgo que contemple a los dos actores del proceso educativo: el docente y el alumno.

Es posible utilizar incentivos no materiales como felicitaciones, palabras de ánimo, aplaudir sus logros, elogiar sus dones a manera que se les proporcione estímulo y motivación.

Otro aspecto clave basados en esta teoría es permitirle a los estudiantes tomar sus propias decisiones y responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje, ello produce que experimenten una sensación de control y mejoren su motivación (Jensen, 1998).

Esto se puede aplicar dando al alumno opciones a elegir para actividades a desarrollar, por ejemplo, un ensayo u optar por un mapa mental si eso prefieren, así como involucrándolos en actividades artísticas o deportivas según sus preferencias, aptitudes e intereses.

También en los docentes el director debe dar cierto grado de autonomía para que el docente no sienta que esta relegado y que no puede innovar sino que por el contrario, se le anime a que proponga y participe a través de su experiencia en proyectos que beneficien a los estudiantes. Se debe fomentar la participación de los docentes en la toma de decisiones de la escuela y escuchar sus puntos de vista, pues ellos son los que conocen la realidad de sus grupos.

La motivación es un proceso complejo por que alude a percepciones, sentimientos, creencias y pensamientos que transformamos en actitudes y en acciones, pero que parten de la comprensión del sujeto de su entorno, de su realidad, de lo que debe o necesita obtener, una necesidad o un deseo de algo.

La teoría de Maslow (1987) sigue un planteamiento lógico respecto a que no es posible pretender encontrar una persona motivada a tener éxito en su trabajo si existen deficiencias en el nivel inferior, por ejemplo, si se sienten inseguras o desprotegidas. Las necesidades primarias deben ser satisfechas para así satisfacer posteriormente necesidades más complejas (Feldman, 2003).

En cuanto a la motivación referida a los docentes, es preciso reconocer que los empleados no pueden tener un buen rendimiento si existe un salario insuficiente. Si las personas trabajan para satisfacer sus necesidades y estas no son cubiertas con el producto de su trabajo, por más autonomía y propósito que desarrollen terminaran abandonando el empleo después de haberse desempeñado en forma ordinaria o peor aún, deficiente.

La motivación debe hacerse presente en el director y con su ejemplo impactar a los docentes y estos a su vez transmitir dicha confianza y sentido de autoeficacia a sus alumnos, no obstante la labor del docente es compleja pues su tarea demanda creatividad, innovación, es cierto que debe ajustar el currículo a las necesidades de los estudiantes, proponer actividades didácticas innovadoras al mismo tiempo que debe respetar las políticas escolares y los planes educativos establecidos.

La autonomía del docente, como favorecedora de su motivación, siempre está limitada a las políticas educativas, no obstante si existe un esfuerzo verdadero por ser mejor en aquello que le importa y desarrolla un propósito, si concibe su esfuerzo como parte de un producto mayor, es posible que encuentre en esto motivación. Esto debe venir desde la cúspide, desde la forma en la que el director lidera la escuela y es ejemplo frente a los docentes.

Algo que es preciso reconocer es la vocación en el docente, pues sin ella no puede visualizar que su esfuerzo y trabajo puede transformar vidas, no hay compromiso en ser el mejor pues sencillamente no le interesa serlo.

La clave es que quienes trabajan y dirigen la organización educativa estén realmente comprometidos con el objetivo, no por el salario o los beneficios sino porque existe una identidad que se han forjado en la cual se conciben como parte de ese entorno, parte del sistema, que la escuela los necesita y ellos también necesitan a la escuela para crecer y darle ese sentido de valor a lo que hacen.

Para clarificar el panorama sobre lo que la escuela puede hacer para que los alumnos aprendan, se establecen las siguientes características que definen a una buena escuela y que sirve como un *check list* para articular el funcionamiento y organización de la misma.

Ambiente ordenado y seguro, recursos materiales adecuados, un personal docente estable y un sentido positivo de comunidad. La cultura escolar destaca lo académico y fomenta la creencia de que todos los estudiantes pueden aprender. También ofrece oportunidades para realizar actividades extracurriculares, que mantienen ocupados a los alumnos e impiden que se metan en problemas después de las horas de la escuela. Los maestros confían respetan y se preocupan por sus alumnos, depositan grandes expectativas en ellos y confían en su propia capacidad para ayudarlos a triunfar (Eccles, 2004, citado por Papalia, Wendkos, Duskin, 2010, p. 383).

Con esto, se resume que el aprendizaje no se da de manera aislada sino que convergen factores sociales importantes, donde uno de ellos está regulado por los líderes escolares en lo referente a la forma en que se organiza y funciona la escuela.

Bandura (1987) precisa que acorde con la teoría cognoscitiva social, la conducta de las personas está motivada y regulada por normas internas y por las reacciones valorativas de sus propios actos.

Wolfoolk (2010) señala a su vez que:

Los conceptos básicos de esta teoría son las interacciones entre la conducta, el ambiente y las características personales; así como las creencias acerca de las capacidades personales; el aprendizaje por medio de la observación y los modelos; y la guía del propio aprendizaje por medio de la autorregulación (p. 17).

Esta investigación sigue los aportes originales hechos por Bandura (1987) para repetir que el aprendizaje humano se desarrolla en un medio social y no de manera aislada limitado a un salón de clases, donde la influencia del entorno es evidente.

Por tanto, si el docente considera su esfuerzo como valioso por qué se siente parte de la organización tiende a estar motivado en su trabajo diario, de igual manera el alumno que se percibe a si mismo capaz de superarse en una mejora constante y que cuenta con el apoyo de sus padres y la institución educativa (sus maestros y el director escolar) para lograrlo, puede estar motivado al aprendizaje y ser este el primer paso para disminuir el riesgo de abandonar la escuela de forma temporal o peor aún, definitiva.

2.2.3. Enseñanza en escuelas con desigualdades sociales: adaptarse a la cultura y necesidades de los estudiantes

¿Qué consideraciones se deben tener en cuenta en la enseñanza que se ubica en un contexto escolar de vulnerabilidad social y económica?

Según los investigadores, “la práctica educativa no es una mera “actividad”, sino que se construye en los planos histórico, social y político, y sólo puede entenderse en forma interpretativa y crítica” (Granata, Chada, Barale, 2000, p.44). Casarini (2013) menciona que la enseñanza se da de acuerdo a determinados fines valorados por la escuela y por la sociedad.

Considerar la enseñanza como un factor influyente en los resultados académicos y en el eventual abandono de los estudios por parte de los estudiantes es de especial utilidad. En esa idea, autores sostienen que “el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende

en gran medida de la calidad de los profesores que lo tienen bajo su responsabilidad” (Medina, Mata, 2009, p. 441).

Actualmente se presentan en las aulas diversos problemas de aprendizaje que no son atendidos adecuadamente, este problema se acentúa en los alumnos que enfrentan problemáticas sociales como desintegración familiar, ausencia del padre o madre, algunos son hijos de migrantes, habitan en colonias con problemáticas como pandillerismo y drogadicción.

Estas son circunstancias que los hacen proclives a no lograr los aprendizajes esperados, a tener episodios de reprobación y eventualmente, a abandonar la escuela, por lo que lastimosamente aquellos alumnos marginados son los que después de no concluir el nivel educativo quedan igualmente marginados y excluidos por no haber logrado los aprendizajes esperados y por no poder hacerse así de mejores condiciones de vida.

La condición socioeconómica de pobreza se asocia al fracaso escolar (Papalia, Wendkos, Duskin, 2010). Pero también es preciso destacar el impacto que genera en el aprendizaje de los estudiantes la motivación y expectativas que guarda el profesor con respecto al trabajo que realiza en el aula y al resultado que espera.

Hamzah (citado por Medina y Mata, 2009) ha presentado un *Modelo de Pensamiento del Profesor Excelente* y sostiene que son las expectativas del profesor las que contribuyen en gran medida a la consecución de la excelencia.

Esto se traduce en esta investigación, como un profesor inspirado en su trabajo y con entusiasmo por perfeccionar su práctica en beneficio de sus estudiantes, que debe a su vez inspirarse y contagiarse de la actitud del director, de su apoyo y respaldo por lograr un trabajo conjunto.

Según Colbert de Arboleda (2006) se requiere un nuevo paradigma de aprendizaje y un enfoque de una escuela abierta para mejorar la efectividad y calidad de las escuelas en

zonas de escasos recursos económicos, el citado autor sostiene que las prácticas pedagógicas tradicionales, centradas en la transmisión y muy pasivas, pueden cambiarse masivamente hacia un nuevo paradigma pedagógico basado en el aprendizaje cooperativo, personalizado, comprensivo y constructivista con buenos resultados.

En ocasiones el alumno necesita de atención individualizada con el objetivo de realizar un programa de intervención acorde a sus necesidades, que le permita fortalecer las funciones psicológicas superiores como la memoria y la atención para llegar a una correcta función ejecutiva, no obstante, no todos los docentes son comprometidos con esta labor y descuidan la atención que deben brindar a aquellos que más lo necesitan.

La organización escolar a través del liderazgo que se ejerce en la institución debe velar por que estos alumnos logren verdaderamente aprendizajes significativos y se integren primeramente a la comunidad escolar como parte importante de esta y consecuentemente, a la sociedad.

La integración y proyección del conocimiento formativo tiene sentido en una realidad específica, en un entorno transformador y en la búsqueda de soluciones concretas ante los problemas que se viven en la comunidad y en los grupos (Medina, Mata, 2009, p. 12).

Por tanto, la realidad de cada escuela es única y en base a los factores que se conjugan en cada contexto es que se adecua la enseñanza en los grupos.

De la misma manera, las diversas teorías educativas que orientan al docente respecto a cómo enseñar, son complementarias y no deben ser excluyentes. Tal y como refiere Coll (1996) el concepto de una enseñanza constructivista es amplio y abarca diferentes puntos de partida teóricos, cada uno de ellos centrado en “factores implicados en el aprendizaje escolar como la motivación, las capacidades intelectuales, las estrategias de aprendizaje, la memoria, expectativas, el auto concepto, la comunicación, las relaciones interpersonales, etc.” (p. 155), En ese sentido, ninguna teoría por si sola explica la

complejidad del proceso por lo que existen puntos de unión entre ellas y también de divergencias.

Se reconoce entonces que, analizando el concepto de aprendizaje, bajo la teoría del procesamiento de información, la memoria y la atención son fundamentales en los procesos de la información así como en los procesos cognitivos.

La atención y la memoria, son, según refiere Sandia (2004), esfuerzos del sujeto por reconocer, reconstruir y generar información, se utilizan de manera inconsciente y constituyen los mecanismos de entrada y almacenamiento exitoso de la información, por lo que es preciso que las actividades se encaminen a captar primeramente la atención y el interés del alumno para así lograr los objetivos de aprendizaje. En este caso, en la organización escolar se debe buscar que los docentes establezcan actividades y utilicen materiales que capten la atención de los adolescentes y motiven su atención en clase.

Gran parte de la investigación acerca del aprendizaje: “se ha enfocado en la memoria de trabajo ya que la capacidad de la memoria de trabajo sirve para predecir una gama de capacidades cognoscitivas, incluyendo la comprensión del lenguaje, las habilidades de lectura y matemáticas” (Woolfoolk, 2010, p.129).

El adolescente ejecuta los actos movido por una necesidad, donde la necesidad es la manifestación de un desequilibrio; existe necesidad cuando algo ha cambiado. Si bien el alumno es mediador de su propio aprendizaje, es preciso señalar que en ocasiones el maestro debe actuar con algún tipo de intervención específica en la planificación de las actividades de cada alumno, preguntando qué parte de la actividad les ha gustado o se les ha hecho difícil etcétera (Sandia, 2009). Además hay que recordar que el entorno de donde provienen estos estudiantes hace requerir más apoyo por parte de los docentes.

Por ello es preciso atender a los alumnos que se encuentran en situación de riesgo de abandonar la escuela y quedar excluidos socialmente, lo que demanda compromiso del

directivo y del docente para planificar intervenciones educativas cuando estas se requieran en función de las características de cada alumno.

Desde la visión de Bruner (1997):

La educación no es sólo una tarea técnica de procesamiento de la información bien organizado, ni siquiera sencillamente una cuestión de aplicar ‘teorías del aprendizaje’ al aula ni de usar los resultados de ‘pruebas de rendimiento’ centradas en el sujeto. Es una empresa compleja de adaptar una cultura a las necesidades de sus miembros, y de adaptar a sus miembros y sus formas de conocer, a las necesidades de la cultura (p. 62).

En ese sentido, la escuela debe adaptar las prácticas educativas para favorecer la motivación y logro del aprendizaje significativo en estos adolescentes y también su permanencia en la escuela de una manera incluyente.

Es de vital importancia que en el proceso educativo se busque siempre que el alumno logre un verdadero aprendizaje, que sea duradero y eficaz en el cual comprenda y asimile los nuevos conocimientos, y esto se da en la medida en la que el alumno, con la ayuda del profesor, integra los nuevos conocimientos a modelos y conocimientos que ya conoce, estableciendo así una conexión entre el nuevo material y el material que ya domina.

Este aporte de una pedagogía constructivista se sostiene con los siguientes principios:

Todo conocimiento es una construcción humana, el hombre es un ser activo que construye conocimientos. Existen estructuras previas, a partir de las cuales se construye el conocimiento. El hombre no es “una tábula rasa”. La construcción del conocimiento tiene un valor personal. Los conocimientos no son verdaderos o falsos, sino simplemente viables (Pérez, 2004, p. 55).

Es preciso que desde la organización escolar se procure incentivar el desarraigo por las viejas prácticas educativas que dejaban al estudiante en un estado pasivo y como mero receptor de información, sino buscar verdaderamente que el alumno construya su propio

conocimiento a través de su participación y de la reflexión, con lo cual pueda conectar un conocimiento con otro. Es vital resaltar que en la vida diaria al egresar de la escuela encontrará problemáticas en las cuales están inmersas diversas materias en una misma situación, y no se le presentarán de manera aislada por lo que resulta necesario que el alumno establezca dichas conexiones y aprenda a manejarlas.

El aprendizaje que ocurre en el alumno dependerá de su estructura cognitiva previa que a su vez, se relacionará con la nueva información que le presente el profesor (Ausubel, Novak, Hanesian, 1983). La estructura cognitiva son las experiencias y conocimientos que el alumno trae consigo producto de su interacción escolar y familiar. Por tanto, no es posible ignorar dichos aprendizajes que positivos o negativos, interfieren en el aprendizaje en el aula. Según Schunk (1997) es posible hablar de un constructivismo social al destacarse la importancia que revisten las interacciones sociales en la adquisición de habilidades y conocimientos.

Como lo menciona Wolfe (2001), los estudiantes deben establecer las conexiones por ellos mismos, la labor de enseñar del profesor no es decir cómo hacer las cosas sino guiar y facilitar la formación de conexiones neurológicas en el cerebro de los estudiantes, que ellos sean capaces de hacer el trabajo por ellos, reorganizar la información para sí y ser capaz de ver las conexiones que al principio solo el profesor parecía entender.

De acuerdo con esta teoría pedagógica, el docente debe invitar a los alumnos a que estudien no para pasar un examen repitiendo conceptos o teorías sin reflexionar, sino haciendo un repaso elaborativo en el que relacionen los conocimientos que están adquiriendo y encuentren en ellos su utilidad práctica, entender la razón de ser de las cosas.

Cuando un alumno está interesado en el tema porque el profesor invita a la participación del grupo es más fácil que lo estudiado perdure y no se pierda o se olvide al pasar de una unidad de aprendizaje a otra o de un ciclo escolar a otro.

En base a esta teoría, la práctica de dictar o pedirles a los alumnos que copien lecciones o memoricen cuestionarios no tiene sustento pedagógico en la actualidad, por lo que desde la organización escolar se debe involucrar a los docentes para que desarrollen su práctica a la luz de los aportes pedagógicos actuales. Buscar la mejor forma de lograr el aprendizaje de los estudiantes representa un paso decisivo para la integración de los alumnos en situación de vulnerabilidad social y esto impacta en las posibilidades de abandonar la escuela.

Jensen (1998) señala la importancia del aspecto social en el aprendizaje y de la motivación extrínseca que puede generarse en el alumno producto de dichas interacciones, así como de la motivación intrínseca que se puede desarrollar en ellos a través de la intervención docente.

Los estudios citados como referentes de esta tesis hacen evidente que el entorno social del alumno incide en su aprendizaje, no sin razón ha sido materia de investigación el diseño de aquellas estrategias que el docente puede implementar en su didáctica para beneficiar el aprendizaje social del alumno mediante el trabajo en pares, las competencias, las simulaciones, las discusiones y el trabajo colaborativo entre otros (Jensen, 1998).

Esto da prueba que la interacción social es una característica insoslayable del aprendizaje y ella afecta positiva o negativamente el resultado del mismo. El plano emocional y afectivo se ve impactado por la manera en la que las interacciones sociales se desarrollan dentro y fuera del salón de clases, en un proceso de comunicación constante entre el adolescente y su entorno.

2.3. Derecho a la educación media superior y abandono escolar

2.3.1 Análisis jurídico y político del derecho a la educación: la Constitución Mexicana y Organismos Internacionales

La educación es un medio por el cual el ser humano se desarrolla como persona y también un medio para lograr el desarrollo social. De acuerdo con el Banco Mundial (2014, s.p.) “la educación es uno de los factores más importantes para poner fin a la pobreza e impulsar la prosperidad compartida”.

Este organismo internacional señaló en 2020 que la educación no solo es un derecho humano sino que ayuda a reducir la pobreza, impacta en la salud, la paz y la estabilidad de los países, añade que:

Además de generar beneficios elevados y constantes en términos de ingreso, constituye el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades. A nivel de las personas, promueve el empleo, los ingresos, la salud y la reducción de la pobreza. A nivel mundial, los ingresos por hora aumentan un 9 % por cada año adicional de escolarización (i). A nivel de las sociedades, contribuye al desarrollo económico a largo plazo, promueve la innovación, fortalece las instituciones y fomenta la cohesión social. En efecto, realizar inversiones inteligentes y eficaces en las personas resulta imprescindible para desarrollar el capital humano con el que se pondrá fin a la pobreza extrema (Banco Mundial, 2020, s. p).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, la educación transforma vidas, por ello en el documento titulado *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4* (UNESCO, 2015), establece que su misión es transformar vidas mediante la educación, señalan que esto lo harán:

Reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos. Nos

comprometemos con carácter de urgencia con una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015, p.7).

En México, el Gobierno reconoce que la educación tiene como fin social ampliar las oportunidades educativas y con ello reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, la educación dota a los alumnos de “competencias y conocimientos pertinentes que funcionan como base y estructura sólida para construir una trayectoria individual y comunitaria, productiva e integral” (Secretaría de Educación Pública, 2012, p.3.).

En ese sentido, en el *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio de 2020, se señala que un objetivo prioritario del *Programa Sectorial de Educación* es: “Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes” (p. 201), advierte que “la accesibilidad y la disponibilidad son dos rasgos constitutivos del derecho humano a la educación y que representan obligaciones del Estado” (p. 198).

En el citado documento se señala que:

El crecimiento económico en México ha beneficiado solo a unos cuantos, y la mala calidad de la educación coadyuva a ello. La cantidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes sin escolarizar, los bajos logros de aprendizaje de aquellos que asisten a la escuela y el abandono por parte de muchos de ellos, resultan en millones de mexicanas y mexicanos que llegan a la edad adulta sin contar con las habilidades básicas para la vida y el trabajo. Las consecuencias son graves, se acumulan a lo largo de la vida y afectan todas las dimensiones del ser humano, expresándose en trabajos mal remunerados, empleos informales, baja productividad, deficiente cobertura médica, jubilaciones indignas, explotación, vulnerabilidad, precariedad, conductas de riesgo, entre otras (Programa Sectorial de Educación, Diario Oficial de la Federación, 2020, p. 198).

Según Muñoz (2014) la educación constituye un referente de vida y al mismo tiempo, un estímulo de vida, este autor destaca que el objeto de la educación es la construcción de conocimientos útiles con el fin de dignificar la vida de todas las personas.

En ese sentido, la educación es vida por que el sujeto participa como sujeto activo en la sociedad y con su participación contribuye a que la sociedad se mantenga viva y cohesionada. Donde hay educación hay conocimiento, participación y desarrollo y esto da cohesión social y vida al Estado para que sus instituciones subsistan.

La educación es vida porque con ella hay empoderamiento, el sujeto se asume como agente de cambio, participa de los procesos sociales y económicos mediante un abanico de oportunidades que se hacen accesibles y visibles solo a aquellos que cuentan con el conocimiento para discernirlas e incluso para ser vistos y reconocidos por los otros como personas que participan de dichos procesos. La educación formal permite la integración social, económica y cultural de las personas (Velázquez-Tamez, 2019, p. 304).

Según señala Medina (2015) el sistema educativo tiende a ser elitista, ya que según este autor, en ocasiones el acceso y la permanencia en la educación formal o escolarizada no es una realidad para las personas en situación de pobreza o marginación social y que son en su mayoría, las clases medias y altas de la sociedad, las que pueden acceder a determinados niveles educativos mientras que el resto queda rezagado. En América latina “las brechas aumentan a medida que se sube la pirámide escolar, son los hijos de familias pobres quienes tienen menos probabilidades de completar la secundaria con éxito o de llegar a la educación superior” (Barrios, 2008, p.19).

En México, según refiere el Instituto para la Evaluación de la Educación -INEE- (2019), en el grupo de jóvenes ubicados en un rango de edad entre 18 y 24 años, la “asistencia a la escuela decrece de forma importante: menos de la tercera parte de ellos asiste a la escuela, aunque continúan más su escolarización (53.4%) aquellos que no son pobres ni experimentan vulnerabilidad social” (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2019, p. 42).

Medina (2015) subraya que se debe procurar la participación social para lograr una educación que se acerque a los principios de justicia e igualdad, en la que el profesorado, alumnado, instituciones, entre otros, participen dentro de su marco de acción correspondiente.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México –INEE- (2019) refiere que:

A pesar de los importantes avances del Estado mexicano, las evaluaciones desarrolladas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) señalan grandes desafíos que es necesario enfrentar, no sólo por las insuficiencias en la cobertura y la permanencia escolares, sino también por los bajos niveles de logro de los estudiantes. A lo anterior se suma la desigualdad observada entre los distintos tipos de servicios educativos (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2019, p. 30).

Por otro lado, Calderón (2014) destaca que el orden social se mantiene a raíz de los desequilibrios de poder y advierte que el sistema educativo encierra modos de intervención que, de alguna manera, legitiman un orden concreto, de manera que se determina el éxito o el fracaso escolar de los alumnos en función de diferentes características definidas *a priori*.

Por ejemplo, se puede ver que la educación media superior anteriormente era accesible solo para ciertos grupos sociales, solo los estudiantes más destacados académicamente y con cierta posición económica podían aspirar a cursar el nivel medio superior y superior. Era una práctica social excluyente que se trataba de justificar desde diversos referentes teóricos y que paulatinamente ha ido quedando atrás. Prueba de esto es la inclusión en el texto constitucional del nivel medio superior como parte de la educación básica obligatoria.

Tradicionalmente las explicaciones de problemáticas como la reprobación y el abandono escolar tuvieron una misma línea, se enfocaron en su mayoría, en factores ajenos a la institución educativa o al sistema educativo. Esto ha ido evolucionando. Por ejemplo,

respecto a la reprobación “estudios (...) [señalan] que la calidad del aprendizaje de los estudiantes está relacionada con la calidad de enseñanza del profesor” (Mirete, Soro, Maquilón, 2015, p.186). La motivación del estudiante es importante, pero hay otros factores que resultan influyentes tanto para la reprobación como para el abandono.

Por otro lado, en ocasiones el adolescente no logra cursar la preparatoria por falta de cobertura suficiente, que obliga al sistema educativo a seleccionar a los que aparecen como más capaces según su rendimiento en pruebas estandarizadas y se termina excluyendo al resto, no obstante lo que establece el mandato constitucional respecto a su derecho a cursar la educación básica, incluido el nivel medio superior. Del mismo modo se excluye desde la escuela a quienes no obtienen el rendimiento académico esperado.

El Estado aún tiene una importante deuda social para garantizar el acceso, la permanencia y la conclusión de los niveles educativos obligatorios a todos los niños en edades escolares. En 2015, alrededor de 4.8 millones de niños de entre 3 y 17 años no asistieron a la escuela; (...) las tasas más altas de inasistencia correspondieron a la población de 3 a 5 años y a la de 15 a 17 años, equivalentes a 2.4 y 1.7 millones, respectivamente (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2019, p. 2019).

Calderón (2014) menciona, siguiendo a Giroux (2001), que la escuela tiene el poder de transformar un problema social en individual y que se requiere rechazar las explicaciones tradicionales del fracaso escolar y la deserción a fin de reconducir su análisis tradicional dado en la psicología, para ir hacia la política y la sociología.

En ese sentido, en la presente investigación, se busca analizar el abandono escolar del educación media superior desde un abordaje edu-comunicativo, con una triangulación disciplinar entre comunicación, educación y derecho.

Zúñiga (2011) destaca que la integración de los menos favorecidos al sistema escolar no es un fin sino un medio, que lo importante no es solo trabajar en buscar la integración de estos niños y jóvenes al sistema escolar sino que mediante ésta integración

logren acceder a una educación de calidad. Visto así, el derecho a la educación toma una nueva dimensión, pues es la base sobre la cual, con los aportes de las ciencias de la educación, se busca que todos aprendan y desarrollen su máximo potencial.

Zúñiga (2011) propone la consolidación de una escuela justa, Blanco (2011) precisa que las escuelas deben avanzar hacia la inclusión y que esto implica que no existan “requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo” (p. 71) lo cual implica una transformación de la organización para ajustar infraestructura, programas y modelos educativos a esta nueva realidad con una educación accesible para todos.

Esta idea es la que se sostiene en la reforma constitucional de 2012 en la que se ha señalado el nivel medio superior como parte de la educación básica obligatoria.

Retomando el aporte de Zúñiga (2011), el investigador menciona que es necesario “superar la autocomplacencia” (p.31) cuando se analizan problemáticas como el fracaso escolar y la deserción de nuestros estudiantes y centrar el análisis en ¿Qué es lo que hace la escuela, la sociedad y el Estado para producir ese resultado? o bien, para revertirlo.

En esa línea, Buslón (2017) destaca la importancia de realizar investigación con impacto social "la investigación en sociología de la educación con impacto social, logra superar las posturas reproductivistas y es posible rebatir los argumentos deterministas de algunos teóricos de las ciencias sociales que imposibilitan el cambio y transformación social" (p. 19).

El abandono en la educación media superior de jóvenes que viven en pobreza es un problema de políticas públicas en materia educativa pues no se logra dar cumplimiento a lo que la Constitución establece respecto al derecho a la educación básica obligatoria, la cual abarca según la reforma al artículo 3 constitucional hasta el nivel medio superior.

Acorde con el artículo en cita, toda persona tiene derecho a la educación. Según se lee, “El Estado en los distintos niveles de gobierno -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, la educación preescolar, primaria, secundaria, así como la educación media superior y superior” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3).

En el citado numeral, se señala además, acorde con la reforma del 15 de mayo de 2019 lo siguiente: “La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo” (artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

El análisis de las implicaciones de esta reforma educativa constituye la perspectiva jurídica y política de la investigación, al analizar un caso concreto en una preparatoria pública de una comunidad específica del país.

De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, emanan no solo las leyes federales sino también las legislaciones estatales, las cuales guardan armonía con la Carta Magna.

La Ley General de Educación señala en su artículo 6 que “Todas las personas habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior”. Ahora, es oportuno citar lo que establece la Ley Estatal de Educación para el Estado de Nuevo León.

Refiere la Ley Estatal de Educación para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial el 16 de octubre de 2000 que:

La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos para formar a los hombres y mujeres de manera que tengan sentido

de solidaridad social. En el sistema educativo estatal deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social privilegiando la participación de los educandos, padres de familia, autoridades educativas y docentes para alcanzar los fines y objetivos a que se refiere el Artículo 7 de esta Ley (artículo 2).

Además, La Ley Estatal de Educación en el Estado de Nuevo León, señala que las autoridades educativas, según sus facultades y competencias, deberán “proporcionar servicios educativos para atender a quienes abandonaron el sistema regular, y se encuentran en situación de rezago educativo para que concluyan la educación básica y media superior; otorgando facilidades de acceso, reingreso, permanencia, y egreso a las mujeres" (artículo 16).

Las leyes se modifican a partir de los cambios sociales, el derecho sigue los pasos de la sociedad, o por lo menos, debe intentarlo. Nuevos derechos fundamentales se han ido incorporado, definiendo y expandiendo al paso de los años en México y en el mundo.

Aboites (2012) refiere que históricamente, el derecho a la educación ha sido abordado desde diferentes referentes teóricos, el autor destaca que la manera de concebir este derecho y sus alcances resulta de expresiones de confrontaciones políticas, de luchas sociales y de la entrada de nuevos actores sociales que luchan contra la restricción de este derecho y por su efectiva salvaguarda.

A nivel internacional hay consenso y la educación es vista como un derecho fundamental. Delors (1998) menciona que “la educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades (...) [para] realizar su proyecto personal” (p.12). En ese sentido, la educación es el único medio para que estos jóvenes que son excluidos socialmente por su condición de pobreza puedan acceder a mejores condiciones de vida y realizarse como personas. De ahí lo invaluable del apoyo que se les brinda institucionalmente –escuela y gobierno- para que esto ocurra.

La educación es también un clamor de amor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo indudablemente, pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación (Delors, 1998, p.8).

Según los investigadores, los niveles de permanencia en la escuela para los jóvenes en situación de pobreza están relacionados con los apoyos gubernamentales que se les otorgan, pues quienes reciben apoyos de gobierno logran, a pesar de la pobreza extrema, permanecer en la escuela, mientras que quienes no los reciben por encontrarse en pobreza moderada deben incorporarse al mercado laboral y en consecuencia, abandonar la escuela (Casais, Ortega, 2014).

El derecho a la educación está declarado en los textos internacionales y en ese sentido, se armoniza el derecho mexicano al tomar estos principios no solo en la Constitución sino en la Ley General de Educación y demás disposiciones relacionadas y en base a ello, articular las políticas públicas en materia de educación que salvaguarden este derecho.

Por ejemplo, el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos señala que toda persona tiene derecho a la educación y precisa lo siguiente:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A, III).

Por otro lado, El Marco de Acción de Dakar (2000) subraya que la educación es un elemento clave para lograr el desarrollo sostenible en los Estados, también para la paz, y que además, es un medio de participación en los sistemas sociales y económicos. Precisa:

La mayor dificultad es que la Educación para Todos se imparta con recursos suficientes, equitativos y sostenibles. Muchos gobiernos no otorgan la debida prioridad a la educación en el presupuesto nacional. Otros muchos no aprovechan eficazmente los recursos asignados a la educación y, a expensas de los pobres, suelen subvencionar a grupos acomodados (Marco de Acción de Dakar, 2000, p. 14).

Según refiere la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- (2015) la desigualdad económica se puede reducir a través de políticas públicas favorables para las personas en condición de pobreza, políticas públicas que vayan enfocadas a atender sus necesidades y problemáticas, una de ellas es incrementar las oportunidades de educación de estos grupos sociales.

El derecho de educación es un derecho humano y un bien público, donde el Estado debe asegurar el respeto y la protección de dicho bien jurídico, administrando la educación y garantizando el derecho de acceso a la misma (Velázquez-Tamez, 2019, p. 312).

Según se desprende del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, celebrado por Naciones Unidas (1966) se tiene que:

El derecho a la educación, como todos los derechos humanos, impone tres tipos o niveles de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, de proteger y de cumplir. A su vez, la obligación de cumplir consta de la obligación de facilitar y la obligación de proveer (Observación General número 13 adoptada por el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales, 1999, artículo 46).

La intervención del Estado para organizar el sistema educativo y hacer efectivo el derecho a la educación reconocido en los textos internacionales resulta crucial. “El reconocimiento del derecho a la educación se enlaza con la obligatoriedad que se establece respecto al propio Estado para propiciar las condiciones necesarias para garantizarlo” (Velázquez-Tamez, 2019, p. 312).

Es oportuno citar el aporte de Durkheim (1922), ya que este autor propuso que, ya que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede permanecer ajeno, es la educación la que moldea a la sociedad y en ese sentido “Cada sociedad —en esto Durkheim es categórico— tiene un fin que le es propio, intereses que le son propios” (Inda, 2008, p.143). En esto radica la importancia de implicarse y gestionar todo un sistema educativo a través de la intervención del Estado.

El Estado debe propiciar condiciones para un Estado de bienestar en sus gobernados. Moisés Sáenz, citado por Hamann (2015), propuso, refiriéndose a México, que no es posible ser un país de regiones. Esto representa en la voz de un educador y político Mexicano como Moisés Sáenz Garza, un llamado que sigue vigente en nuestro tiempo para construir un Estado democrático y con justicia social. Un llamado al que hay que sumarse todos los que participan de alguna forma en la educación en México.

No es posible concebir el progreso y desarrollo de un Estado mientras que hay sujetos inmersos en pobreza y marginación, es inconcebible un Estado donde se hace investigación por un lado, pero ésta se encuentra lejos de mejorar la realidad cotidiana que se vive en muchas ciudades del país, donde problemas como el abandono escolar son realidades frecuentes y hasta cierto punto, abordadas como inevitables basadas en explicaciones simplistas o reduccionistas dadas desde lo institucional (Velázquez-Tamez, 2019, p.312).

Esta tesis se desarrolló en un momento de coyuntura política en México. Actualmente se aprecia en el discurso político, que la educación es un derecho sensible para los sectores sociales más desfavorecidos y, particularmente en el discurso presidencial, se reconoce la necesidad trabajar en la calidad así como en el acceso y la permanencia en educación básica (Presidencia de la República, 2019). “Ha quedado claro que la educación no es un privilegio sino un derecho de todo el pueblo” Según refiere la Presidencia de México en el Segundo Informe de Gobierno (Discurso de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, en su segundo informe de gobierno, 2020, p.3).

Siguiendo esa misma idea, hay que resaltar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO- (2015) destacó que la educación no solo es un derecho sino también un bien público, que la utilización del conocimiento es el fin último de la educación y que no solo hay que tener en cuenta la forma de adquirir y validar este conocimiento, sino también la forma en que con frecuencia está controlado el acceso al mismo y cómo se puede brindar el acceso a todos.

2.3.2. Panorámica estadística del abandono en la educación media superior en México

Acorde con el documento denominado *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior* (Secretaría de Educación Pública, 2012) el problema de la insuficiente escolarización en países latinoamericanos consiste en la limitada capacidad de los sistemas educativos para garantizar que el alumno permanezca en la escuela.

Estudios realizados en diferentes países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay), dan cuenta de que en América Latina hay una conciencia generalizada respecto a que la retención escolar, en los años de estudios equivalentes al nivel medio superior mexicano, es uno de los principales retos de los sistemas educativos. Según datos de la CEPAL, en el 2002 el 37% de los adolescentes latinoamericanos de entre 15 y 19 años abandonaron la escuela antes de terminar sus estudios secundarios, e incluso se sostiene, a partir de los datos que aporta tanto el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL) como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2009), que menos de la mitad de los jóvenes de 20 años consiguen terminar el nivel medio en Latinoamérica (Román, 2009) (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 5).

En México, en los estudiantes de educación media superior, grupo conformado en su mayoría por menores de entre 15 y 17 años, dos de cada 10 alumnos que ingresan a alguna preparatoria no concluye sus estudios; en su mayoría son hombres los que abandonan sus estudios, lo cual obedece a diversos factores, entre ellos el fracaso escolar y la situación económica que los hace desertar de la escuela (INEGI, 2017).

Respecto al primer factor que las investigaciones suelen referir como fracaso escolar, y que alude a la reprobación de los cursos de un programa educativo, se tiene que a través de lo que establece el *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*: “se puede apreciar una relación entre la tasa de deserción y la tasa de reprobación al observar, en ambos casos, una tendencia decreciente y su movimiento paralelo a través del tiempo” (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 25).

Para sustentar lo anterior señala que el coeficiente de correlación entre las tasas de deserción y reprobación es de 0.81, que existe una relación positiva de 81% en el comportamiento lineal de ambas variables, lo que significa que si la tasa de reprobación incrementa, es muy probable que también incremente la deserción. Presenta además el dato de que de acuerdo al coeficiente de determinación, la reprobación explica en 66% las variaciones de la deserción.

Por su parte, el Instituto para la Evaluación de la Educación –INEE- (2018) reporta que a nivel nacional 7 de cada 10 jóvenes entre 15 y 17 años asisten a la escuela, lo cual representa un 30% de jóvenes que no estudia. Según este organismo, en el ciclo escolar 2015-2016 el abandono escolar en la educación media superior fue de 13.3% de la matrícula correspondiente a servicios escolarizados -15.5%, si se considera, además, la matrícula de modalidad mixta, y que el abandono de las mujeres es mayor en las zonas rurales que en las urbanas; existe por tanto una cantidad que oscila entre 600 y 700 mil jóvenes que abandonan la escuela cada año.

Según estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP 2016) en los indicadores educativos de Nuevo León para el ciclo escolar 2016-2017 se reportan los siguientes datos: Para la educación media superior, cuyo promedio de edad para ingresar es de 15 años, se documenta un abandono escolar del 11.8%, una tasa de reprobación de 24.0% y una eficiencia terminal de apenas 74.8%, con una tasa neta de escolarización en menores de 15 a 17 años de 59.7% (Secretaría de Educación Pública, 2016). Esto es, en Nuevo León, se registra un fracaso escolar en educación media superior

de 24.0% y una tasa de deserción de 25.2% según las cifras proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Nuevo León.

En la publicación disponible más reciente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019) se presenta la tasa de abandono y tasa de eficiencia terminal por nivel educativo y entidad federativa para el ciclo escolar 2016-2017 mediante la siguiente tabla:

Tabla 2.1

Tasa de abandono y tasa de eficiencia terminal por nivel educativo y entidad federativa para el ciclo escolar 2016-2017

Entidad	Nombre	Primaria		Secundaria		Media Superior	
		Abandono	Eficiencia terminal	Abandono	Eficiencia terminal	Abandono	Eficiencia terminal
01	Aguascalientes	0.6	99.1	6.7	81.6	15.4	65.5
02	Baja California	0.1	98.6	4.8	85.4	16.5	61.6
03	Baja California Sur	-0.1	100.2	3.1	90.0	12.3	67.4
04	Campeche	1.9	95.3	6.1	82.1	18.0	62.1
05	Coahuila	0.1	98.3	4.3	87.6	15.8	65.2
06	Colima	1.9	98.5	7.6	78.3	14.2	68.6
07	Chiapas	1.2	94.6	5.8	84.2	13.5	66.4
08	Chihuahua	0.2	99.7	6.0	82.1	18.6	57.9
09	Ciudad de México	1.4	96.2	4.2	87.5	20.6	53.2
10	Durango	1.2	95.8	7.9	80.4	16.6	57.3
11	Guanajuato	0.7	96.7	5.0	86.1	18.6	61.4
12	Guerrero	1.6	97.4	6.3	83.1	12.8	68.4
13	Hidalgo	-0.1	102.8	3.2	91.2	16.3	61.0
14	Jalisco	1.0	95.4	5.7	84.3	14.7	60.6
15	México	0.7	99.4	4.0	89.1	15.0	63.4
16	Michoacán	3.2	95.6	9.6	75.2	17.3	59.6
17	Morelos	0.9	95.9	5.1	85.0	17.6	60.7
18	Nayarit	0.2	97.9	5.2	85.7	15.8	64.3
19	Nuevo León	-0.3	103.1	3.4	89.4	15.1	67.1
20	Oaxaca	7.1	88.3	9.9	81.3	15.1	66.2
21	Puebla	0.5	100.7	4.4	87.5	10.5	74.5
22	Querétaro	-0.6	103.3	6.2	82.5	15.0	66.6
23	Quintana Roo	-0.9	103.9	4.3	86.9	12.4	66.1
24	San Luis Potosí	0.5	98.9	5.0	85.8	14.2	67.0
25	Sinaloa	0.5	95.7	5.3	85.4	12.5	70.1
26	Sonora	1.3	94.7	5.3	85.8	16.5	64.7
27	Tabasco	1.6	99.2	4.6	87.7	11.5	68.8
28	Tamaulipas	1.0	94.3	6.3	82.7	14.9	65.2
29	Tlaxcala	0.1	102.4	3.9	88.5	13.0	65.7
30	Veracruz	1.5	99.0	5.4	85.1	11.3	80.1

31	Yucatán	0.5	97.6	5.3	83.1	13.9	62.5
32	Zacatecas	0.7	96.4	6.4	80.9	15.2	63.0
33	Nacional	1.1	97.7	5.3	85.5	15.2	64.4

Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019, p. 46).

2.3.3. *Abandono escolar: causas e implicaciones*

Como se verá en este apartado, las causas del abandono escolar son múltiples. Landero (2012) señala que las causas de la deserción escolar pueden ser agrupadas en tres grandes rubros: 1) Causas individuales y emocionales, 2) Causas socioeconómicas y 3) Causas institucionales.

En el primer rubro el citado autor menciona las relacionadas con el sexo, el desempeño académico, el ausentismo, el empleo, las adicciones y las interacciones sociales. En el segundo rubro se encuentran las relacionadas con los recursos económicos del hogar del estudiante, los antecedentes de los padres y las relaciones familiares. En el tercero ubica las cualidades de la organización: calidad de la docencia y experiencia del aprendizaje, material, insumos, tecnológica, relación con el maestro, pedagogía utilizada, planes de estudio e instalaciones.

Por su parte De la Cruz y Matus (2019) mencionan lo siguiente con respecto a las tendencias y resultados en investigaciones que han buscado profundizar en las causas o factores relacionados al abandono escolar:

En general, la investigación tiende a observar tres grandes factores: extraescolares, donde convergen los elementos contextuales sobre los cuales el plantel escolar no puede incidir en primera instancia (Blanco et al., 2014; D'Alessandre, 2014; Díaz y Osuna, 2017; SEP, 2012); intraescolares, los cuales se arraigan en lo que sucede al interior de la institución escolar (Fernández, 2009; Román, 2009; Sepúlveda y Opazo, 2009; Vargas y Valadez, 2016) e individuales (Contreras y Lafferte, 2017; Rumberger y Lim, 2008), que aportan a la profundización de los procesos y configuraciones subjetivas que forman parte de las decisiones de los estudiantes para abandonar sus estudios (De la Cruz y Matus, 2019, p. 10).

Por su parte, Miranda (2018) hace referencia a investigaciones que han documentado las causas asociadas al abandono escolar y también es coincidente con lo mencionado y refiere que es posible agruparlas en tres: 1) económicas, 2) institucionales o escolares y 3) familiares e individuales.

En las económicas Miranda (2018) ubica las relacionadas con la ausencia de dinero en el hogar y la necesidad que tienen los jóvenes de ingresar al campo laboral, en las institucionales ubica las intersistémicas: oferta educativa, desigualdad en la calidad de los servicios y mecanismos de acceso: asignación del plantel modalidad y turno; así como las intrasistémicas que impactan en el bajo desempeño académico debido a prácticas pedagógicas que no son adecuadas, la formación deficiente del docente, las condiciones en que labora el docente, la infraestructura insuficiente del plantel, la incompatibilidad entre dos culturas: la de la escuela y la del estudiante, la pertinencia del currículo, la gestión escolar y la participación de los padres y estudiantes en los asuntos de la escuela.

Por último, en las causas familiares e individuales menciona Miranda (2018) que acorde a lo enunciado por Scékely y Weiss, se ubican en este grupo la escolaridad de los padres, el hecho de vivir o no con ambos, la desmotivación por la escuela, el desinterés y los problemas propios de la adolescencia y las adicciones, la violencia y el embarazo adolescente.

Para reforzar lo anterior con otros datos, según señala el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) los estudios desarrollados en México y América Latina revelan que el abandono escolar es reflejo de tres factores principales:

- 1) Familiares-personales
- 2) Económicos
- 3) Escolares-institucionales.

Dentro de estos factores, el número tres, menciona el organismo en cita, que tiene gran importancia desde la perspectiva de la política educativa ya que investigaciones refieren que en México los factores dos y tres son más influyentes para el abandono de la

educación media superior en los jóvenes, y que para su manejo se debe contar con una política educativa integral.

Es evidente que, para revertir el problema del abandono en educación media superior, es necesario que las políticas públicas adquieran un enfoque integral. En éste deben dialogar los factores educativos con otros ámbitos sectoriales que permitan enfrentar y atender con mayor eficacia los problemas de índole individual, social, familiar y económica (como son la drogadicción, el embarazo temprano, la inseguridad y la violencia, entre otros) que se acentúan en la escuela y que son también causa importante en la interrupción de los estudios (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2018, p. 2).

Según refiere el *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior* (Secretaría de Educación Pública, 2012) la falta de “dinero en el hogar, para útiles, pasaje o inscripción” es la causa de deserción más frecuentemente reportada.

La falta de dinero en el hogar para útiles, pasajes o inscripción, fue mencionada como la principal razón por 36% de los desertores, e indicada entre las tres principales razones en 50%. La segunda razón mencionada como la principal, fue “le disgustaba estudiar” y la tercera “consideraba trabajar más importante que estudiar” (p. 50).

Las otras razones documentadas como los números 4 y 5 en dicha encuesta se reportan en categorías nominadas como “problemas para entenderles a los maestros” y “lo dieron de baja por reprobación de materias”.

2.3.4. Correlación entre pobreza, reprobación y abandono escolar

A partir de los datos presentados por la Secretaría de Educación Pública (2012) en el *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*, existe una correlación entre la reprobación y la deserción escolar, por lo que al incrementarse la reprobación en la educación media superior la deserción escolar también aumentaría.

Si bien en el contexto de las investigaciones sobre el tema se utiliza el termino de fracaso escolar, es preferible optar por utilizar la palabra “reprobación” para hacer alusión exclusivamente a la falta de acreditación de los cursos o materias de un programa educativo, ya que el concepto de fracaso escolar es más amplio y posee una connotación negativa que se dirige al estudiante, cuando en realidad el fracaso es del propio sistema educativo.

En ese sentido, Peña, Soto y Calderón (2016) precisan que “el fracaso escolar se refiere a aquellos alumnos en los que la decisión de abandonar la educación está influida directamente por el mal rendimiento educativo” (p. 887). Esto, según los autores, podría afectarlos en su etapa adulta al momento de insertarse en el mercado laboral y ver limitadas sus opciones laborales o en su caso, acceder a trabajos mal remunerados por no contar con los estudios requeridos.

Al profundizar sobre el impacto de la reprobación sobre el abandono escolar se tiene que, el estudiante, puede abandonar la educación media superior por un mal rendimiento, ya sea que salga de manera voluntaria o, bien, espere a que el propio sistema educativo lo excluya y sancione causando una baja académica. Si el estudiante que causa una baja académica ya no continua sus estudios en otro centro educativo entonces se da el mismo fenómeno, el estudiante abandonó sus estudios por qué no los retomó en otra institución. Cuando el estudiante proviene de un hogar con escasos recursos es poco probable que retome sus estudios pues a menudo la situación económica los obliga a entrar en el mundo laboral a edades tempranas.

González (2003) advierte que el fracaso escolar es un problema que trasciende el ámbito educativo con implicaciones personales, laborales e institucionales por lo que la escuela debe siempre reflexionar sobre ¿cuáles podrían ser soluciones a los problemas de los cuales son también responsables?, pues el término fracaso escolar hace alusión, en lo que se refiere al rol de la escuela, a esa falta de cumplimiento de las expectativas y atención

a las necesidades de los niños y jóvenes que requieren educación de calidad a fin de hacerse de un lugar en la sociedad y poder participar de los procesos económicos.

“El fracaso escolar, dado el conjunto de variables que inciden en él, resulta difícil definir (...) cada gobierno utiliza definiciones y criterios para evaluarlo, y en consecuencia, hace públicas las estadísticas que enmascaran el problema” (González, 2003, p.12). En ese sentido, es preciso analizar lo que para México ha señalado el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación –INEE- respecto al problema del abandono escolar.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2014) señala que el origen que lleva a un estudiante a abandonar sus estudios es multifactorial y varía entre los niveles educativos, relacionándose a cuestiones que pudieran ser familiares o sociales.

Zaragoza (2013), quien a su vez cita a autores como Cetrone (2012), Díaz (2008) Nelson (2009) y Olson (2010), soporta el argumento de que el abandono no es una decisión aislada sino producto de una cadena de acontecimientos cuyo eslabón último es justamente su salida de la escuela, en ese sentido, la familia, el profesorado, la institución académica y el grupo de iguales, son, según el autor, factores influyentes de dicho fenómeno.

Uno de esos primeros acontecimientos que desemboca en el abandono escolar es la reprobación –erróneamente llamado fracaso escolar- en el que dichos factores ejercen influencia y que afecta en mayor medida a los jóvenes con escasos recursos económicos.

Cuando un estudiante pierde una oportunidad para estudiar en una institución pública, no perdió una oportunidad sino la oportunidad, era ésa y nada más. Para muchos jóvenes su paso por la escuela preparatoria pública es la única oportunidad para acceder a mejores oportunidades laborales, si no se les apoya ahí en ningún lado lo harán.

Según describen Castillo-Berthier (2008) y Cordera, Kuri y Ziccardi (2008) el debilitamiento de los mecanismos de integración social como la educación, afecta de manera drástica a la juventud pobre, quienes enfrentan problemas de inserción laboral, lo

cual provoca problemas como el desempleo, revelando condiciones críticas en la relación causal educación y empleo pues los niveles de capacitación resultan ser a menudo insuficientes para la obtención de empleos de calidad que les permitan a estos jóvenes vivir de manera digna.

Acorde con un análisis revelado por la Dirección de la International Youth Foundation en su sede en México, existe correlación entre la reprobación y la deserción (o abandono) escolar. Este organismo internacional sostiene que es baja la probabilidad de que un joven mexicano que abandona la escuela pueda posteriormente regresar a retomar sus estudios, ya que en su mayoría enfrenta carencias económicas en el hogar, por lo que comenzarán a trabajar para contribuir a los gastos del núcleo familiar. El citado organismo destaca que el problema se acentúa en los dos años de bachillerato, ya que es donde se da el mayor índice de abandono y por lo tanto, el abandono escolar en el nivel medio superior representa un reto educativo para México (Flores, 2017).

Por otro lado, acorde con los datos recabados por la *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior en México* (Secretaría de Educación Pública, 2012) existen factores que permiten identificar a los jóvenes que se encuentran en riesgo de abandonar la escuela. De acuerdo con los resultados del instrumento en referencia:

Son los factores del ámbito educativo los que mejor identifican a los jóvenes en riesgo de abandonar la escuela: un bajo promedio, la inasistencia a clases o la reprobación de materias conllevan una mayor probabilidad deserción. Por otro lado la probabilidad de que los alumnos concluyan sus estudios es mayor si cuentan con una beca (p. 111).

La encuesta referida señala que “la probabilidad de desertar de un joven se incrementa en 16 puntos porcentuales cuando reprueba varias materias y en 43 puntos si el joven reprueba más materias de las permitidas, esto en comparación con quien no reprobó” (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 116).

Según lo expresado, la reprobación si es una causa importante de abandono que se ubica en los factores educativos. Por otro lado, atendiendo a los factores personales que son influyentes para el abandono de la educación media superior en los jóvenes, la *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior en México* de la que se ha hecho referencia en esta investigación, revela que factores como el embarazo, la escolaridad de los padres, el gusto por el estudio y el ingreso familiar son los principales en este rubro.

Dentro del ámbito individual destacan como principales factores predictores que los jóvenes se embaracen, embaracen a alguien o tengan un hijo, así como el casarse mientras estudian la educación media superior. Después se encuentran la falta de gusto por el estudio manifestada por el alumno y la escolaridad de los padres: entre mayor es el nivel de estudios alcanzado por el padre o la madre menor es la probabilidad de que los hijos deserten. El principal factor social predictor de la deserción es la percepción que el alumno tiene sobre la importancia relativa de trabajar y estudiar. Aunque en menor medida, resultó importante también el nivel de ingresos de la familia como factor de riesgo (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 111).

Para atenuar los efectos de la pobreza sobre el abandono escolar, es vital que el estudiante cuente con apoyos económicos para continuar la educación media superior. Según señala la Secretaría de Educación Pública (2012) las becas son:

Un estímulo para el rendimiento académico y tienen como uno de sus principales objetivos romper con los patrones de pobreza que obligan a los jóvenes a abandonar sus estudios, así como con las consecuencias sociales y generacionales que el abandono escolar prematuro implica (p.119).

Además, es importante para los propósitos de esta tesis retomar lo que refiere la *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior* documentada por la Secretaría de Educación Pública (2012):

Existe una positiva y significativa asociación entre concluir la Educación Media Superior y haber recibido alguna beca cuando se estudiaba este nivel educativo. La

proporción de jóvenes que concluyeron sus estudios y recibió alguna beca es mayor (...) el modelo predictivo mostró que los jóvenes con beca tienen menores probabilidades de desertar (...) [y añade que] las becas son entendidas desde un punto de vista heterogéneo, ya que entran en este rubro no solo las becas federales sino de las entidades federativas y las que son otorgadas por parte de las propias escuelas (p.119).

Landero (2012) por su parte destaca que las causas económicas en el abandono de la educación media superior son ampliamente estudiadas y propician que una importante cantidad de recursos se destine a este fin mediante diversas políticas públicas. Resalta que: Los apoyos económicos, que pueden ser de diversa naturaleza como dinero para transporte, alimentación, créditos para adquirir equipo de cómputo o internet, útiles escolares entre otros, constituyen un factor relevante en las posibilidades de permanencia, observándose que las tasas de deserción varían dependiendo de la cantidad de apoyo pero sobre todo de la duración de la ayuda financiera (p. 46).

2.4. Antecedentes de investigación: análisis de las causas de abandono escolar en el nivel medio superior

2.4.1. Causas económicas

Desde un enfoque pedagógico, de acuerdo con Papalia, Wendkos y Dustin (2010), los estudiantes pobres son más proclives que sus pares a tener problemas emocionales o de conducta y su potencial cognoscitivo y desempeño se ven más afectados, y añaden que la pobreza puede perjudicar su desarrollo a través del ambiente familiar. En ese sentido señalan que: “Tienden a su vez a deprimirse, a tener dificultades para llevarse bien con sus pares, a carecer de confianza en sí mismos, a desarrollar problemas conductuales y académicos y a participar en actos antisociales” (Papalia, Wendkos, Dustin, 2010, p. 327).

Según refiere la investigación de Abril, Román, Cubillas y Moreno (2008), en un estudio en el que participaron estudiantes de nivel medio superior en Sonora, México, se

obtuvieron los resultados siguientes sobre los motivos de la deserción y los planes futuros de los jóvenes:

Las principales razones para dejar de estudiar fueron los factores económicos, haber reprobado materias y la falta de interés. De los participantes, 93% no estaba satisfecho con el nivel de estudios alcanzado, sin embargo, no tenía planeado retomar estas actividades. Los resultados muestran la necesidad de un modelo de intervención basado en políticas educativas con mayores incentivos para una adherencia al sistema escolar, flexibilización del tránsito entre subsistemas y reestructuración de las redes de comunicación entre los actores principales (p.2).

Ruiz-Ramírez, García-Cué y Pérez-Olvera (2014) advierten que:

El factor económico derivado de la insuficiencia de ingresos en los hogares, es un factor decisivo para el abandono escolar (...), los factores económicos incluyen la falta de recursos para enfrentar los gastos de la asistencia a la escuela, por lo que se incrementa la necesidad de trabajar y por ende el abandono escolar (p.53).

Es claro que esa falta de tiempo para dedicarlo al estudio que absorbe su situación laboral, lo cual obedece a la falta de recursos económicos, tiene a su vez otras primeras consecuencias antes de llegar al abandono escolar. Para el momento en que el alumno deja la escuela, usualmente sus inasistencias e incumplimiento de tareas y la falta de tiempo para desarrollar a cabalidad su proceso de aprendizaje, lo han hecho por lo regular obtener un mal rendimiento o no acreditar materias, ya sea por no cumplir con el porcentaje mínimo de asistencias o por no acreditar las evaluaciones sumativas que se establecen.

Otros estudios para analizar el abandono en la educación media superior en México (López, Velázquez, Ibarra, 2011) muestran que la situación económica de la familia es una condicionante fundamental. Solo el 7.85% de jóvenes que participaron en la investigación referida para analizar el abandono escolar revelaron haber recibido algún tipo de beca. Los investigadores en cita destacan además que, de la muestra, el 100% de los sujetos participantes habían reprobado una, dos, tres o más asignaturas, mostrando que las áreas de conocimiento que tienen mayor incidencia de reprobación en bachillerato son matemáticas

(42%), ciencias experimentales (26.5%), comunicación (18.5%), ciencias sociales (13.15%).

Hernández-Dávila y Díaz-Abdala (2017) también escriben sobre el abandono escolar en la educación media superior y refieren que “todas las evidencias indican que los principales factores asociados a la deserción se conjugan en las carencias socioculturales y económicas existentes en los sectores vulnerables” (p.111).

2.4.2. Causas intra y extraescolares

Según investigaciones recientes (Hernández-Dávila, Díaz-Abdala, 2017) desarrolladas sobre el abandono escolar, se puede sostener que en esta problemática:

Inciden diversos elementos que abarcan desde la organización de los sistemas educativos, la aplicación de políticas públicas, las condiciones del contexto social, la situación familiar e individual, la salud, los efectos psicológicos y afectivos involucrados y las pautas culturales que envuelven a las familias de los menores, hasta la gestión escolar y la relación de los estudiantes con los docentes (p. 108).

Por su parte, Zaragoza (2013) en un estudio enfocado a los factores que resultan determinantes para el abandono y permanencia en los estudios de bachillerato en una universidad en México, menciona que inciden en este objeto de estudio el centro educativo, el papel del profesorado, la importancia de la familia, los antecedentes y características personales del alumno como edad, sexo y motivación.

Por otro lado, De la Cruz y Matus (2018) presentan los resultados de una investigación cualitativa desarrollada en cuatro planteles de educación media superior de la ciudad de México con la técnica de grupos focales con ocho grupos de formación profesional técnica de la ciudad de México que se ubican en zonas con bajo índice de desarrollo social. Los autores exploraron las causas de abandono asociadas con factores individuales e intraescolares. Dentro de los factores individuales como detonantes del abandono escolar, los autores en cita señalan:

- 1) Las dificultades para la auto organización en el adolescente en el transito del nivel de educación secundaria al nivel medio superior.
- 2) Las relaciones interpersonales problemáticas -noviazgo y amistades-.
- 3) Problemáticas fuera del alcance de los estudiantes que afectan a su continuidad escolar -económicas, accidentes, problemas familiares, cambios de domicilio-.
- 4) Desinterés por los estudios.
- 5) Alto en el camino para tomar decisiones de largo alcance -retirada consciente y voluntaria de los jóvenes-.

De la Cruz y Matus (2018) también señalan los factores intraescolares detonantes en el abandono escolar en los jóvenes que cursan la educación media superior:

- 1) Interacción con docentes apáticos y desinteresados.
- 2) Favoritismo, injusticias y falta de atención por parte de los docentes
- 3) Didáctica centrada en el docente.
- 4) Falta de integración en el grupo/clima del aula.
- 5) Dinámica institucional rígida -prácticas institucionales cerradas-.

Por su parte, Abril, Román, Cubillas y Moreno (2008) señalan que a través de un estudio en Sonora, México, se pudo conocer que la mayoría de los jóvenes que abandonan la educación media superior tienen padres con una escolaridad menor a la de sus hijos, además, “entre las principales razones para desertar en este grupo, se encontraron los factores económicos, en el caso de las mujeres, y la reprobación de materias, en el de los hombres” (p. 12).

2.4.3. Causas académicas

La investigación de Ibarra, Fonseca y Anzures (2018) señala que la mayoría de los jóvenes argumentan abandonar la escuela “por motivos personales”, y que esto encubre razones incluso atribuibles a la estructura curricular del plan de estudios “más que ellos abandonar la escuela, es esta quien los abandona, por el número de materias reprobadas que no logran regularizar” (p.112).

Zaragoza (2013) desarrolló una investigación a nivel bachillerato en una universidad del norte de México que buscó un informe diagnóstico mediante un estudio empírico del fenómeno del abandono escolar para definir aquellos factores que fueron determinantes, participaron 286 alumnos de bachillerato y entre sus aportaciones principales, el autor señala que la deserción es consecuencia del fracaso, que el abandono es el último eslabón y que previamente los alumnos repetirán curso.

Zaragoza (2013) define el fracaso escolar como la situación de no alcanzar los niveles terminales mínimos, estar lejos del logro de los objetivos de aprendizaje, añade que el abandono se relaciona a su vez con la reprobación y el ausentismo. Las variables que utilizó para medir el fenómeno son aspectos del centro educativo, el papel del profesorado, la importancia de la familia y características del alumno con fracaso escolar. Aplicó un cuestionario de 59 preguntas. Sus resultados muestran que no es influyente el nivel de estudio de los padres, que el alumno que continua sus estudios tiene un ingreso familiar mayor al que deserta, que el apoyo familiar se asocia con la permanencia del alumno, que los hombres fracasan más que las mujeres y que el alumno de más edad tiene más motivación.

En otro estudio, Dzay y Narváez (2012) analizaron la deserción escolar desde la perspectiva estudiantil y advierten que la investigación previa de este fenómeno demuestra que la repetición reiterada conduce por lo general al abandono de los estudios, aunque no es la única causa. Estos autores reconocen que hay continuidad entre el fracaso y la deserción y añaden que se denota la influencia del trasfondo familiar como factor inicial que afecta el éxito o fracaso del alumno y a su vez esto impacta en la deserción escolar.

Los autores Dzay y Narváez (2012) precisan en sus conclusiones que es necesario un análisis para identificar las razones por las cuales los estudiantes inciden en la reprobación. En el análisis estadístico que revelan, los autores señalan que en el 44.6% de la deserción de esta universidad, la causa que predomina es la reprobación, lo cual coincide con el análisis cualitativo. Esto es, dentro de la muestra, alumnos en los que sin causar baja

por reprobación, el fracaso escolar que experimentaron fue el principal motivo para la deserción, esto es, la salida voluntaria de la universidad.

Las prácticas educativas, los sistemas de evaluación, el perfil docente, la conformación del ambiente escolar esta dado desde el sector educativo que a su vez responde a políticas públicas de educación. La enseñanza que se les da a estos jóvenes dentro del aula está reglamentada *a priori* en cuanto a formas, fines, objetivos, métodos, etcétera, que no siempre se ajusta a las necesidades y situación personal del estudiante, pues no siempre existe en la oferta educativa un estilo de enseñanza centrado en las necesidades de aprendizaje y potencial de cada alumno, sino que el adolescente aprende en un modelo de enseñanza tradicional, donde se pretende formar de una manera homogeneizada a los alumnos, donde la meta es un mínimo estándar, y donde no siempre se privilegia el logro de aprendizajes significativos en ellos.

Es de destacarse que las causas del abandono pueden estar relacionadas a las prácticas educativas, donde las malas condiciones de trabajo en el docente y la enseñanza descontextualizada influyen en el fracaso escolar y en el abandono. En ese sentido la escuela mediante sus prácticas es condicionante de exclusión al no integrar a todos los jóvenes y al no adecuar la enseñanza a sus necesidades de educación.

Si el profesor es apático y distante de sus estudiantes las cosas se complican y el estudiante puede pensar en abandonar la escuela. Según la investigación de Rocha y Carrasco (2019) desarrollada en Tlaxcala, México, el abandono escolar en los estudiantes de bachillerato es determinado en mayor medida a partir de factores intraescolares. Esto significa que todo lo que sucede al interior de la escuela, desde la cultura escolar hasta las cuestiones académicas tendrían más peso que el provenir de un hogar con carencias económicas.

Lozano y Maldonado (2020) precisan que algunos investigadores han documentado que podría existir una influencia del entorno escolar sobre los resultados académicos,

concretamente, sobre la reprobación o fracaso escolar de los estudiantes. Lozano y Maldonado (2020, p.4) refieren lo siguiente:

El interactuar con los alumnos, conlleva procesos afectivos, que guían el entorno social en la escuela, el cual puede ser adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje (García, 2009); cuando los profesores son capaces de visualizar lo que siente y piensa un estudiante al prestarles atención, se genera empatía (López, 2016), de la forma de ser del docente y la manera en la que se relaciona con los estudiantes, pudiera depender el éxito o fracaso escolar (Sánchez y Gaya, 2014; y García-Rangel et al., 2014).

No obstante los autores Lozano y Maldonado (2020) refieren que tras analizar una muestra conformada por 74,145 estudiantes de educación media superior, en 3,011 planteles ubicados en 32 estados de México, se concluye que:

La investigación arrojó que acciones de inclusión como el respeto a las diferencias, el interés por conocer las necesidades de los estudiantes, las atenciones individuales, el intercambio de ideas diferentes, el estímulo a la expresión y el apoyo entre alumnos, no se relacionan con la reprobación en el bachillerato (2020, p. 22).

Además precisan:

Los resultados no se contraponen con los de Miranda (2018) quien ubicó que la deserción escolar, iniciada principalmente por resultados reprobatorios, se da en su mayoría por factores ajenos al docente: económicos, calidad de los servicios, equipamiento insuficiente y problemas familiares e individuales (Lozano y Maldonado, 2020, p. 20).

No obstante, a pesar de que la literatura muestra opiniones diversas, en su mayoría, coinciden que la influencia de la escuela y de los docentes sobre la decisión de abandonar la escuela en alumnos con problemas económicos es menor a la influencia que ejercen los factores socioeconómicos, familiares y personales, es preciso reforzar la enseñanza que se

les brinda a estos jóvenes a fin de disminuir el riesgo de abandono, centrar los esfuerzos en aquellos factores que la escuela si puede controlar.

Una forma de fortalecer la enseñanza de los adolescentes es mediante la implementación de tutorías, “la actividad tutorial de alguna manera permitirá identificar los perfiles y problemas escolares y personales de cada uno de los estudiantes, así como los diversos modos de involucrarse con el aprendizaje” (Medellín, Abreu, 2019, p. 499).

Para desarrollar las tutorías el docente debe en primera instancia, ser cercano a sus estudiantes, las tutorías requieren una relación conjunta entre el profesor y el estudiante.

Por otro lado, según precisan Peña, Soto y Calderón (2016), la relación entre docentes y estudiantes también puede ser causa importante de abandono escolar.

En otros datos, es oportuno citar a Lozano y Maldonado (2019) quienes analizaron una muestra de 2881 alumnos que abandonaron la escuela en los 32 estados de México para señalar la asociación que existe entre los constructos de confianza e influencia negativa con el rendimiento académico que lleva a la deserción escolar en la educación media superior, y concluyeron que:

La confianza que un alumno tenga en sus autoridades escolares, profesores, padres de familia y amigos, así como la influencia que estos ejerzan en los primeros, tiende a beneficiar sus asistencias, promedios y aprobaciones, pero son otros factores los que sólidamente se asocian con el rendimiento académico que lleva a la permanencia o deserción escolar en el nivel educativo ya mencionado (Sección de resumen, párrafo 3).

Como se puede apreciar, los resultados –causas de abandono- varían en función de los contextos en los que se desarrollan las investigaciones. Según refieren Peña, Soto y Calderón (2016) a través de un estudio en el que los sujetos participantes fueron jóvenes desertores con edades de 12 a 16 años, se pudo conocer que de un total de 75 jóvenes, 1 de

cada 4 calificaba la relación entre pares como negativa, donde el 13% de los jóvenes señalaron que los problemas entre compañeros era la causa de abandono.

En la investigación de Ruiz-Ramírez, García-Cué y Pérez-Olvera (2014) se muestra que para el nivel bachillerato, el principal factor asociado a la deserción escolar fue de tipo personal: principalmente casarse y reprobado materias, mientras que la principal consecuencia de este abandono fue de tipo económico agregando que de esta manera el círculo de pobreza es difícil de romper.

2.4.4. *Causas familiares*

Si bien la reprobación es una causa importante para el abandono de los estudios en jóvenes de escasos recursos, no es la única por la que estos jóvenes deciden salirse de la escuela. Al respecto es oportuno citar la siguiente investigación realizada en Chile.

Peña, Soto y Calderón (2016) aportan datos de una investigación respecto a la influencia de la familia sobre la deserción escolar, su objetivo consistió en lo siguiente: “Determinar si el entorno familiar es mucho más determinante que el factor económico para motivar la deserción escolar en jóvenes” (p.881). Estos autores concluyen que:

Las causas detectadas que influyen en la deserción son las relacionadas con el ámbito familiar, como los problemas familiares y la precariedad económica del hogar (...) una de las causas más decisivas se relaciona con la falta de apoyo de los adultos responsables con respecto a la educación de los jóvenes (p.881).

Es importante mencionar que el instrumento aplicado por Peña, Soto y Calderón (2016) fue la entrevista a profundidad con tres pautas, una para los alumnos, otra para sus compañeros, y una tercera para los maestros. Mencionan que “la selección de estos tres perfiles de informantes se justifica para obtener datos desde tres perspectivas y lograr una triangulación metodológica de acuerdo con la información obtenida a través de la saturación teórica” (p.890). En la investigación de estos autores participaron treinta sujetos:

4 alumnos, 18 compañeros y 8 profesores. Sus resultados son los ya expuestos en el párrafo anterior.

En otros datos, es oportuno citar la investigación de Infante y Padilla (2020) ya que aporta reflexiones y datos valiosos para esta investigación, profundiza sobre el concepto de implicación familiar en la educación y la importancia que tiene sobre el logro académico de los estudiantes de bachillerato, señala que “la familia tiene un rol fundamental en el acompañamiento socio afectivo y cognitivo que puede brindar al adolescente durante esta etapa, lo que facilita su permanencia escolar” (p. 1). Estos autores destacan que los hallazgos de la temática giran en torno a:

La influencia de las expectativas de los padres hacia la escuela y la propia educación de sus hijos, el ambiente de aprendizaje en el hogar, la relación padres e hijo o hija, así como la disciplina y la implicación parental en actividades escolares y relativas al aprendizaje en el hogar; todo ello como factores asociados al logro educativo y, de este modo, a la permanencia en la escuela (Infante, Padilla, 2020, p.2).

Infante y Padilla (2020) señalan que no hay suficiente investigación sobre las condiciones que las escuelas ofrecen a las familias para involucrarse en la formación de los estudiantes, destacan que los niveles de implicación de estas familias serán distintos dependiendo de la comunidad en la que está inserta la escuela, la escolaridad de las familias y el valor que le otorgan dentro de su contexto a la educación de sus hijos.

2.5. Políticas públicas dirigidas a favorecer la permanencia de los jóvenes en la educación media superior

En función de que, detrás del abandono escolar subyacen factores económicos, académicos y personales del estudiante, se documentaron al momento de iniciar esta investigación 16 programas de gobierno implementados en México para atender a los jóvenes en educación media superior.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) presenta la siguiente clasificación de los diversos programas que hasta el año 2018, fueron emprendidos por el Gobierno Federal a fin de mejorar la permanencia en la educación media superior de los jóvenes en México durante los últimos diez años.

En este esquema, el organismo en cita menciona el tipo de apoyo que correspondía en cada programa de gobierno. En función del tipo de atención que se documentó que otorgaban dichos programas se tiene lo siguiente: 10 programas correspondían para apoyo únicamente económico, 3 programas abarcaban apoyo económico, socioemocional y académico, 2 programas cubrían apoyo socioemocional y académico únicamente, y un programa atendía solo el desarrollo socioemocional.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) señala que trabajará a partir de 2018 con cinco recomendaciones para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior. Señala el organismo en cita que “con ellas se busca impulsar políticas que permitan establecer la permanencia escolar como un derecho para los jóvenes que cursan este tramo de la educación obligatoria en México” (p.7). Estas son:

- 1) Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.
- 2) Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.
- 3) Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.
- 4) Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.
- 5) Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Por su parte la Secretaría de Educación Pública (2012) señala que a partir de los datos recabados en la *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*, es posible distinguir dos tipos de política educativa para atender este problema:

a) “Preventiva”, es decir, aquellas políticas enfocada a evitar que los jóvenes interrumpen o abandonen sus estudios y, b) “Remedial”, entendida como aquellas políticas enfocadas a brindar las condiciones que favorezcan la reinserción de los desertores (y de los que nunca se inscribieron) a que regresen a cursar y concluir los estudios de Educación Media Superior (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 44).

Para ofrecer un panorama actualizado de este apartado, se considera oportuno mencionar que al año 2020, se cuenta también con el programa de Becas Benito Juárez, implementado por el gobierno federal a fin de apoyar a jóvenes entre 14 y 21 años que cursen el nivel medio superior. El monto de las becas es de 800 pesos mensuales por cada beneficiario, es decir, que pueden recibir dos o más apoyos en una misma familia en función de los hijos que cursen el nivel medio superior en el rango de edad pactado para recibir el apoyo (Becas México, 2020). No obstante, se señala para los efectos de esta tesis, que, al momento de iniciar esta investigación en el año 2018, este programa no se encontraba vigente.

2.6. Diferencia entre los términos abandono escolar y deserción escolar. Elección del término abandono escolar para los propósitos de esta tesis

Como se ha mencionado en esta tesis, el abandono escolar es multifactorial, y ocurre en diferentes momentos de la vida académica del estudiante. También se ha mencionado que una gran parte de las investigaciones suelen utilizar el término de deserción escolar, en lugar de abandono.

Acorde con Landero (2012) al abordar el fenómeno de la deserción escolar es posible hacer dos clasificaciones en función del momento en el que ocurre la deserción. Señala que:

La deserción tiene dos componentes: los estudiantes que dejan la escuela durante el año escolar a la que se le conoce como deserción intra-curricular, y los que, habiéndola concluido, no se matriculan en el siguiente ciclo conocida como deserción inter-curricular (p. 36).

Según describe la Secretaría de Educación Pública (2012) en el documento titulado *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior* se define que:

Un desertor es aquella persona que inició el grado o el nivel educativo correspondiente, no lo concluyó y no se encuentra realizando estudios para alcanzar dicha conclusión (...) [añade que] esta definición no debe interpretarse como un juicio de valor, ya que es un término utilizado sólo para caracterizar a aquellas personas que conforman el grupo de interés (p. 44).

En esta tesis, se opta por tomar el término de “abandono escolar” para hacer referencia a la salida del sistema educativo en un estudiante, sea una salida temporal -con posibilidades de regreso- o definitiva.

Si bien las investigaciones acuñan el término “deserción escolar”, esta definición es peyorativa por que califica al sujeto que comete la acción de “desertar”, es decir es “desertor”, de la misma manera que el fracaso escolar califica como “fracasado” a quien lo experimenta. E incluso la palabra desertor hace referencia a un contexto militar. Al respecto, Cuellar (2014) destaca:

La necesidad de construir una definición que nos acerque a observar el fenómeno en su justa dimensión, ya que, más allá de haber migrado del lenguaje militar y penal (...) el concepto de deserción contiene implícitamente un marco referencial que orienta el tipo de análisis (...) en algunos casos llega a sesgar la visión y limitar la comprensión del fenómeno (p. 11).

Según investigaciones que han profundizado sobre el tema del abandono escolar y que fueron documentadas para esta tesis, se aprecia que la necesidad económica presente en

los hogares de los estudiantes los hace empezar a trabajar a edades tempranas y que esto favorece el abandono escolar. Siendo aún adolescentes ingresan a un mercado laboral que les ofrece pocas oportunidades de desarrollo, con sueldos mal remunerados y con desconocimiento de sus derechos laborales. Por tanto, en esos casos específicos, no es que ellos quisieran abandonar, sino las circunstancias que los llevaron a tal decisión.

De la Cruz y Matus (2019), siguiendo la propuesta de Blanco (2014), precisan lo siguiente: “El concepto de deserción escolar semánticamente alude al incumplimiento de deberes y posee connotaciones de fracaso centradas en el individuo, mientras que el concepto de abandono escolar nos permite referirnos de igual manera a interrupciones temporales como definitivas” (p.9).

Por su parte, según refiere Zúñiga (2011), el utilizar el término fracaso en las investigaciones que explican este fenómeno no es lo más lamentable, sino que es un concepto comúnmente aceptado por la comunidad y señala que al momento que la sociedad cataloga como fracasado al estudiante se daña su autoestima y su auto-concepto, en consecuencia, termina creyendo que falló y esto le afectará en su etapa adulta. Este autor propone superar la explicación simplista de atribuir el resultado solo al estudiante y entrar en un análisis respecto a cómo podría, desde la escuela, superarse estas limitantes mediante un modelo educativo que se adapte a las necesidades de los estudiantes, a su realidad económica y social.

Esto requiere compromiso no solo de los docentes sino también de los líderes escolares y de quienes diseñan e implementan políticas educativas. Zúñiga (2011) resalta la importancia de ser críticos y objetivos de la realidad que nos toca vivir.

Como se pudo observar en las investigaciones citadas para esta tesis, ningún factor explica por sí solo el abandono escolar de los estudiantes, estos factores ejercen algún tipo de influencia pero no son únicos ni determinantes, conocerlos ayuda a planificar estrategias y políticas públicas para actuar en consecuencia. Cada contexto merece su propio análisis.

En esta tesis se hace un estudio de una población específica en un centro educativo determinado, esto en función de los propósitos de esta tesis.

Al abordar las problemáticas educativas, Zúñiga (2011) propone superar lo que él autor señala como explicaciones autocomplacientes:

Es autocomplaciente decir que la baja motivación del estudiante o su bajo rendimiento dado por su capacidad intelectual es lo que lo ha predispuesto a abandonar la escuela. Pasemos al análisis de las explicaciones autocomplacientes del fracaso escolar usadas en el discurso académico. Solemos afirmar que un niño dejó la escuela porque su familia es pobre y necesita trabajar; por ello, ante esas causas externas, no hay algo que hacer. ¿Por qué esta explicación es autocomplaciente? Porque cuando decimos la obviedad: “como el alumno es muy pobre, debe trabajar y no puede asistir a la escuela” es como si se dijera: “abandonó la primaria porque se murió”, entonces no puede venir -ahí está la obviedad-. La verdadera pregunta es ¿de qué manera la escuela no se adapta a un niño cuya familia tiene urgencias económicas? Al hacernos esa pregunta, dejaríamos de lado la autocomplacencia (p.34).

Zúñiga (2011) destaca que con frecuencia se atribuye el fracaso escolar y el abandono a la falta de motivación del estudiante, no obstante refiere que esto sigue siendo una explicación autocomplaciente pues: “Los estudiantes no nacen motivados ni desmotivados, es la escuela la que los incentiva conforme sienten que avanzan o consiguen lo contrario conforme los desalienta, humilla y margina” (p. 36).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2018) reconoce el problema del abandono escolar asociado a su vez con el fracaso escolar –reprobación-. En el organismo gubernamental se aborda entonces el problema del fracaso escolar desde un enfoque institucional y no centrado en el alumno, al igual que debe ser analizado el fenómeno del abandono escolar, sea temporal o definitivo.

El fracaso representa entonces esa incongruencia entre lo que se debe enseñar en la escuela para preparar al joven para su vida laboral, lo que se enseña en el aula y lo que el alumno aprende en realidad, donde el responsable del resultado no es solo el alumno, sino también la escuela y en sentido amplio, el propio Estado.

Ése es el fracaso de la escuela, el “fracaso escolar”, cuando el estudiante no puede concluir sus estudios, o aunque los concluye, no adquirió los conocimientos necesarios para insertarse en el mundo laboral y desarrollarse socialmente.

Como se aprecia en el desarrollo de esta investigación, la decisión de abandonar la educación preparatoria no es solo atribuible a una falta de interés -motivación- en el estudiante, sino que convergen en esta problemática diversos factores personales, socioeconómicos e institucionales, por lo que es irresponsable para las instituciones - educativas y gobierno- el atribuir el abandono únicamente a la voluntad del estudiante.

Ruiz-Ramírez, García-Cué y Pérez-Olvera (2014) emplean el termino deserción escolar, y lo definen como “un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de la persona y del país” (p.52).

Díaz (2008) destaca la pluralidad de enfoques teóricos para abordar el abandono escolar, más bien conocido en cierta línea de la literatura como deserción escolar.

Actualmente, a pesar de que la definición de deserción estudiantil está en discusión, existe consenso en definirla como un abandono voluntario que puede ser explicado por diferentes categorías de variables: socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas. Sin embargo, la forma de operacionalizar las mismas depende del punto de vista desde el cual se haga el análisis; esto es, individual, institucional y estatal o nacional (p. 68).

Es decir, el estudiante abandona la escuela de manera voluntaria, pero esto es solo para poner de relieve que el estudiante decide salir de la escuela, que no ha sido expulsado del centro educativo sino que el mismo abandonó.

No obstante, en ocasiones los estudiantes no salen de manera voluntaria sino como consecuencia de un bajo rendimiento, por lo que se suele decir que “causan baja”, en tal caso, la consecuencia es la misma, ya que el estudiante deja la escuela y no concluye sus estudios. Cuando provienen de hogares con escasos recursos les resultará extremadamente complicado iniciar la búsqueda de otra institución educativa para retomar sus estudios - pública o privada-, por lo que terminan abandonado de manera definitiva la escuela.

En tal caso, en la mayoría de las instituciones no se suele profundizar en la causa de su abandono por qué queda “evidente”, erróneamente se intenta explicar al decir que la causa es un mal rendimiento, sin profundizar en aquello que verdaderamente lo ha llevado a ese mal rendimiento y en consecuencia, los ha obligado a dejar la escuela. Retomando a Zúñiga (2011) esto sería una explicación autocomplaciente.

En algunos casos, la reprobación es la que de alguna manera los lleva a abandonar a escuela, antes o después de agotar el margen que la institución educativa establezca como mínimo de rendimiento aceptable, es decir, antes de que la propia institución educativa haga la selección entre alumnos meritorios y los que no los son, y deje sin la oportunidad de estudiar a aquellos que considera menos aptos, es el propio estudiante el que se desanima y opta por salir de la escuela, viendo como “irremediable” lo que las evaluaciones sumativas van estableciendo en su historia académica.

2.7. La adolescencia en la educación media superior

2.7.1. Análisis jurídico del concepto niñez y adolescencia desde la Constitución Mexicana y lo que establece la UNICEF

En esta tesis se utiliza el término de adolescentes para hacer mención de los sujetos participantes del estudio. Según escribe Lillo (2004) el concepto adolescencia permite englobar los vértices de los psicológico, lo biológico, lo antropológico y lo judicial pues se trata de un proceso de cambio que incluye la mente, el cuerpo y el entramado de relaciones

con su medio social, superando así el concepto pubertad que alude según precisan Güemes, Ceñal e Hidalgo (2017) a un evento biológico cuya definición obedece a criterios estadísticos.

El curso de la educación media superior se corresponde con la etapa de la vida denominada como adolescencia media que va de los 14 a los 18 años, esto significa que el curso de la educación media superior para alumnos que no han interrumpido o retrasado el avance en sus estudios de primaria y secundaria está representado por jóvenes que aún son menores de edad al momento que ingresan a la educación media superior (alrededor de los 15 años de edad).

El derecho a recibir una educación de calidad está consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero además, en el caso de los menores de edad, su derecho a recibir una educación de calidad está no solo consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino también en la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) y en la recientemente publicada Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Diario Oficial de la Federación, 2014) que en su artículo 13 fracción XI consagra su derecho a la educación.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) señala que: “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (Artículo 1).

Aun cuando biológicamente se pueden distinguir etapas en el desarrollo del menor, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- considera como niños a los menores de 18 años y, en un sentido estricto, así se debe considerar en México, pues en la Constitución mexicana la mayoría de edad se alcanza al cumplir 18 años.

Esto tiene implicaciones serias al hablar sobre la asistencia de los menores de 18 años a la escuela, pues la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su texto vigente, establece que:

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez (Artículo 4).

Tomando como base que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- ha mencionado que la niñez abarca hasta antes de 18 años, el llamado del organismo es armonizar esfuerzos entre órganos de gobierno de los diferentes Estados para salvaguardar la tutela a este principio rector. El desarrollo integral de la niñez implica recibir educación.

El abandono escolar prolonga la pobreza y produce mayor exclusión social. La pobreza y la marginación social son las causas principales de la exclusión social, este es un fenómeno multifacético que provoca que existan 72 millones de niños sin escolarizar en el mundo, pues los niños de familias que viven en zonas rurales y apartadas, o en barrios urbanos marginados, son los que más difícilmente pueden tener acceso a la educación según precisa el organismo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, s.f.).

Acorde con Pérez (2012) la exclusión educativa alude al abandono prematuro de estudios, al bajo desempeño académico y a la privación de educación de calidad. Aparece aquí otro concepto, exclusión educativa, que guarda estrecha relación con el problema del abandono escolar.

La exclusión educativa, es un fenómeno que tiende a normalizarse a generalizarse de manera invisible ante los ojos y las actitudes de los sujetos, tanto al interior de los espacios escolares como fuera de ellos. Excluir de alguna manera se puede entender como sinónimo de invisibilizar, de tal manera que las voces y las propuestas de algunos sectores sociales no se escuchan o no son tomadas en cuenta en el recuento de acciones o en las decisiones que se toman en un grupo determinado (Pérez, 2009, p.4)

Para los propósitos de esta esta tesis, el abandono de la educación media superior, al considerarse como obligatoria, representa un abandono prematuro de estudios en los adolescentes, siguiendo a los autores citados, es también exclusión educativa cuando los adolescentes deben dejar la escuela por factores ajenos a su voluntad. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-(2015a) resaltó la importancia de “reconocer la educación como un bien común mundial” (p.86).

Esto tiene especial relevancia en el tema de estudio de esta tesis, ya que problemáticas como el abandono escolar deben analizarse detenidamente debido a los efectos que conlleva esto para los países y para las personas, es urgente buscar soluciones a través de la participación social a fin de que se analicen propuestas que puedan incidir en políticas educativas eficaces. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO- (2015a) destaca que “la educación como bien común exige un proceso inclusivo de formulación y aplicación de la política pública con la debida responsabilidad” (p.86).

2.7.2. La adolescencia en la educación media superior desde un enfoque biopsicosocial

La adolescencia es una etapa de la vida en la que ocurren cambios que no solamente son físicos. Es en la adolescencia donde se transita de la educación secundaria a la educación meda superior. Según la Organización Mundial de la Salud (s.f.) la adolescencia es:

El periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios (párr.1).

Por su parte, Ruiz (2006) destaca que los científicos concuerdan en que la adolescencia es un periodo de la vida en el que los jóvenes “transitan entre el equilibrio y la inestabilidad (...) [y que por esto los jóvenes se pueden mostrar en algunos momentos] con timidez, con desinterés o con apatía” (Ruiz, 2006, p.29).

Por otro lado, en México la Secretaría de Salud refiere que en este periodo de la vida “se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales” (Secretaría de Salud, 2015, párr. 1).

En otro enfoque se tiene que:

La adolescencia se inicia con los primeros cambios corporales de la pubertad y finaliza con la adquisición de la madurez física, emocional, vocacional –laboral– y económica de la adultez, y cuando es posible la creación de una nueva familia. Este proceso, hoy en día, se extiende más allá de los 20 años, ya que la posibilidad de independizarse económica y afectivamente de los padres se logra, en algunos ámbitos culturales, después de los 24 años (Pasqualini, Llorens, 2010, p. 27).

La educación media superior se cursa dentro de la etapa de la vida que se denomina como adolescencia media. La adolescencia media se ubica en el rango de 14 a 18 años, un tiempo en el que los adolescentes viven una etapa de transición debido al desarrollo incompleto de la corteza prefrontal, por lo que el adolescente aún no adquiere la capacidad para discernir lo que conviene hacer en cuanto a la planificación, el razonamiento y el control de impulsos, lo que alcanzará su estado óptimo según los especialistas hasta lograr la maduración definitiva, que sucede en promedio alrededor de los 25 o 30 años (Güemes, Ceñal e Hidalgo 2017).

Por tanto, los adolescentes ubicados en el periodo del desarrollo denominado como adolescencia media, se caracterizan por la conflictualidad de las relaciones con los padres, la preocupación por la apariencia física, la necesidad de sentirse aceptado por los amigos, los sentimientos de omnipotencia, el desarrollo de la conducta moral y el establecimiento de relaciones de pareja mediante fantasías románticas (Alaez, Madrid, Antona, 2003).

Según Papalia Wendkos y Duskin (2010) los adolescentes pasan buena parte de su tiempo en su propio mundo, separado del mundo de los adultos, ya sean de los padres como de los maestros, esto como parte del complejo proceso de maduración que viven y cuyas ramificaciones psicológicas continúan hasta su etapa adulta. Según estos mismos autores, los estudios de imagenología revelan que el desarrollo del cerebro del adolescente se encuentra en progreso y no ha concluido como anteriormente se pensaba, sino que ocurren importantes cambios en las estructuras del cerebro involucradas en las emociones, el juicio, la organización de la conducta y el autocontrol.

Es así que los adolescentes procesan la información relativa a las emociones de manera diferente a los adultos por lo que en esta etapa realizan elecciones poco sensatas como el abuso de sustancias y los riesgos sexuales, ya que la inmadurez del cerebro permite sentimientos que anulan la razón e impiden que presten atención a las advertencias que los adultos consideran lógicas. Los especialistas añaden que el subdesarrollo de los sistemas corticales frontales asociados con la motivación, la impulsividad y la adicción explica el por qué los adolescentes buscan emoción y novedad, además de que les resulta difícil enfocarse en metas a largo plazo (Papalia, Wendkos, Duskin, 2010).

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF- (2011) precisa que:

La adolescencia no es solamente una etapa de vulnerabilidad; también es una época llena de oportunidades, sobre todo para las niñas (...) cuanto más educación reciban las niñas, más probable es que retrasen el matrimonio y la maternidad (...). [Destaca que] proporcionar a los jóvenes las herramientas que necesitan para mejorar sus vidas, y motivarlos a participar en las iniciativas que buscan mejores condiciones para sus comunidades, equivale a invertir en el fortalecimiento de sus sociedades (p.3).

2.8. Organización escolar para apoyar la permanencia de los adolescentes en la educación básica obligatoria

2.8.1. La organización escolar exitosa

Como se ha enunciado, el abandono escolar trae consigo una serie de problemáticas económicas, sociales y personales que prolongan el círculo de exclusión y marginación social de aquellos jóvenes que no logran concluir la educación básica. Es en la escuela donde a través de la educación los niños y jóvenes pueden forjarse un mejor futuro, expandir sus oportunidades de desarrollo personal y económico a través de la educación, el arte, el deporte y la cultura, todo esto puede y debe suceder en la escuela. La educación es lo que impulsa la economía de un país y el crecimiento de la sociedad, entre otras cosas.

La escuela es el centro del cambio, el cambio se lidera en la escuela y se debe considerar la cultura de la escuela para lograr un cambio en la educación (Murillo, 2003).

Si se busca que estos grupos sociales económica y socialmente rezagados puedan tomar un papel activo en sus comunidades se requiere que la escuela los considere como parte importante de las mismas. Pensar en aquellos que quedan fuera de la escuela y en consecuencia, ven limitadas sus posibilidades de desarrollo es pensar en temas de equidad e inclusión educativa.

La pedagogía crítica promueve que exista inclusión, calidad y equidad, según escribe Santos (2020) es un buen camino dentro de la educación pública para lograr “el empoderamiento y la emancipación de las y los estudiantes, y el aseguramiento de sus capacidades y habilidades socioemocionales, a fin de que se conviertan en ciudadanos socialmente responsables, con visión transformadora y una formación integral” (p. 10).

Según escriben Murillo y Duk (s.f.) la literatura de esta década que aborda el tema del cambio y la mejora escolar está incidiendo sobre tres temas principales: el aprendizaje, la colaboración y apoyo, añaden que son:

Tres aspectos que a su vez, no por mera coincidencia, son recurrentemente citados por los investigadores en el campo de la inclusión educativa como condiciones clave para avanzar hacia escuelas más inclusivas y equitativas (...) [hay] colaboración en la medida en que los docentes trabajan y aprenden juntos, diseñan estrategias (...) Lograr que todos los estudiantes participen, se beneficien de la experiencia educativa y aprendan, es impensable si los docentes no cuentan con apoyo para afrontar las dificultades y retos que les plantea la enseñanza en aulas a las que asisten grupos cada vez más heterogéneos (p. 14).

Los autores citados destacan la importancia de trabajar institucionalmente, pero de manera coordinada y con una red de apoyo conformada por la comunidad, los padres de familia, los alumnos, los directivos y el cuerpo docente.

Sobre las estrategias para aumentar la retención de los estudiantes en el nivel educativo que cursan, Kit (2004) refiere que el paso clave es identificar las metas e incorporarlas en un proyecto autónomo para cada escuela. Este mismo autor define las metas institucionales de retención escolar como propósitos que deben formularse siendo claros, precisos, comunicables y factibles.

Entonces, se puede traducir esto como abordar en la agenda esta problemática conocida por la comunidad educativa que requiere la participación de todos los involucrados.

Según Kit (2009) hay que ser cautelosos ya que la problemática, aunque sea conocida, puede quedar invisible ante situaciones como:

a) una situación social y económica compleja, b) una relativa priorización del tema desde los niveles de conducción del sistema, c) una naturalización del fracaso escolar generalizada en la sociedad, d) la ausencia de incentivos para sostener los esfuerzos institucionales en favor de la disminución de la repetición y e) la escasa valoración personal sobre su capacidad de acción profesional que tienen muchos docentes (Kit, 2004, p. 122).

Kit (2004) señala que, al enunciarse las metas institucionales de mejoramiento de la retención escolar, se debe contar con el apoyo de directivos y docentes, “un compromiso que debe ser explícito, reflexivo y activo durante todo el proceso” (p.122).

La dirección del proyecto educativo a través del liderazgo en el plantel es fundamental. Sammons, Hillman y Mortimore (1998) mencionan once factores para ser una escuela efectiva, entre ellos el liderazgo; señalan que el liderazgo es un factor muy importante que debe ser acorde al contexto de cada escuela ya que ningún estilo simple de dirección escolar es apropiado para todas las escuelas sino que cada director debe encontrar su estilo en función de su situación local.

En ese sentido, al hablar de la situación concreta del plantel seleccionado para esta tesis, el cual se encuentra ubicado en la Colonia Independencia, es preciso reconocer las condiciones específicas del mismo. Esto inicia en la planeación y dirección escolar, adentrarse en la comprensión de realidad que enfrentan los adolescentes que habitan en la colonia Independencia, conocida como una colonia con problemáticas de seguridad y pobreza, acentuada con problemas de narcotráfico, alcoholismo, pandillas, embarazos adolescentes, migración y desintegración familiar.

Al hablar de la dirección escolar, destacan los conceptos de liderazgo instruccional y transformacional que muestran énfasis en los rasgos que debe tener el líder y en la gestión para el cambio respectivamente (Tapia-Gutiérrez, Becerra-Peña, Mancilla-Sepúlveda, Saavedra-Muñoz, 2011).

Complementando lo anterior, es oportuno citar a Freire y Miranda (2014) quienes refieren que los modelos de liderazgo pedagógico y administrativo no se contraponen o excluyen entre sí, sino que más bien, han surgido para complementarse en la gestión de las escuelas, a fin de que en la práctica éstas puedan ser de calidad.

Sammons, Hillman y Mortimore (1998) señalan que en la literatura científica se encuentran tres características asociadas al liderazgo exitoso: "fuerza en los propósitos, involucrar al cuerpo académico en la toma de decisiones y autoridad profesional en los procesos de enseñanza y de aprendizaje" (p. 2).

Según escriben Freire y Miranda (2014) la investigación Iberoamericana sobre escuelas eficaces destaca el papel del director escolar como un factor clave para conseguir y mantener una escuela eficaz.

El director, como principal responsable de la gestión escolar, cumple un papel central, al articular, conducir y facilitar una serie de procesos al interior de la escuela. La calidad de las escuelas depende de la calidad del equipo directivo, en tanto sus miembros ejerzan un liderazgo eficaz, que influya en las motivaciones, capacidades y condiciones de trabajo de los docentes, quienes, a su vez, moldearán la práctica pedagógica en las aulas, y por consiguiente, los aprendizajes de los estudiantes (Freire, Miranda, 2014, p. 11).

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE- "el liderazgo escolar es ahora una prioridad en la política educativa mundial" (Pont, Nusche, Moorman, 2009, p.3).

A fin de abatir el abandono escolar de la educación media superior y lograr la meta del Gobierno Federal para garantizar la educación básica obligatoria hasta este nivel educativo, es preciso contar con la colaboración de los líderes escolares ya que, partiendo del análisis de Pont, Nusche y Moorman (2009), cuando una reforma escolar pretende ser instituida debe, si es que se pretende alcanzar el éxito, contar con la participación activa de los líderes escolares para desarrollar, formular y retroalimentar las políticas educativas en función de la realidad particular de cada escuela y de cada grupo social.

De lo descrito anteriormente se extrae la importancia de analizar también la organización escolar en el nivel medio superior a fin de lograr disminuir el abandono escolar en los jóvenes.

El segundo factor que Sammons, Hillman y Mortimore (1998) refieren como importante para ser una escuela efectiva es que la institución cuente con una visión y objetivos compartidos, resaltando la importancia de contar con un sentido de comunidad entre todo el personal que les permita funcionar como un todo coherente.

En ese sentido, se vuelve a hacer referencia a la organización escolar y la influencia del director del plantel para fortalecer los vínculos entre el personal de la escuela y la comunidad (Fullan, 2001), a fin de que exista buena relación con padres de familia y con la comunidad en general.

Como se verá más adelante, en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, hay una sinergia conformada por la Institución y la comunidad a través de diversos programas en los cuales se busca impulsar el desarrollo de los jóvenes mediante programas de servicio social y capacitaciones en empresas. Debe existir compromiso y visión hacia dónde dirigir los esfuerzos. Esta institución, apoyada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha buscado convenios y alianzas para fortalecer los lazos de integración y cooperación con la escuela.

Los resultados de Tapia-Gutiérrez, Becerra-Peña, Mancilla-Sepúlveda, Saavedra-Muñoz (2011) muestran que el liderazgo de los directivos en contextos vulnerables puede tener un impacto positivo si promueve relaciones de confianza, que se evidencian en el compromiso con los estudiantes y en la explicitación de valores relacionados en los proyectos educativos institucionales.

Al respecto Murillo (2003) también refiere que un rasgo de una escuela efectiva es que la misión y visión de la escuela sea clara y accesible, compartida por la mayoría, que resulte significativa y se haga presente en la toma de decisiones en la escuela. En las

siguientes páginas se hablará sobre la misión y visión de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia.

Además, se necesita desarrollar en los jóvenes un sentido de pertenencia. Según refiere Estrada (2015) hay que construir una afiliación institucional en los jóvenes que representa el querer a su escuela y sentirse parte de ella, lo cual se logra con la asistencia constante y el tiempo vivido en ella.

La desafiliación escolar, el no sentirse parte de la escuela puede también llevar al abandono escolar. Al respecto Miranda (2020) analiza la desafiliación escolar en la educación media superior y señala que:

La desafiliación escolar refleja el desinterés, la falta de sentido y las dificultades que enfrentan los jóvenes para integrarse a la cultura educativa. Su expresión más evidente es, sin duda, el abandono de la escuela, pero tiene otras manifestaciones adicionales –no menos alarmantes– en las y los jóvenes que, aun permaneciendo en la escuela, no mantienen un esfuerzo continuo y efectivo para llegar a la meta o simplemente no les resulta atractivo estudiar (Miranda, 2020, s.p.).

Bajo la perspectiva de Pérez (2019) un aporte importante sobre el fenómeno del abandono escolar es el referido por Tinto (1987) al señalar que este autor ofreció una interesante reflexión para:

Dejar de mirar al estudiante como el único responsable de su fracaso escolar y con sus aportes sobre la persistencia estudiantil, las comunidades de aprendizaje y de integración a la institución, ofreció una perspectiva organizacional para analizar este fenómeno al señalar “que entre más grande sea el contacto entre estudiantes mayor será la probabilidad de establecer afiliaciones sociales e intelectuales en la comunidad universitaria y, por consiguiente, de permanecer en la institución (Pérez, 2019, p.314).

Estrada (2015) advierte que en la escuela preparatoria se crea la afiliación juvenil, pues se socializa con los pares, se construye la identidad y se generan fortalezas de su

personalidad, el autor resalta que es preciso que la escuela trabaje en crear también esa afiliación institucional.

Los cursos extracurriculares que ofrece el plantel contribuyen a que el estudiante pase más tiempo en la escuela, lo cual favorece la afiliación institucional. Gran parte de los estudiantes de este plantel seleccionado para realizar esta tesis, ubicado en la colonia Independencia, habitan en hogares conflictuados por problemas familiares y económicos, por lo que la escuela les brinda un espacio para fortalecer sus habilidades personales al tiempo que construyen relaciones sociales armónicas con sus pares y con los docentes.

De hecho, en países como Costa Rica, hay una creciente preocupación para considerar los cursos extracurriculares como una estrategia de retención escolar. Según los investigadores, las causas del abandono escolar en estudiantes adolescentes en aquel país se agrupan en tres grandes detonantes: la expulsión, la repulsión y la exclusión, refieren que: la expulsión agrupa las causas generadas por el mismo sistema educativo como el mecanismo de evaluación; la repulsión se refiere a los motivos por falta de pertinencia o interés de la materia por la parte estudiantil; la exclusión son las razones asociadas a factores socio-económicos de vulnerabilidad (Portillo-Torres, 2015, p. 304).

Según Portillo-Torres (2015), una de las acciones implementadas en aquel país ha sido no solo atender a las reformas curriculares y a los métodos de evaluación sino también el fortalecimiento de actividades extracurriculares para promover la participación de los jóvenes.

En el contexto mexicano, Abril, Román, Cubillas y Moreno (2008) refieren que para el caso del nivel medio superior en México y los problemas que conlleva el abandono escolar en este nivel educativo se tiene que reconocer que:

Revertir el proceso de deserción escolar involucra hacerse cargo, en primer lugar, de los intereses, demandas y formas de intervención social de los jóvenes y tratar de integrar la cultura juvenil al interior de la cultura escolar. Ello implica, entre otras

cosas, desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje acordes con la realidad y con los intereses de los jóvenes, pero también incluye ampliar los espacios y mecanismos de participación institucional de los mismos (p. 13).

Al respecto, Santos (2020) destaca la siguiente reflexión:

Es esencial que cada actor en la comunidad educativa asuma su papel y responsabilidades; maestras y maestros no son la excepción. Como líderes naturales en la comunidad escolar, armados con previos diagnósticos sobre los intereses de sus estudiantes dentro y fuera de la escuela, con sus capacidades y canales de aprendizajes, planifican contenidos acordes con la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2019) utilizando los medios adecuados y las habilidades socioemocionales justas para llegar a ellos, darles seguimiento, ajustar estrategias, asesorar, evaluar, retroalimentar e informar periódicamente resultados (p. 10).

Como queda expuesto a través de los aportes de los autores citados, la forma en la que la escuela se organiza y trabaja para integrar a los jóvenes a la cultura escolar, en mejorar sus aprendizajes y en establecer redes de apoyo con sus familias, así como en fortalecer el trabajo docente, conforman, en conjunto, un aspecto importante para abatir el abandono escolar, ya que la escuela, desde su centro y desde lo que la escuela puede hacer, proyecta un plan de acción para incidir de manera positiva en la permanencia escolar y en los logros académicos de sus estudiantes. Si bien hay factores extraescolares que también afectan al estudiante y pueden conducirlo al abandono escolar, es esencial que la escuela trabaje en su campo de influencia.

2.9. Agenda pública y educación

Quienes provienen de hogares ubicados en zonas marginadas, ya sean rurales o en barrios pobres de la ciudad, son quienes más difícilmente pueden acceder a la educación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, s.f).

De esta manera, se tiene que la pobreza y la marginación social son las causas principales de la exclusión, provocando que quienes no cuentan con un mínimo nivel educativo queden rezagados socialmente, encerrados en un círculo negativo.

La participación social es pieza clave en este sentido, los académicos y las universidades profundizan sobre las problemáticas educativas que aquejan a determinados grupos sociales históricamente excluidos.

González y Linares (2013) hacen evidente que la participación social en los asuntos públicos es vital para el desarrollo y esto se acentúa en un tema sensible como la educación. Destacan que se requieren canales para que todos los actores puedan participar de las políticas educativas en una participación transversal y no fomentada o inducida de manera vertical por los organismos públicos.

Según Delors (1998) “La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos, todas sus capacidades y realizar su proyecto personal (Delors, 1998, p.12). No obstante, Delors (1998) destaca que “la presión de la competencia hace olvidar a muchos directivos la misión de dar a cada ser humano los medios de aprovechar todas sus oportunidades” (p.17). En ese sentido, la educación es una parte de la justicia social.

Por tanto, cuando se profundiza en el conocimiento sobre el tema del abandono escolar y se reconoce la necesidad apremiante de la búsqueda de soluciones, se está trabajando también de manera paralela en la justicia social y se genera un clima propicio para la participación por cuanto existen espacios para discutir y proponer, para cuestionar e innovar, transformar prácticas, costumbres, romper paradigmas, reformar leyes, promulgar acuerdos, y generar proyectos de nación que tiendan a la inclusión.

La educación es un derecho humano fundamental, la educación también es clave para el desarrollo sostenible y para la paz, es también un medio de participación en los sistemas sociales y económicos, por lo tanto, los gobiernos tienen el compromiso ineludible

de crear sistemas de buen gobierno y gestionar la educación, a fin de ser capaces de resolver los problemas, propiciar condiciones para la participación ciudadana y para la rendición de cuentas (Marco de acción de Dakar, 2000).

Según Dorantes (2008), el establecimiento de la agenda es un indicador de la democracia. Hay democracia verdadera si las demandas sociales son incorporadas como prioritarias para un Estado. Dorantes (2008) refiere que de acuerdo con Rogers y Dearing, la democracia moderna se puede analizar a la luz de los temas que son colocados como importantes dentro de la agenda y como es que llegan ahí.

Esta idea de democracia sigue vigente pues las agendas deben reflejar las demandas sociales del momento, es un centrar la atención en los temas específicos que requieren mayor atención. En una democracia auténtica no se coloca en la agenda algo que no exista previamente en la realidad social, la agenda no crea ni tampoco se inventa, sino que más bien reproduce, pone en evidencia lo que ya existe y a partir de ahí se consideran las formas de abordar los problemas sociales. La distancia entre lo que establece la agenda y lo que ocurre en la realidad social es un indicador de la democracia. Si no hay relación tampoco hay democracia.

Según, Valdez (1997) los valores de la democracia han ido sustituyéndose al paso del tiempo, pero hay un consenso respecto a que entre ellos se encuentran: los derechos fundamentales, la libertad, la justicia, la paz social entre otros. Un buen gobierno tiene que tomar sus decisiones basados en los principios esenciales de la democracia. Según señalan Salazar y Woldenberg (2016) estos principios son: la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Por su parte, El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD- (2006) precisa que es un buen gobierno:

Aquél que busca y promueve el interés general, la participación ciudadana, la equidad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, respetando todos los derechos humanos, los valores y procedimientos de la democracia y el Estado de Derecho (p.4).

Cuando una parte de la población si puede acceder a la educación que el Estado señala como básica y gratuita, y otros segmentos de la población no lo logran o quedan excluidos, estos principios no se cumplen debido a que no hay equidad, no hay justicia, inclusión y en consecuencia, las condiciones de pobreza se prolongan.

Al hacer énfasis en la equidad con la que deben de ser atendidos los grupos más vulnerables, a la eficiencia en la generación de resultados de las políticas implementadas, la eficacia que debe prevalecer en el buen manejo de los recursos y la sensibilidad con la que deben ser tratados algunos temas, entre ellos el acceso y permanencia de los jóvenes en desventaja social en la educación media superior, se hace alusión a algunas de las características que Naciones Unidas ha definido como esenciales del buen gobierno (Velázquez-Tamez, 2019, p. 315).

Un buen gobierno tiene que gobernar para todos, preocuparse y ocuparse de sus necesidades y de cómo resolverlas. Bautista (2015) señala: “he aquí la razón de ser de todo gobierno: gobernar para la totalidad de la comunidad política, servir a la sociedad, no servirse de ella” (p. 45). Carpizo (2007) destaca que “no puede existir real y consolidada democracia donde gran parte de la población sufre miseria y no cuenta con niveles mínimos de bienestar” (p.362).

El planteamiento de Bautista (2015) es eco al postulado hecho por Webster (1830), citado por Pemberthey (2014), quien se refirió a la democracia como un gobierno del pueblo, hecho para el pueblo, por el pueblo y responsable ante el pueblo.

En palabras de un jurista mexicano, García-Maynez (1979, p. 337) se recuerda el aporte original de Kelsen “la democracia significa que la voluntad representada en el orden legal del Estado es idéntica a las voluntades de los súbditos”.

Si las demandas sociales se resuelven en un equilibrio dinámico entre estas y la capacidad de respuesta del Estado se tiene un clima de gobernabilidad democrática en el

Estado, se puede entonces alcanzar paz y justicia social (Camou, 2013). Según Montero (2012) al hablar de gobernabilidad se alude a un análisis del gobierno y de sus acciones. De acuerdo con Camou (2013) los conceptos de gobernabilidad y democracia están estrechamente vinculados, señala que:

governabilidad y democracia guardan entre sí una relación compleja, pero complementaria: ambas se retroalimentan positivamente si logran combinar legitimidad, eficacia y estabilidad en el ejercicio del poder político complementan y se retroalimentan, lo que se busca es combinar legitimidad, eficacia y la estabilidad en el ejercicio del poder político (p. 13).

La gobernabilidad merma cuando la crisis en lugar de encontrar respuesta produce ruptura y amenaza el *statu quo*, cuando el Estado es incapaz, ya sea por falta de voluntad política o por mala gestión, de dar respuesta a las demandas sociales.

Suárez-Iñiguez (2005) aclara que gobernar democráticamente no tiene que ver tanto con quién tiene el poder sino a quién beneficia el poder. Por su parte, Ponce (2013) refuerza que, en la construcción de sociedades democráticas, la ciudadanía es fundamental porque vigila y porque también demanda. En México, una problemática en materia de educación que requiere ser atendida es el abandono escolar en la educación básica. Esto debe ser, partiendo de la idea de buen gobierno y de democracia que han sido expuestas, una prioridad en la agenda de Estado.

Márquez (2014) destaca que México en los últimos años ha trabajado con políticas públicas para lograr avances en materia de educación a fin de que un alto porcentaje de estudiantes permanezcan en el sistema escolar hasta la educación secundaria, no obstante, subraya que el reto es la transición entre la secundaria y la educación media superior, ya que ahí justamente es donde un alta proporción de jóvenes termina abandonando la escuela.

Ampliar el acceso a los grupos y sectores que se han mantenido fuera del sistema escolar representa un costo mucho mayor, dado que enfrentan más carencias económicas y socioculturales que limitan su desempeño en el sistema educativo, por

lo cual, si se quiere que se mantengan hasta finalizar un determinado nivel escolar es necesario pensar en los apoyos adicionales que serían requeridos para lograr este propósito (Márquez, 2014, p. 6).

La reforma al texto legal para incluir la educación media superior dentro de la educación básica obligatoria no resuelve el histórico problema del abandono escolar en el nivel medio superior, aunque si da las bases para articular gestión y políticas públicas afines a dicho enunciado. El estado hará lo que la ley le permite y le obliga. El paso siguiente para México es hacer esto efectivo, ser capaz de ofertar una opción educativa de calidad a todos los jóvenes, y para la sociedad, concretamente las instituciones educativas, lo que sigue es el trabajar arduamente, desde su campo de influencia, para que los estudiantes no abandonen la escuela.

2.10. La permanencia escolar en la agenda de la Universidad Autónoma de Nuevo León

El abandono escolar de los adolescentes en la educación media superior es un asunto pendiente de resolver para el Estado, pero que requiere la participación activa de las instituciones educativas, incluidas no solo las autoridades sino también los docentes y los investigadores, a fin de proponer soluciones y trabajar de manera coordinada a favor de una educación básica que sea accesible para todos.

En un análisis de las páginas de internet oficiales de instituciones educativas de educación media superior públicas y privadas en el Estado de Nuevo León, se pudo apreciar que el común denominador en sus discursos es pensar la educación en términos de justicia social, de igualdad y de desarrollo pleno de los estudiantes, no solo académicamente sino a nivel personal.

Por ejemplo, para el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León, según se desprende del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2030, hay un compromiso por “hacer que la Universidad Autónoma de Nuevo León sea reconocida mundialmente por ofrecer

una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad” (Garza, 2019, p. 3).

La forma de concebir la educación, como potencializadora del desarrollo de las capacidades individuales, se reflejará en la forma en la que cada institución educativa se va a organizar para, a través de sus prácticas educativas, destacar principios como la justicia, solidaridad, desarrollo sustentable, compromiso social entre otros. Estos principios van a formular el discurso institucional en cada plantel educativo y es el discurso que va a orientar las acciones de los actores educativos en dicho centro, hasta llegar al trabajo docente dentro del aula.

En ese sentido, la institución emite un mensaje a través de su misión y visión, esto constituye la primera orientación del rumbo de la organización educativa, los sujetos que la conforman pueden orientar su actuación, la cultura organizacional se va desarrollando al paso del tiempo. Los sujetos asimilan el mensaje, se adhieren y colaboran para lograr los objetivos.

El difundir mediante la comunicación en la organización la misión y visión institucional contribuye a reafirmar esta cultura y acerca a los sujetos que la conforman a pensar y re-pensar en su actuación personal dentro de la misma. Coloca, por decirlo así, sobre la mesa, los asuntos que la universidad considera importantes respecto a su compromiso y responsabilidad social. En ese sentido, lo que para la Universidad Autónoma de Nuevo León como institución es importante y acuñado dentro de su cultura lo será para los directivos, los docentes, los empleados administrativos, y los estudiantes, e incluso, para la sociedad porque el discurso universitario traspasa la frontera de la organización (Velázquez-Tamez, 2019, p. 318).

La información hace la opinión. Lozano (2007) resalta que las personas no son recipientes pasivos de la información sino que ellas van construyendo activamente sus

propios mensajes de la realidad. El autor destaca que el énfasis constante sobre determinados temas tiende a propiciar preocupación pública sobre estos.

La misión y visión de una institución educativa orienta los objetivos, esto provoca a los sujetos a discutir sobre las prácticas y acciones para llevarlos a cabo. Por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, según se desprende del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2030, para lograr la visión 2030, el eje rector número uno es una “educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora” (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019, p. 75).

Por tanto, dentro del programa prioritario 1 de dicha dependencia, publicado en el documento en cita, se comunicaron las siguientes políticas:

Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019, p. 80).

Además, la política 1.5 señala que:

Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019, p.80).

Afines a la misión y visión de la Universidad Autónoma de Nuevo León se articulan acciones concretas para dar vida al discurso. La agenda, expresada en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2030 de la institución, se materializa en el actuar de cada sujeto, de manera que la agenda institucional impacta en la agenda personal, de igual manera las agendas coincidentes de varias personas dan forma a la agenda institucional.

Cada sistema social debe contar con una agenda que dé prioridad a los temas que deben ser tratados dentro de la misma (Dorantes, 2008). Las acciones de la Escuela

Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón son orientadas por la agenda de la Universidad Autónoma de Nuevo León que en su marco axiológico destaca que su misión es “Formar bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural” (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019, p. 70).

La Universidad Autónoma de Nuevo León (2019) establece como valores universitarios: la responsabilidad, la justicia, la igualdad, la solidaridad entre otros, y como atributos institucionales: la autonomía, la integridad, la inclusión, la equidad, la pertinencia entre otros.

A su vez, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón establece su compromiso con el desarrollo integral de sus estudiantes y con la sociedad, destaca como sus valores: la responsabilidad social, la equidad, la solidaridad y la justicia, entre otros (Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, 2019). Este plantel, también ha formulado su agenda a través de un Plan de Desarrollo para el periodo 2019.2030, en armonía con lo que se estableció en la agenda institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Para la construcción del PD-EIAO 2019-2030 se tomó como referencia el Plan de Desarrollo Institucional UANL 2019- 2030 y un amplio conjunto de documentos formulados por organismos nacionales e internacionales, en los cuales se señalan los retos de la educación media superior en el país y en el mundo, y se establecen cauces de acción para atenderlos (Leos, 2019, p. 3).

El plan de Desarrollo de la Escuela Industrial Álvaro Obregón 2019-2030, refiere que la dependencia brinda atención integral a sus estudiantes, que existen en el plantel diversos programas para combatir, entre otros problemas, el abandono escolar, no obstante destaca la importancia de:

poner en marcha estrategias aún más focalizadas para la mejora de los servicios orientados a la atención de las necesidades de los estudiantes, con el propósito de combatir las principales causas de deserción que pueden ser atendidas por la Dependencia (reprobación, habilitación para el estudio, orientación vocacional, algunas de carácter económico, etc.) mediante el fortalecimiento del programa de tutorías, con la participación más activa de los PTC y de los asesores de asignatura, el desarrollo de equipos de apoyo psicopedagógico, el reforzamiento de las acciones de orientación vocacional, además del otorgamiento de becas vinculadas con el desempeño académico y deportivo (Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, 2019, p. 17).

Es oportuno citar a Ollarves, Miquilena y Pírela (2012), pues estos autores destacan que la teoría de la agenda o *agenda setting*, abarca cualquier información relacionada con los intereses de los actores involucrados en la toma de decisiones, que existen diferentes tipos de agendas, una de ellas es la agenda institucional.

En otro aporte sobre esta teoría, según establece Gallego (2016) el planteamiento original de la *agenda setting* se ha ido transformando, este autor señala que según McCombs, "agenda setting es la transferencia de relevancia de una agenda a otra " (p. 186).

Una propuesta interesante para traer esta teoría al análisis de temas educativos es la que hace Rodríguez (2009), quien advierte que la teoría de la *agenda setting* ha sido muy poco explorada fuera del área de los *mass media* y propone que, es oportuno estudiar el proceso de transferencia entre agendas en el plano educativo. Según la autora, incluso los profesores orientan las agendas de los propios estudiantes.

Pese a que la mayor parte de las investigaciones se han detenido en el estudio de mass media y la audiencia, en este trabajo, que ha estado dirigido por Maxwell MCCOMBS, se ha ampliado al campo de la educación (Rodríguez, 2009, p.432).

Tomando esta idea, es oportuno analizar si hay impacto del docente sobre la forma de ver y percibir el mundo por parte de los estudiantes de la colonia Independencia ¿Podría

un docente influir sobre la percepción del estudiante para que no abandone la educación media superior al emitir un mensaje reiterado respecto a que la educación empodera?

Capítulo III

Marco metodológico

Capítulo III

Marco metodológico

3.1. Resumen

En esta tesis se consideró como población a estudiar los alumnos que cursan la educación media superior en un centro educativo público, concretamente, el plantel ubicado en la colonia Independencia denominado Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Monterrey II, el cual forma parte de las preparatorias integrantes del sistema de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En este capítulo se explica: la técnica que se utilizó para la recolección de datos, la selección de la muestra, los instrumentos para analizar los datos, el desglose del diseño metodológico, la selección del campo donde se desarrolló la investigación, los criterios de selección para la muestra y la metodología seguida, la relación entre la técnica y los objetivos planteados, el orden temporal de aplicación, y la descripción del contexto del campo de estudio.

3.2 Tipo de investigación

Se concibió como un estudio abierto en el que el avance agregó y descartó categorías. En esta tesis se investigó sobre el abandono escolar y el retorno a la escuela de estudiantes con episodios de reprobación y bajos recursos económicos, es un estudio etnográfico con metodología cualitativa.

En la revisión de la literatura de los últimos años se aprecia que es común que el tema sobre el abandono escolar sea estudiado desde un enfoque cuantitativo pues se centra en análisis estadísticos, mientras que el enfoque cualitativo alude a los procesos que llevan a los alumnos a estos resultados, principalmente, se busca conocer que es lo que genera el abandono escolar y cómo es posible que los estudiantes retomen la educación media superior. Este último aspecto es el menos explorado por las investigaciones documentadas.

La metodología que se consideró para este estudio es de enfoque cualitativo en función de los objetivos de investigación que se han señalado anteriormente. Según Hernández, Fernández y Baptista (2011) los principales métodos para recabar datos cualitativos son la observación, la entrevista, los grupos de enfoque, la recolección de documentos y las historias de vida. Los autores señalan que durante la recolección de datos no se miden variables y que la recolección tiene como instrumento al propio investigador que realiza dicha tarea en ambientes naturales de los sujetos participantes. Bajo estos criterios se desarrolló la presente investigación.

Es preciso señalar que se opta por esta metodología con base en lo que señalan autores reconocidos con respecto a que, es a partir de la determinación del problema y de la identificación de los factores empíricos y teóricos que los afectan, que los investigadores entonces:

Idean un conjunto de atributos o dimensiones que caractericen a un grupo o un escenario. A continuación, suelen escoger al primer escenario, persona o grupo que, por una parte, se ajuste a dichos criterios y, por otra, les sea posible estudiar. Algunos etnógrafos (...) localizan varias unidades de estudio posibles y eligen entre ellas la más adecuada (Goetz, LeCompte, 1984, p. 94).

3.3. Población a estudiar

En México, según refiere el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019b) el universo de jóvenes que abandonan la educación media superior cada año es de 700,000.

Tal como refieren Goetz y LeCompte (1984) el “muestreo y la selección son fundamentales para establecer un análisis descriptivo pues constituyen los medios con el que el investigador busca y rechaza sistemáticamente las distintas descripciones o explicaciones posibles de los fenómenos que observa” (p.92). Según estas autoras, si la

participación es voluntaria se garantiza la credibilidad de las “inferencias lógicas que sustentan la comparabilidad y aplicabilidad de los resultados de los estudios” (p.92).

En esta investigación, considerando los objetivos, límites, alcances y recursos disponibles, se realizó un muestreo por conveniencia o muestreo intencionado (Manheim, 1977 y Patton, 1980 citado por Goetz y LeCompte, 1984). Los aspectos que se contemplaron son: la facilidad de acceso, la disponibilidad de las muestras y aspectos fortuitos.

Se considera para la muestra la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón Unidad Independencia, pues según los datos recabados como parte inicial de esta investigación en 2017, el promedio de aprovechamiento de los alumnos de plantel es apenas aprobatorio, con un 70.2 de promedio general, además que dicho plantel educativo se encuentra en una zona socioeconómica compleja, conocida como colonia Independencia, misma que se describe oportunamente durante la etapa de observación.

Los adolescentes que acuden a este plantel son de familias de recursos económicos limitados, por lo que un gran número de alumnos trabajan y estudian al mismo tiempo y algunos alumnos que ingresaron cuando la escuela inició sus operaciones abandonaron la escuela. Además dicho plantel brindó accesibilidad geográfica y organizacional para los propósitos de este estudio por lo que se posibilitó el ingreso de la investigadora al campo de estudio.

3.4. Muestra

En el diseño metodológico cualitativo, la muestra es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia, siendo un muestreo propositivo, en el que es preciso considerar tres factores para determinar el número de la muestra: a) La capacidad operativa de recolección y análisis, b) El

entendimiento del fenómeno dado mediante la saturación de categorías, c) La naturaleza del fenómeno de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2011. p. 394).

Las muestras cualitativas no deben ser utilizadas para representar a una población, lo que se busca es la comprensión del fenómeno, para lo cual se planteó recurrir a la reformulación de la muestra para agregar casos que no habían sido planteados o excluir algunos que eran inviables a efecto de lograr los objetivos.

Destacan Hernández, Fernández y Baptista (2011) que “la decisión del número de casos que conformen la muestra es del investigador y como dice el doctor Roberto Hernández Galicia: los estudios cualitativos son artesanales, trajes hechos a la medida de las circunstancias” (p. 395).

Martínez (2012) refiere que en la investigación cualitativa, al momento de seleccionar las unidades de observación y análisis "la lógica que orienta este tipo de muestreo – y lo que determina su potencia –reside en lograr que los casos elegidos proporcionen la mayor riqueza de información posible para estudiar en profundidad la pregunta de investigación (...) [pudiendo optar por] incluir a todos aquellos que cumplan con determinado criterio" (p. 616).

Respecto a la selección de los sujetos participantes, esta fue en base a un muestreo por conveniencia. La muestra se conformó con un grupo de 5 estudiantes que suspendieron sus estudios durante un año debido a que reprobaron, de manera que, en base a lo que el reglamento de dicha institución establece, no se les permitió la inscripción al segundo semestre hasta regularizar su estatus académico: sustentar exámenes de regularización y acreditar las materias. Los estudiantes lograron reintegrarse de manera exitosa a sus estudios en dicho plantel y por ello se les contactó para participar en esta investigación y narrar sus experiencias respecto a la reprobación y su decisión de no abandonar sus estudios de forma definitiva sino retomarlos y continuar hasta concluir dicho nivel educativo.

Los criterios de selección para los sujetos participantes fueron los siguientes:

- Aceptación expresa como sujetos participantes
- Que estuvieran inscritos en la preparatoria seleccionada para el estudio.
- Que hubieran suspendido sus estudios debido a la reprobación y que posteriormente se hubieran reincorporado como alumnos regulares a dicho plantel,

A estos estudiantes se les realizó una entrevista bajo una guía elaborada que permitió desarrollar entrevistas no estructuradas, también conocidas como entrevistas en profundidad con cada uno de ellos. Esta guía versó sobre varios tópicos que se incluyeron a partir de la revisión de la literatura que describe las causas de abandono escolar en adolescentes y que quedaron expresadas en el capítulo segundo de esta tesis.

3.4.1. Participantes

Durante los estudios de doctorado de la tesista y como parte de la investigación, se realizaron entrevistas semiestructuradas con expertos en el ámbito educativo, psicológico y gestión educativa. El objetivo fue allegar a esta investigación la perspectiva de expertos de disciplinas afines. Entre los participantes de este estudio se encuentran:

Mtra. ARVC (se omite el nombre por motivos de confidencialidad): docente de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, responsable del departamento de tutoría académica en el plantel seleccionado para este estudio.

Dr. ATL (se omite el nombre por motivos de confidencialidad): psicólogo, docente en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Director del Departamento de Becas de la UANL, de 2016 a la fecha.

Dra. MRMD (se omite el nombre por motivos de confidencialidad): docente, investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

3.5. Guía de trabajo

Se consideró lo siguiente para iniciar la investigación:

- La reprobación es una causa frecuente de abandono escolar, al conjugarse con pobreza, problemas familiares y sociales, se da como resultado que el estudiante esté en riesgo de abandonar de manera definitiva el nivel medio superior al reprobar materias durante el primer año de bachillerato.
- Existe alta posibilidad de reprobar y en consecuencia de abandonar la escuela cuando el estudiante enfrenta problemas económicos y/o familiares.
- El docente desempeña un importante papel en la motivación del estudiante hacia el aprendizaje y puede ayudar e inspirar a que el adolescente formule un proyecto de vida que contemple el culminar su educación básica.
- Existen condiciones que podrían favorecer el retorno de los adolescentes al nivel medio superior, pero estas deben darse en un periodo de tiempo corto a partir de la salida temporal, pues entre más tiempo transcurra es más difícil que el estudiante vuelva a la escuela, debido a que comenzará a integrarse al mercado laboral en jornadas de ocho horas o más y podría iniciarse en la paternidad o maternidad, conformando un nuevo núcleo familiar del cual será jefe o jefa de familia y vuelva aún más difícil su regreso a la escuela.
- Los apoyos institucionales dados a través de becas y acompañamiento docente así como apoyo psicopedagógico podría favorecer el retorno de estos estudiantes a la escuela.
- La motivación extrínseca del estudiante para retomar sus estudios se da, en primera instancia, por la familia cercana que le anime a continuar sus estudios y le transmita al adolescente autoconfianza para superar la reprobación e integrarse de nuevo al plantel como alumno regular.

3.6. Técnicas

Se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad como técnica principal, pues como sostienen las autoras Goetz y LeCompte (1984):

La elección de métodos para la recogida de datos etnográficos es un proceso en el que se consideran las alternativas disponibles y se reexaminan y modifican continuamente las decisiones adoptadas en cada momento. Sólo cuando han abandonado el campo pueden los investigadores especificar las estrategias que han utilizado, e incluso entonces es frecuente que sigan buscando más información en archivos y medios de comunicación, en otras fuentes descubiertas durante el análisis y mediante las relaciones que aún mantengan con los participantes (p. 126).

El instrumento principal para la recolección de los datos fue la guía para desarrollar la entrevista en profundidad con el grupo de adolescentes de la muestra descrita.

Se complementa lo anterior con la guía de observación no participante que fue utilizada al entrar al campo de estudio y comprender las relaciones e interacciones sociales entre los jóvenes en dicho plantel. Sus modos, formas de vestir, pasatiempos y expresiones así como el contexto social en el que se ubica este plantel, las calles, comercios cercanos y puntos de reunión de estos jóvenes, la iglesia y el centro comunitario que conforma el cuadro en el que se inserta esta preparatoria.

También se utilizaron guías para desarrollar entrevistas dirigidas con expertos en las áreas descritas en este capítulo.

Según describen Taylor y Bogdan (1984) “la elección del método de investigación debe estar determinada por los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar y por las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador” (p. 104).

La entrevista en profundidad se presenta como la técnica idónea que permitió obtener en esta investigación datos esenciales para comprender el fenómeno que se investiga a través del discurso de los jóvenes.

La técnica de la entrevista en profundidad frecuentemente se utiliza para conocer mediante el método cualitativo la perspectiva del alumno, de los compañeros de los alumnos y de los docentes a efecto de describir el objeto de estudio (Peña, Soto y Calderón, 2016).

Considerando lo anterior, basándose en la experiencia narrada por los autores antes citados, se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad en esta investigación como técnica idónea según Taylor y Bogdan (1984) quienes señalan su utilidad en los casos siguientes:

1. Cuando los intereses de la investigación son relativamente claros y definidos.
2. Cuando los escenarios o las personas no son accesibles de otro modo.
3. Cuando el investigador tiene limitaciones de tiempo.
4. Cuando la investigación depende de una amplia gama de escenarios o personas. Un grupo de uno puede ser tan esclarecedor como una muestra grande.
5. Cuando el investigador quiere esclarecer experiencia humana subjetiva, se conoce íntimamente a una persona a través de la historia de vida.

La entrevista en profundidad consiste en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes dirigidos hacia la comprensión de la perspectiva que tienen de sus vidas, experiencias o situaciones expresadas con sus propias palabras, siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Esta técnica tiene aspectos comunes a la técnica de observación: hay un avance lento por parte del investigador dentro del campo de estudio, se establece *rapport* con los informantes. El investigador formula preguntas no directivas y aprende lo que es importante para el o los entrevistados, antes de enfocarse en los intereses de la investigación. La diferencia reside en el lugar donde se desarrolla la investigación, pues la observación se realiza en el campo y la entrevista en situaciones preparadas (Taylor y Bogdan, 1984).

Es una comunicación empática, desarrollada en un clima de confianza. La empatía y confianza son aspectos cruciales. Se le debe ofrecer al entrevistado interés genuino por escuchar y comprender lo que desea compartir de su vida, su experiencia y perspectiva en función del tema de estudio, sin juicios manifiestos por el investigador. Si bien se establecen preguntas guía, estas no deben influenciar al informante sobre lo que es o no importante para compartir con él. Debe iniciar con preguntas descriptivas con respecto a experiencias, lugares o personas de sus vidas. La guía es para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas, para asegurarse de explorar con todos los participantes las mismas áreas generales.

Otro aspecto importante es, como advierte Callejo (2012), saber manejar y entender el silencio como un proceso comunicativo que se da dentro de la propia entrevista, donde a diferencia de un cuestionario donde se puede seleccionar “no sabe” o “no contestó”, en la entrevista es preciso gestionar el silencio, al igual que en la observación participante para comprender el proceso comunicativo que se da en dicho contexto. El silencio no es solo silencio, hay significado también allí.

Esta técnica es idónea para conocer la perspectiva del adolescente con respecto a su situación académica y su interés por retomar sus estudios. Se les realizaron a los sujetos participantes las mismas preguntas y cuestiones exploratorias a efecto de favorecer una administración consistente a todos los respondientes así como la cuantificación de los resultados, pero dejando abierta la posibilidad de que el entrevistado explicara o profundizara sobre aquello que le parecía a él/ella importante o deseaba compartir en relación al objeto de estudio.

Por otro lado, en esta tesis también se ha hecho uso del análisis de documentos. Los documentos son escritos formales, manuscritos, cuadros, figuras, registros audibles en grabaciones fonográficas o magnéticas los cuales se utilizan como fuentes para el estudio y fundamentación del conocimiento (Muñoz, 1998).

De forma específica, se ha utilizado esta otra técnica para la revisión de los antecedentes que delimitan el problema en su aspecto teórico-jurídico con respecto al derecho de educación media superior, así como para ubicar la preparatoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León donde se accedió a la población para la muestra. También se utilizaron documentos formales como parte de los referentes teóricos que acompañan el análisis del abordaje del problema de investigación.

3.7. Recolección de datos

La recogida de datos inició con una aproximación al colectivo a través del contacto entablado con el director del plantel educativo para garantizar la aprobación de la organización para el estudio. Para iniciar el abordaje en la escuela, se utiliza la técnica que señalan Goetz y LeCompte (1984) con respecto a que el investigador conozca la realidad del fenómeno mediante el contacto con la comunidad educativa.

Para efectos de esta investigación, previamente se realizó un sondeo con investigadores de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León que se desempeñan como docentes de secundaria o han tenido puestos de supervisión escolar, por lo que conocen la problemática de la reprobación en población adolescente, una problemática que se hace presente en forma acentuada en ciertas escuelas, a efecto de conocer su perspectiva de la problemática que continua en los adolescentes al ingresar a preparatoria.

El contacto con las fuentes de datos para esta investigación es el proporcionado por la Universidad Autónoma de Nuevo León a través del apoyo por parte de la Subdirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para acceder a la preparatoria que constituye el campo de estudio.

Es oportuno mencionar que se ha hecho un sondeo no estructurado y atendiendo a las características que se buscan en los sujetos participantes a efecto de facilitar el desarrollo de otros medios de recogida de datos como las entrevistas a profundidad. De

dicho sondeo, que algunos autores denominan vagabundeo (Goetz, LeCompte, 1984) se posibilitó sacar a la luz constructos sobre los participantes y extraer categorías de análisis para abordar así en los medios de recogida de datos que se implementaron, algunas de estas categorías son: uso del tiempo libre para esparcimiento y no para estudiar en casa, falta de técnicas de estudio, falta de motivación intrínseca y extrínseca e incredulidad respecto al acceso de mejores salarios para el capital humano mejor preparado. Para acceder a informantes clave se utilizó la técnica de la “bola de nieve” sugerida por Goetz y LeCompte (1984).

3.7.1 Orden temporal de aplicación

La primera etapa fue la selección de la preparatoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se ha seleccionado la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón Unidad Independencia por reunir los criterios de accesibilidad, estatus socioeconómico de la población estudiantil, y por encontrarse en el ranking 37 de un total de 39 planteles medidos en 2017 por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL para conocer el promedio de cada uno de ellos en función del aprovechamiento mostrado por sus alumnos.

Se hizo la preparación para el ingreso al campo, para lo cual se solicitó el apoyo de la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para acceder a localizar, a través del departamento de escolar y de archivo de la escuela seleccionada para la muestra, a los alumnos que reunían los criterios de selección. Posteriormente se empezaron a documentar los casos disponibles. Se aplicó a dichos sujetos la técnica de la entrevista y se procedió a documentar los datos de las entrevistas y de la observación que se realizó con fines exploratorios en el plantel y en el contexto en el que se ubica dicha escuela. El periodo en el que se realizaron las entrevistas fue en el semestre agosto-diciembre de 2018.

Por su parte, la observación no participante se realiza desde la inmersión inicial para conocer la situación geográfica y económica del plantel y la socialización de los grupos en

el contexto de la escuela, la observación se consideró como una técnica abierta durante el inicio de la etapa de recolección de datos hasta su cierre para análisis de los mismos.

Las entrevistas con expertos conformaron la etapa más amplia en la recolección, iniciaron desde el arranque del proyecto hasta el cierre de la investigación, algunas entrevistas no se incluyen y solo se analizaron para esta tesis las descritas en este capítulo.

3.8. Descripción del contexto geográfico y social del campo de estudio

A continuación se describe las características de la comunidad en la que tiene lugar la recolección de los datos, se describe la zona de la Independencia en su aspecto económico, social, cultural y educativo, para posteriormente describir las características de la escuela elegida para tomar la muestra de los sujetos participantes mediante los criterios de selección que ya se han señalado.

La zona geográfica donde se encuentra ubicada la institución educativa en donde se realizó la investigación corresponde a un espacio reconocido socialmente por su valor cultural e histórico. Esta zona ha sido restaurada en su infraestructura, en lo comercial, educativo y social, como parte de un proyecto gubernamental, cuyo propósito es reducir la violencia y los índices delictivos.

La colonia originalmente tomó el nombre de Barrio de San Luisito por conformarse con migrantes originarios de San Luis Potosí que venían a la ciudad de Monterrey en busca del crecimiento económico que se empujaba en la zona con las empresas económicamente poderosas de aquel tiempo: Cervecería Cuauhtémoc, Vidriera Monterrey así como la Fundidora de Fierro y Acero.

Respecto a su ubicación geográfica, esta colonia se extiende desde el Río Santa Catarina –un río que atraviesa el área metropolitana de monterrey- hacia al sur de la ciudad hasta las faldas del cerro de la Loma Larga.

La Colonia Independencia es una colonia con arraigo por encontrarse en ella una iglesia emblemática conocida como *La Basílica de Guadalupe*, también por conectarse con el centro de la ciudad de Monterrey a través de un puente llamado “Puente del Papa”, y por qué la mayoría de quienes habitan en ella lo hacen por una tradición familiar, viven en la colonia donde sus padres y abuelos vivieron. Esto los hace tener un sentido de pertenencia, de arraigo a su comunidad, la colonia Independencia cuenta con un valor cultural propio, un lenguaje y una historia que comparten sus habitantes.

No obstante lo innegable de su valor cultural, la colonia Independencia es una zona con problemas de seguridad y de violencia, de hacinamiento y de pobreza entre sus habitantes. En esta colonia, en el 2010 comenzó la construcción del Centro Comunitario Independencia, que buscaba regenerar dicha colonia. En esa planeación del Estado, se consideró también el aspecto educativo al construirse una escuela preparatoria pues los jóvenes no tenían, hasta el momento, un plantel cercano para estudiar.

Como parte de la estrategia de seguridad, se instauró una escuela de nivel medio superior integrada a una universidad pública, a fin de brindar una opción de educación pública de calidad para los habitantes de dicha zona. Dicho plantel es el elegido para la muestra que forma parte de la presente investigación.

El plantel que se eligió para la muestra es la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón Unidad Independencia, este plantel educativo forma parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León, su misión es formar bachilleres y técnicos innovadores, competitivos, capaces de desempeñarse efectivamente en la sociedad, para el desarrollo sustentable, económico, científico, tecnológico y cultural (UANL, 2018).

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón Unidad Independencia fue inaugurada el 19 de septiembre de 2013, para construirla se contó con la colaboración del Gobierno del Estado de Nuevo León y de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esta preparatoria representó una inversión de 55 millones de pesos y fue parte de la estrategia del Gobierno de Nuevo León para regenerar la zona de la Independencia y

mejorar la calidad de vida de sus habitantes al brindarles, entre otras cosas, una opción educativa para el nivel medio superior.

Dicho plantel se ubica en el denominado *Complejo del Centro Comunitario Bicentenario* ubicado en la colonia Independencia. Su oferta académica se conforma con:

1. Bachiller Técnico en Trabajo Social.
2. Bachiller Técnico en Aplicaciones Audiovisuales.
3. Bachiller Técnico Administrador Contable.
4. Bachiller Técnico en Mecánico Eléctrico.

La escuela fue inaugurada con tres edificios con siete aulas inteligentes, salas de computación, un Centro de Auto Aprendizaje de Idiomas (CAADI), talleres, tres laboratorios de prácticas, una biblioteca, oficinas administrativas y red inalámbrica con capacidad para atender a 800 estudiantes.

3.9. Análisis de los datos

Para este punto, se analizaron uno a uno los discursos de los estudiantes entrevistados, se transcribieron las grabaciones y fue posible derivar cuatro categorías de análisis.

Acorde con García y Rodríguez (2018) una categoría conceptual es sensible a la realidad estudiada. En ese sentido tal y como refieren los autores, el investigador trata de capturar los aspectos discursivos de orden macrotextual y no códigos aislados.

Al tratarse de seres humanos los datos que se buscan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias que se manifiestan a través del lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva, que se recolectan con el fin de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de

investigación y generar conocimiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2011 p. 409).

Los datos de la observación no participante así como de la investigación documental fueron triangulados con especial interés en conocer la realidad del plantel educativo y de la Colonia Independencia, sus usos, costumbres y sobre todo, la influencia de la escuela (docentes e institución) para favorecer el retorno de los estudiantes al nivel medio superior.

Finalmente, se analizaron también las entrevistas semiestructuradas con los expertos para relacionar coincidencias o desacuerdos con las categorías de análisis emanadas de los discursos de los jóvenes entrevistados y con los demás datos de la investigación.

3.10. Financiamiento y apoyos para la realización de esta investigación

No se reporta financiamiento para esta investigación. El proyecto se desarrolló con recursos propios de la tesista a fin de cumplir los requisitos de titulación del programa doctoral.

Capítulo IV

Análisis de resultados

Capítulo IV

Análisis de resultados

Como ya se expuso en el capítulo anterior correspondiente al diseño metodológico, de inicio, las dos primeras técnicas para la recolección de datos utilizadas en esta investigación fueron:

- La investigación documental
- La observación no participante

Esto permitió hacer lo que Goetz y Le Compte (1984) y Hernández, Fernández y Baptista (2011) definen como inmersión inicial en el campo de estudio, ya que la investigación documental permitió ubicar la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón Unidad Independencia, y la observación no participante permitió comprender el contexto económico y social de la colonia Independencia, a través de visitas que se realizaron a la preparatoria seleccionada para realizar el estudio, a la que se acudió para observar las interacciones sociales de los estudiantes en los lugares de recreo dentro de la preparatoria, donde se pudo observar un cinturón de pobreza que se ubica, en forma más acentuada, algunas calles hacia el lado sur de la preparatoria.

Posteriormente, una vez definido el abordaje que se realizaría en el plantel educativo seleccionado, se realizaron:

- Entrevistas en profundidad con adolescentes con altas probabilidades de abandonar de forma definitiva la educación media superior debido a su condición de pobreza y episodios reiterados de reprobación (5 entrevistas).
- Entrevistas semi-estructuradas con expertos que pudieran hacer una contribución a la comprensión del objeto de estudio (3 entrevistas).

4.1. Resultados de las entrevistas en profundidad con adolescentes que retomaron sus estudios en el nivel medio superior

El objetivo de dichas entrevistas fue obtener información por parte de los adolescentes para responder a las preguntas siguientes: ¿Es la reprobación un factor determinante para el abandono de la educación media superior de los jóvenes con escasos recursos económicos? y ¿Qué condiciones –escolares, laborales y familiares- son favorables para que jóvenes que suspendieron sus estudios los retomem a pesar de haber experimentado episodios reprobación?

La descripción de los alumnos participantes, según su situación al momento de la entrevista, es la siguiente:

Tabla 4.1

Descripción de alumnos entrevistados para la investigación

Sexo	Edad	Código de identificación	Trabaja	Antecedentes laborales durante el último año
Femenino	17	E1	No	No
Femenino	17	E2	No	No
Femenino	18	E3	No	Si (fiestas infantiles)
Masculino	19	E4	No	Si (restaurant bar)
Masculino	19	E5	Si (Periódico de la localidad)	Si (construcción, comercio de alimentos, oficios varios)

Las categorías de análisis que se establecieron a partir del análisis de los datos fueron las siguientes:

- 1.- Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar
- 2.- Salvaguarda del derecho a la educación
- 3.- Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje
- 4.- Impacto de la reprobación sobre el abandono

A su vez, estas categorías se explican en subcategorías que se detallan de la siguiente manera:

Tabla 4.2

Categorías y subcategorías de análisis resultantes de las entrevistas con los estudiantes

Categorías de análisis	Subcategorías
1.- Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar	1.Ambiente escolar
	2.Ambiente familiar
	3.Situación laboral
	4.Salud y desarrollo
2.- Salvaguarda del derecho a la educación desde la experiencia del alumno	5.Acceso a otras opciones de estudio a nivel bachillerato
	6.Conocimiento de la oferta educativa a distancia de la UANL
	7.Becas y apoyos
	8.Expectativas de acceso a la educación superior
3.- Percepciones y creencias del alumno respecto a su aprendizaje	9.Motivación intrínseca
	10.Resiliencia
	11.Sentido de responsabilidad en su aprendizaje
	12.Motivación extrínseca
4.- Impacto de la reprobación sobre el abandono escolar	13.Planes laborales
	14.Planes educativos

*4.1.1. Resultados de la categoría de análisis 1: Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar**4.1.1.1. Sub categoría de análisis 1: Ambiente escolar*

Los estudiantes entrevistados ingresaron al plantel educativo por la cercanía a su domicilio principalmente, para no erogar gastos de transporte y por qué además se les ofreció beca por parte de la institución educativa al ingresar. Refieren una buena relación, cordial y amistosa, con maestros del plantel y compañeros de clases, señalan que la mayoría son conocidos de la educación secundaria y vecinos de la colonia.

En el aspecto académico, han recibido asesorías de regularización en la escuela, por lo que se sienten apoyados para continuar, esto refuerza el aspecto académico del apoyo que requieren. No obstante, en cursos regulares, cuando faltan a clases o incumplen tareas no hablan con sus profesores de sus problemas personales o laborales, solo aceptan la amonestación o calificación merecida.

No hacen resúmenes o mapas para repasar, a menos que se haya asignado como tarea, estudian solo cuando hay examen, de manera que sus hábitos de estudio estarían relacionados a la reprobación que experimentaron al ingresar a bachillerato.

Estos aspectos antes mencionados, que se agrupan en la categoría de análisis enunciada como ambiente escolar, se aprecian en los siguientes fragmentos de entrevistas “Con todos nos llevamos bien, bueno yo me llevo bien con todos los de aquí, los de mi salón y los de otros salones, igual los maestros, el ambiente yo creo que es bueno, o sea si te juntas más con unos que con otros pero en general pues ya nos conocemos varios de aquí y nos juntamos más, para cuando hay que hacer equipo o para jugar también, a veces” (E4).

Es importante destacar que en la preparatoria pública en la que se realizó la investigación se busca, a través de actividades deportivas y culturales, que los adolescentes desarrollen sentido de pertenencia a la institución, lo cual a decir de Estrada (2015), es parte del afianzamiento de la afiliación institucional, en la que los adolescentes toman aprecio por su escuela, sus docentes y sus compañeros, lo cual según el autor, se logra con la asistencia constante y el tiempo vivido en la escuela.

Para abatir el abandono escolar, este mismo autor citado advierte que en la preparatoria se crea también la afiliación juvenil pues se socializa con los pares, se construye la identidad y se generan fortalezas de su personalidad.

Esto resulta relevante por que como se ha mencionado, el contexto de la colonia independencia es complejo y según se documentó en los antecedentes, existen

problemáticas relacionadas con la venta y consumo de drogas en este sector, además de las actividades ilícitas que algunos jóvenes que, en su mayoría no estudian, emprenden para obtener recursos económicos. En ese aspecto, es crucial que los jóvenes adolescentes de la colonia socialicen con aquellos jóvenes que están, al igual que ellos, ocupados en estudiar para hacerse de un futuro de manera honesta y distante de los vicios a los que incita este sector. En este aspecto, los apoyos económicos para estudiar son muy importantes, como se muestra a continuación:

“Aquí entré porque supe del apoyo y la verdad si se me hizo bien la beca, pero reprobé y me tuve que salir” (E1).

Al respecto, la Secretaría de Educación Pública (2012) señala, en la matriz de análisis de factores asociados al fracaso escolar, que las becas se encuentran entre los factores endógenos, dentro de la dimensión estructural, que de alguna manera impacta sobre el fracaso escolar de los adolescentes en la educación media superior.

De esta manera se destaca que las becas escolares pueden coadyuvar a la permanencia escolar de los jóvenes en dicho nivel educativo. Este mismo organismo refiere además que según investigaciones realizadas en Estados Unidos, documentados por Bridgeland en el año 2006, se pudo conocer que entre los principales factores relacionados a la deserción se encuentra la escasa conexión entre la escuela y el estudiante, lo que en la investigación en cita de la Secretaría de Educación Pública se denomina desafiliación institucional, además de la reprobación y la falta de capacidad para superar los retos académicos, ya que los estudiantes suelen referir que ante la reprobación, sus escuelas no hicieron lo suficiente para ayudarlos.

En esta investigación desarrollada en la colonia Independencia para elaborar esta tesis, se resalta que la escuela, contrario al contexto descrito en Estados Unidos, si emprendió acciones para retener a estos estudiantes y evitar el abandono definitivo, como se muestra en los fragmentos de entrevista siguientes:

“Nos dieron asesorías, yo si las tomé, la maestra Ruth nos decía de hacer resúmenes y mapas, yo no los hacia antes, solo cuando me los pedían, si no los piden pues no los hacemos“(E2).

“Aquí la verdad si nos apoyan para que continuemos, de aquí nos hablan para decirnos de asesorías, de que tenemos que venir para presentar, nos llaman” (E3).

Es importante destacar que, adicionalmente, la escuela a través del personal administrativo y docente, puede fungir como un motivador extrínseco para el estudiante, al hacerle hincapié en el mensaje de que es importante que concluya el nivel educativo al cual ingresó y además, proveerle la institución educativa las facilidades económicas y de logística para que logre presentar los exámenes de regularización, además del apoyo académico para lograr los aprendizajes esperados. En ese sentido, Antelm, Cacheiro-González y Gil-López (2015, p. 474) refieren que:

Una de las causas del fracaso escolar se podría atribuir a que el alumnado no recibe una educación diferenciada de acuerdo con sus necesidades y requerimientos educativos. Los sistemas educativos tienden a ser homogéneos y no siempre atienden a características propias de los estudiantes.

En ese aspecto se considera que en esta preparatoria, al momento que el estudiante se encuentra en riesgo de abandonar la escuela, se busca apoyarle de forma más directa a través de cursos de regularización en el que el docente se esfuerza y trata, en la medida de lo posible, de adaptar la enseñanza a las necesidades de cada estudiante, lo cual no ocurre en el contexto de una clase ordinaria.

Por otro lado, los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela aprenden estrategias de aprendizaje que pueden implementar para aprobar sus materias, lo cual no suelen llevar a cabo de manera regular, es decir, es la toma de conciencia del estudiante respecto a su riesgo de no poder continuar estudiando, aunado al apoyo docente lo que hace lograr el aprendizaje en estos jóvenes.

No obstante, se destaca que en una clase ordinaria, los estudiantes son reservados y mantienen poca comunicación con sus docentes, como se muestra a continuación:

“No les digo a mis maestros, más bien, nunca les dije cuando no entregaba una tarea por el trabajo o por cosas que me pasaban, pensaba “ah bueno ni modo”, y ya, no les platicaba de mis problemas en el trabajo o en la casa ni nada, o sea, nada más venia y ya, si me alcanzaba para entregar las tareas que bueno si no pensaba, después me recupero y ya” (E5).

Al respecto, la investigación de Alegría-Rivas (2016) sobre prácticas docentes y abandono escolar, resalta la importancia de analizar lo que ocurre en la escuela, al interior del salón de clases, en las relaciones del docente y sus alumnos, a efecto de indagar en la forma en la que se pueden buscar soluciones para las problemáticas cotidianas de los estudiantes que se muestran distintos al resto de sus compañeros y que no logran avanzar académicamente y los lleva a ser catalogados como fracasados.

El autor en cita concluye que el no prestar atención a estas diferencias es una forma de exclusión e incluso de violencia invisible al no reconocer la ayuda que requieren estos jóvenes para así continuar con su proceso formativo dentro de la escuela. Señala en su artículo de investigación en el nivel medio superior en la ciudad de México lo siguiente:

En entrevista individual realizada a un docente de Comprensión Lectora y Redacción se le pregunta: ¿Conoce los derechos de los jóvenes? ¿Cree que tengan relación con el abandono escolar? No los conozco, bien tipificados, es mínimo mi conocimiento, no lo sé en el reglamento; solo los relaciono por sentido común y por la experiencia que tengo. Ahora si me preguntas si he violentado sus derechos, no sabría pero quizá sin darme cuenta si, incluso algunos alumnos podrían sentir que así es y por obiedad quererse ir de la escuela, puede ser que violentarlos si les haga pensar irse de la escuela, pero pues es válido no?, pues no quieren estar aquí (Alegría-Rivas, 2016, p. 404).

En este aspecto, se puede adelantar que los docentes de la preparatoria ubicada en la colonia independencia buscan generar un buen ambiente de aprendizaje en los estudiantes y corresponder a su labor docente con absoluto respeto a los derechos de los jóvenes, pues no se les discrimina por ninguna condición y se busca que culminen la educación media superior, se insiste en la retención, lo cual es un derecho que tienen consagrado en la Constitución Política.

4.1.1.2. Subcategoría de análisis 2: Ambiente familiar

Son adolescentes que no viven con papá y mamá, sus padres están divorciados o han fallecido, por lo que viven con solo uno de ellos o con otro familiar que se hace cargo de su educación. Proviene de hogares pobres, su familia insiste en que deben estudiar.

Al respecto, las investigaciones previas citadas en esta tesis demuestran que la inserción al mercado laboral predispone al abandono escolar, no obstante, en el contexto actual los adolescentes deben trabajar para colaborar con el sostenimiento en el hogar.

La combinación de estudiar y trabajar de los adolescentes es una estrategia para asegurar la reproducción material de las familias en casos de escasez de recursos económicos. Aunque en una unidad doméstica tradicional el jefe del hogar es quien se encarga principalmente de la manutención, la mano de obra de la esposa o los hijos puede utilizarse para compensar la pérdida de ingresos del jefe o su ausencia como proveedor (Cruz, Vargas, Hernández y Rodríguez, 2017, p. 574).

Los autores Cruz, Vargas, Hernández y Rodríguez (2017) plantean la pregunta de por qué los jóvenes optan por trabajar en lugar de seguir estudiando y al respecto responden:

Si ingresar al mercado de trabajo antes de terminar los estudios favorece el abandono escolar, lo cual incide en el futuro laboral de los jóvenes, ¿por qué los estudiantes optan por participar en el mundo laboral? Una explicación es que el trabajo juvenil es una estrategia de supervivencia que las familias han desplegado

ante la caída del ingreso real de las familias y las transformaciones sociales de las últimas tres décadas (p. 574).

Por otro lado, los sujetos participantes de la investigación que se presenta en esta tesis refieren que en casa son estrictos con ellos, no obstante que ocultaron por un tiempo al padre, madre o tutor, que fueron suspendidos de la preparatoria por haber reprobado, sus padres no cursaron educación superior. Esto se aprecia en los siguientes fragmentos de entrevistas:

“Mi mamá es la más estricta, mi papá no tanto, como él se juntó con otra señora, pues yo me quedé con mi mamá y ella si es la que me exige que estudie, mi papá ni se ha dado cuenta que me suspendieron y que apenas volví este semestre, no le he dicho y no le voy a decir, de hecho ahorita me fui a vivir con él, tengo dos semanas apenas pero como quiera voy y vengo todos los días de casa de mi mamá, los dos están aquí en la colonia y puedo ir y venir” (E4).

“Yo vivo con mi abuelita, mi papá murió y mi mamá no vive con nosotros, mi abuelita es la que se da cuenta de mis cosas de la escuela y así, mi mamá no tanto” (E3).

“Nosotros estamos con mi mamá, mi papá tiene otra familia, él le pasa el dinero a mi mamá pero él no sabe que reprobé, todavía no sabe y no quiero que se dé cuenta” (E2).

La investigación de Ruiz (2006) es coincidente respecto a que los jóvenes que ingresan a la educación media superior en México se encuentran en la etapa de la adolescencia en la cual, les cuesta trabajo expresar los sucesos que les causan angustia o conflicto, “les cuesta mucho trabajo cuando no tienen en quien confiar, la burla, el escarnio y la indiferencia del adulto incrementan la desconfianza y el abismo entre jóvenes y adultos” (p. 31). Este mismo autor advierte que la confusión por la que atraviesan los jóvenes al ingresar a la educación media superior es evidente, debido a que no le dan la

importancia que tiene el seguir estudiando, no saben qué hacer con su futuro y deciden invertir el tiempo en otras cosas en lugar de prepararse para el mañana.

Resumiendo lo que Ruiz (2006) concluye en su investigación, se tiene que sólo cuando el estudiante asimila que no desea reproducir las condiciones en las que vive, por ejemplo, la pobreza, es que toma conciencia de que estudiar es importante, de otra manera, por más que el profesor se esmere en preparar un material atractivo, el estudiante permanece indiferente, ajeno, en su mundo, con sus propias preocupaciones en las cuales no se encuentra el estudiar o cumplir con las tareas.

Como se puede apreciar, estos discursos de los jóvenes que habitan en la colonia Independencia tienen en común la ausencia de un hogar conformado por padre y madre que habiten juntos y además, el desapego de al menos uno de ellos, ya sea el padre, la madre o ambos, por conocer la situación académica de su hijo o hija, de manera que ignoran su rendimiento académico en la preparatoria.

La investigación de Díaz y Osuna (2017) muestra que el contexto socio familiar en el caso de jóvenes mexicanos es muy relevante pues tiene influencia sobre el abandono escolar y concluyen que “los hallazgos del estudio permiten identificar la importancia del apoyo y supervisión en tareas escolares y de las pautas de comunicación, por ello, se recomienda que las instituciones escolares implementen estrategias dirigidas a la atención del contexto familiar” (p. 70).

Estos mismos autores señalan además que:

Se ha comprobado que la implicación de los padres en los asuntos escolares suele relacionarse con una mayor asistencia a clases, mejores resultados en evaluaciones escolares, tasas más altas de egreso de niveles escolares superiores y menor repetición de grados (p. 86).

4.1.1.3. Subcategoría de análisis 3: Situación laboral

Algunos de los adolescentes entrevistados trabajan o han trabajado en su etapa adolescente para costear sus gastos personales (principalmente ropa y tecnología) y refieren que es difícil trabajar y estudiar al mismo tiempo. Esto se analiza en los fragmentos de entrevistas siguientes:

“Trabajo para tener dinero por si me quiero comprar unos tenis, una playera, algo, no esperarme a decir ah no tengo tenis, ¿Qué voy a hacer?, no, o sea yo pienso que hay que trabajar para ir comprando lo que vas ocupando, y también ayudar en lo que se ocupa en la casa, por decir, mi papá trabaja pero si yo veo que se ocupa algo y tengo dinero pues yo pongo también” (E5).

“Mi papá le pasa el dinero a mi mamá de lo que ocupamos, pero el tiempo que trabajé lo hice por querer tener mi propio dinero, igual no me hacía falta para comer o así, porque mi papá nos da, pero yo quería sentir el ganar mi propio dinero, pero me fue muy mal en la escuela en ese tiempo” (E4).

“Entonces aquí supe de la preparatoria y de la beca y entré. En ese tiempo salía del trabajo como hasta las dos de la mañana, era un restaurant, no tenía seguro, me pagaban por semana, no estaba en la nómina ni nada, tenía 15 años. Cuando iba al día siguiente en la mañana en la escuela me sentía muy cansado, no hacía las tareas y se me fueron juntando, decía “al rato” o “después” luego ya pues reprobé y me suspendieron” (E5).

Es oportuno citar lo que refieren investigadores que abordan esta problemática. Al respecto Cruz, Vargas, Hernández y Rodríguez (2017, p. 574) refieren que:

Carlos Echarri y Julieta Pérez (2007:65) confirman la importancia de la inserción laboral previa a la salida de la escuela en los jóvenes mexicanos (...) La combinación de los estudios con el trabajo puede ser riesgosa en al menos dos dimensiones. En primer lugar, por sus efectos inmediatos en el abandono escolar.

Estos mismos autores, Cruz, Vargas, Hernández y Rodríguez (2017) refieren además que, según la Encuesta Nacional de Empleo 2011-2012:

la posibilidad de salir de la escuela en el nivel medio superior en medios urbanos para los estudiantes trabajadores fue casi el doble respecto de los estudiantes exclusivos; que ciertos trabajos, como los de alta intensidad y en las industrias manufactureras y de la construcción, afectan en mayor medida el abandono escolar y, por lo tanto, inhiben la combinación de los estudios con el trabajo.

Adicionalmente, advierten que los efectos a mediano plazo de iniciar la trayectoria laboral antes de terminar la educación básica pidieran tener consecuencias negativas en la economía de las personas (p. 574).

En este aspecto, tal como se detalla en las entrevistas, el trabajo de los adolescentes no era bien remunerado y por el contrario, no se les otorgaban las prestaciones mínimas que se consagran en la Ley Federal del Trabajo, más aun, se les había empleado por debajo del mínimo de edad que marca la ley para el trabajo de los menores, abusando de la necesidad e inexperiencia de estos jóvenes y de su deseo por obtener un ingreso.

4.1.1.4. Subcategoría de análisis 4: Salud y desarrollo

Los adolescentes refieren haber sentido cansancio y dolor de cabeza frecuente, que cuando trabajan no se concentran en la escuela. Ninguno tuvo seguro médico siendo empleado. Dicen sentir estrés y ansiedad frecuentemente, sobre todo cuando han trabajado. Los hombres toman y/o fuman. Uno de ellos tuvo un diagnóstico de estrés con migrañas frecuentes, no tuvo servicio médico por parte de su empleador. Trabajaron en comercios del giro de alimentos – (restaurant-bar) como meseros o ayudantes de cocina, salían de sus trabajos a altas horas de la madrugada.

“Trabajé primero en un restaurant-bar de san pedro, luego en otro negocio de comida y luego ya me salí, no me pagaban bien, solo puras propinas” (E5).

“Me sentía muy cansado y muy estresado, o sea el ambiente estaba bien pero eran muchas horas seguidas, y en friega todo el turno, no aguanté y me salí cuando ya volví a la escuela dije mejor ya no, si no va a volver a pasarme lo mismo y ya no quiero reprobar” (E4).

“La verdad si tomo pero poco, no mucho, y fumar no porque no me gusta” (E5).

“Yo si tomo, me gusta de vez en cuando una cervecita o dos, pero así tranquilo, fumo poco también” (E4).

La Enciclopedia Médica de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (2018) señala que los adolescentes pueden sentir estrés a consecuencia de, entre otras cosas, tener que equilibrar un trabajo de medio tiempo con sus responsabilidades escolares, no saber qué hacer con su futuro escolar, además de ver problemas económicos en la familia, vivir en un hogar o vecindario inseguro, mudarse, o ver a sus padres pasar por un divorcio o una separación. Este organismo establece como una señal de estrés el que el adolescente se queje de dolores de cabeza o de estómago, que parezca cansado o sin energía, que use drogas o alcohol, ente otras señales de alarma.

En ese sentido, se deduce que los adolescentes entrevistados vivían en una situación de estrés, en parte por encontrarse en la etapa de adolescencia en la que enfrentan las tensiones comunes entre la niñez y la etapa adulta, además de los factores que menciona la enciclopedia médica referida, ya que los estudiantes además de ser adolescentes, vivían en una colonia insegura, recién ingresaban a una escuela nueva para ellos –cursaban el primer semestre de bachillerato- no vivían con padre y madre, adicionalmente, combinaban el trabajo con el estudio y otras actividades como los deportes, que les demandaban más tiempo del que en realidad podían dedicar para cumplir cabalmente en cada área.

El estrés se define como el conjunto de reacciones fisiológicas que prepara el organismo para la acción, un determinado grado de estrés estimula al organismo, permite que alcance su objetivo y vuelva a su estado normal, el hipotálamo activa la segregación de

hormonas como el cortisol, que en si misma cumple una función en el organismo, no obstante, el estrés se convierte en un problema cuando las personas continuamente mantienen la presión y están en un estado de resistencia, pues se puede llegar a un estado de agotamiento y alteraciones funcionales y orgánicas (Torrades, 2007).

Ahora bien, según la investigación de González y González (2012) en México, los jóvenes que cursan la educación media superior pueden sentir estrés debido a que están sometidos a estresores dentro del ambiente escolar, como exámenes, tareas y desorganización, estos investigadores señalan que puede venir una condición de estrés por personas, situaciones o por pensamientos y emociones del propio sujeto. No obstante, mientras que unos estudiantes enfrentan estrés que hace difícil su vida habitual, otros logran desarrollar habilidades para afrontarlo, demostrando resistencia y capacidad para afrontarlos de manera exitosa.

En ese sentido, es posible que los estudiantes hubieran desarrollado esta habilidad después de haber suspendido su educación media superior, de manera que al retomarla, lo hacían de manera firme y con mejor manejo de sus emociones, con técnicas de estudio aprendidas en este lapso mediante los cursos de regularización, que de alguna manera les daban elementos para continuar con mayor confianza en su proceso de aprendizaje.

Sobre el consumo de alcohol de los jóvenes, se destaca la investigación de García, Cano-Fajardo, López-Guevara, Castillo-Muraira, Gutiérrez y Jiménez (2017) que señalan una asociación en el consumo de alcohol y el nivel de estrés en estudiantes universitarios.

En ese sentido, los jóvenes entrevistados para esta tesis cursaban la educación media superior, pero debe destacarse que dos de ellos, los dos varones del grupo, refirieron consumir habitualmente bebidas alcohólicas, aun y cuando se ha demostrado que el consumo de alcohol en adolescentes perjudica su salud.

Según Rodríguez, Sanchiz y Bisquerra (2014) el consumo de alcohol en la adolescencia temprana (10-14 años) o tardía (15-19 años), puede perjudicar la

consolidación de circuitos neuronales clave de la corteza prefrontal y en otras áreas corticales y subcorticales, ya que el cerebro del adolescente aún se encuentra en desarrollo.

Por otro lado, como sostiene Cadaveira (2009), el cerebro del adolescente es más vulnerable a los efectos del alcohol, aunado a que el inicio temprano en el consumo del alcohol se ha asociado a un riesgo importante a desarrollar alcoholismo, hasta cuatro veces más en jóvenes que iniciaron antes de los 15 años en comparación a jóvenes que iniciaron después de los 20 años.

Esto, el consumo de alcohol a edad temprana, sin duda es un factor que podría venir a complicar el desarrollo y la integración social de los jóvenes que habitan la colonia Independencia, además de la exclusión académica que viven aquellos que quedan fuera de cursar la educación media superior, los que reprueban y abandonan en forma definitiva la escuela y en consecuencia, quedan con limitadas posibilidades para hacerse de un empleo estable que les permita salir de la pobreza.

4.1.2. Resultados de la categoría de análisis 2: Salvaguarda del derecho a la educación desde la experiencia del alumno

4.1.2.1. Subcategoría de análisis 5: Acceso a otras opciones de estudio a nivel bachillerato

Los sujetos entrevistados consideran que para ellos es difícil seguir estudiando la educación media superior en comparación a otros jóvenes con mejor posición socioeconómica. Refieren que para ellos la Universidad Autónoma de Nuevo León es su única opción para estudiar.

“Aquí nos dan beca y pues en otros lugares cobran mucho y no tenemos dinero en la casa, yo no podría estudiar en una escuela privada, ni en una así, barata, es mucho comoquiera” (E1).

Es importante que el reconocimiento a este derecho a recibir educación se haga no solo en un texto jurídico, entiéndase que, la reforma constitucional que consagra la educación media superior como obligatoria confiere, en ese sentido, la obligación del Estado para garantizar este derecho, sino también a través de los apoyos institucionales que se les brindan a estos jóvenes para que continúen estudiando la educación media superior a fin de materializar lo que consagra esta reforma.

En ese sentido, el reconocimiento al derecho a la educación media superior inicia en la constitución y llega, o debe llegar, a permear el trabajo docente, que consciente de la importancia de su labor, busca la permanencia de los jóvenes en la educación media superior a través del logro de aprendizajes significativos y el reconocimiento a su valor como persona.

Al respecto, se encontró una investigación desarrollada en México por Alegría-Rivas (2016) que delata esa discrepancia entre el texto jurídico que reconoce el derecho a la educación de los jóvenes y la realidad de algunas localidades del país. La autora en cita revela, a través de los resultados de su investigación, que el conocimiento del docente sobre el derecho a la educación es verdaderamente incipiente, no solo en el contenido sino en su objeto, en el bien jurídico que se ha buscado tutelar en la constitución a través de la redacción del artículo tercero constitucional y de otros artículos que protegen la dignidad y el sano desarrollo de los niños y jóvenes. Esto se deduce en el fragmento documentado por Alegría-Rivas (2016) en base a una entrevista con una docente de una escuela preparatoria del Estado de México.

En esta tesis, se destaca que los adolescentes refieren que sus opciones de educación son verdaderamente limitadas.

“Para otros chavos a lo mejor sí, pueden decir, ah quiero ir y estudiar tal cosa, pero pues uno si sabe que todo cuesta, o sea hay muchas escuelas pero todas cobran y, o trabajas para pagarla, o estudias para pasar las materias, entonces pues mejor una donde cueste menos” (E5).

Por otro lado, Carrasco (2014) señala en su investigación realizada en Chile que algunos jóvenes en nivel socioeconómico bajo, optan por cursar alguna carrera específica a efecto de optar por los beneficios disponibles a través de becas escolares, y señala “en estos casos, este apoyo se convierte en una encrucijada, pues representa una oportunidad única de estudiar una carrera universitaria, pero a la vez, constituye un mecanismo de presión, ya que implica renunciar a su primera preferencia” (p. 109).

En México, Piñero (2015) destaca que los estudiantes eligen su carrera en función del costo académico, el riesgo de rechazo y el retorno económico y propone que, de acuerdo a la teoría de la acción racional, en la transición entre niveles educativos los estudiantes toman decisiones en base a la percepción que tienen de las oportunidades y limitaciones debido a sus características individuales, familiares, escolares y del contexto sociodemográfico.

En ese sentido, aun y cuando no se trata de un nivel superior sino del nivel bachillerato, es oportuno mencionar que los estudiantes entrevistados para esta investigación hicieron alusión a que ingresaron a esta institución por el apoyo ofrecido, concretamente la beca y la cercanía con su domicilio, mas no mencionaron estar interesados en forma directa en el plan de estudios o en su vocación por estudiar una de las carreras técnicas que se ofertan en esta institución. Es decir, no mostraron que su elección hubiera sido en base a su vocación para la ingeniería, la tecnología o carreras técnicas afines a lo que se oferta en el plantel.

4.1.2.2. Subcategoría de análisis 6: Conocimiento de la oferta educativa a distancia de la UANL

Los adolescentes entrevistados no conocen los planes de educación a distancia de la UANL. Ninguno de ellos refirió conocer otras opciones educativas, dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que les permita estudiar y trabajar al mismo tiempo. Ningún estudiante supo en qué consiste un modelo de educación a distancia, solo

tenían una idea general respecto a que en dicho modelo no había que ir a clases de manera regular.

“No sé, bueno, he escuchado que es como que solo vas y presentas ¿no? que no tienes que ir a la escuela, pero no se la verdad como esta eso” (E1).

“Yo sé que hay preparatorias así normales y técnicas como esta, y otras donde solo presentas pero no vas, que anuncian en la tele y así y la verdad no sé, se me hace que no aprendes o si tienes dudas quien te las explica, no sé, me gusta más venir” (E2).

Según establecen Olavarría y Carpio (2006) en base a la experiencia mexicana, la educación a distancia fue vista como poco rigurosa y deficiente en comparación a la educación presencial, no obstante, hoy en día es concebida como una opción viable para aquellos que por falta de tiempo o de movilidad para acudir personalmente a un salón de clases, puedan adquirir conocimientos relevantes y continuar su formación profesional. Destacan que “así, con la incorporación de la TICs a la educación a distancia se puede tener acceso a la educación en cualquier tiempo y lugar” (p. 3).

Por su parte, Cruz, Hernández, Vargas y Rodríguez (2017) destacan que ante la reforma constitucional que consagra la educación media superior como parte de la educación básica obligatoria, la Secretaría de Educación Pública enfrenta el reto de crear condiciones necesarias que garanticen y permitan alcanzar la cobertura universal. En ese sentido, en la Universidad Autónoma de Nuevo León se cuenta con programas de bachillerato en línea que ponen a disposición del estudiante una plataforma educativa en la que el estudiante tiene un lugar para estudiar que no se reduce a un salón de clases sino a toda una infraestructura tecnológica que le permite cursar el bachillerato en la modalidad de educación a distancia.

Ahora bien, para los propósitos de esta tesis se puede explicar la falta de interés de los jóvenes por cursar una modalidad a distancia en base a que por su estadio de desarrollo

biológico y psicológico, buscan la convivencia y el contacto personal con otros jóvenes de su misma edad, con intereses y problemáticas afines que les permitirían consolidar su afiliación juvenil, lo que según Estrada (2015) se da en el curso de la educación escolarizada de los jóvenes, en ese asistir a clases y compartir un espacio con los otros.

Otra explicación consiste en que los estudiantes entrevistados habitan en una zona con nivel socioeconómico bajo, en el que es difícil que se cuente en casa con una computadora personal y acceso a internet para el estudiante, aunado a que, según datos oficiales de la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI- (2018), en México, solo el 44.9% de hogares disponen de una computadora. Esto podría ser un factor adicional por el cual los adolescentes no suelen interesarse en cursar un modelo de educación a distancia, a pesar de las incompatibilidades de horario que pudieran tener al trabajar y estudiar de manera simultánea.

4.1.2.3. Subcategoría de análisis 7: Becas y apoyos

Los adolescentes entrevistados reciben una beca por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León para pago de cuota de inscripción de rectoría y para la cuota interna, es decir, de la preparatoria en la cual cursan sus estudios. Los estudiantes entrevistados no realizaban ningún pago para recibir educación.

“Aquí todos tenemos una beca que nos ayuda mucho por que como quien dice, no nos preocupamos por ese gasto ya sino que si es una ayuda, de hecho yo entré aquí porque supe de la beca y como vivo aquí cerca en la misma colonia pues está muy bien” (E1).

En ese punto es importante destacar lo que refiere Steinberg (2015) respecto a que la investigación social y educativa reciente, muestra de manera contundente que la probabilidad de que exista un mayor acceso y permanencia en la escuela en niños y jóvenes de países occidentales y capitalistas, está asociada no solo a lo que ocurre al interior de las

aulas sino también a su contexto, a las características de los hogares de origen de los estudiantes y a la estructura de las oportunidades que se les brindan en el contexto en el que estos estudiantes habitan.

En ese sentido, en esta tesis se considera como muy importante el esquema de apoyo económico que se les brinda mediante las becas escolares al interior de la preparatoria por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a fin de paliar los efectos de la pobreza sobre el abandono escolar en la educación media superior.

4.1.2.4. Subcategoría de análisis 8: Expectativas de acceso a la educación superior

Los adolescentes entrevistados dicen estar satisfechos con lo que están aprendiendo y consideran que con mucho esfuerzo si pueden ingresar a una facultad de la Universidad Autónoma de Nuevo León y terminar una carrera profesional.

“Yo creo que si me ha servido lo que he aprendido, bueno me falta todavía mucho pero pienso que cuando termine pues puedo entrar a un trabajo como técnico y me van a pagar más, no vivir de propinas, luego pues ya, seguir estudiando” (E5).

“Pienso que si puedo entrar a la UANL si termino bien la preparatoria, es mi sueño porque sé que hay que estudiar una carrera” (E2).

Según la investigación de Ramírez-Díaz e Hidalgo-Solano (2018), hay tres componentes que impactan sobre la satisfacción estudiantil y en consecuencia, que pueden favorecer su permanencia en la escuela o bien, hacerlos tender hacia el abandono escolar. Estos componentes son, según los autores citados los siguientes: la infraestructura, el trato docente y la automotivación del estudiante. En un estudio desarrollado por estos autores con jóvenes de entre 19 a 23 años en Costa Rica, encontraron que la calidad docente promueve el sentido de seguridad en el estudiantado y que incentivan la finalización de los estudios. También que la infraestructura, es decir, las condiciones físicas del plantel son

relevantes para que el estudiante permanezca y no abandone sus estudios, pues favorece su sentido de pertenencia.

Es importante retomar lo que señalan Lara-García, González-Palacios, González-Álvarez y Martínez-González (2014) respecto a que hay estudiantes en situación de riesgo o vulnerables y son justamente aquellas personas que en función de ciertas características personales, sociales, comunitarias y familiares, tienen altas posibilidades de llegar a situaciones indeseables al estar expuestos a la influencia de situaciones y contextos de riesgo. Para entender y buscar soluciones a esta problemática, el autor recomienda una perspectiva ecológica que abogue por el entendimiento de las dimensiones particulares del sujeto así como del contexto socio-histórico, cultural y político de este.

En ese sentido, los estudiantes entrevistados tienen alto riesgo de abandono escolar debido a las circunstancias de pobreza y antecedentes de reprobación, no obstante, se destaca en ellos que dentro de las condiciones particulares del sujeto, se encuentran motivados por que consideran que hay una posibilidad de acceso a cursar el nivel superior en alguna facultad de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Esto podría ser una motivación para no solo concluir su educación media superior sino dar continuidad a su formación universitaria en el nivel superior.

En ese aspecto, se adelanta que la reprobación es un factor de riesgo para el abandono escolar, pero este puede ser disminuido mediante acciones concretas que impacten en el rendimiento académico y eventualmente, en la retención de los estudiantes y su eficiencia terminal en el nivel educativo que cursan. Sugieren Morentin y Ballesteros (2018) siguiendo a Perrenoud, que el fracaso y el abandono escolar no son fenómenos naturales, sino realidades construidas en y por la escuela en sus relaciones con los estudiantes y en la relación de los estudiantes con la escuela.

4.1.3. Resultados de la categoría de análisis 3: Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje

4.1.3.1. Subcategoría de análisis 9: Motivación intrínseca para estudiar

Los estudiantes tienen motivación intrínseca que se refleja en la necesidad de logro. Ellos refieren que desean terminar sus estudios porque lo consideran importante y no quieren abandonar la escuela, que quieren sentir la experiencia de haber terminado la preparatoria y de ser posible, hacer su sueño realidad de ingresar a una carrera profesional, dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León y concluirla.

“Yo vengo de aquí, de la independenciam, mi familia siempre ha vivido aquí, desde mis abuelitos, la gente siempre dice que de aquí no sale nada bueno, que puros grifos y vagos pero no, yo pienso que eso depende de uno, cada quien sabe. Yo entré porque está cerca de mi casa. Voy y vengo caminando de volada. La secundaria no la hice aquí en la colonia, mi mamá me llevó a una del centro por lo mismo, para que no me juntara con ellos pero allá también había, en todos lados hay, cada quien sabe no, con quien se junta” (E5).

“Yo vengo de gente que ha batallado mucho, mis abuelos me platicaban como tenían que pasarla para tener un bote de leche o un kilo de tortillas, y aun así ellos sacaron a sus hijos adelante. Yo no tengo mucho pero tengo un techo y comida, tengo la escuela que me apoya, siempre pienso que si hay otros más fregados, o sea, peor que yo pues, que tienen menos todavía y que han salido adelante porque yo no voy a poder, sé que yo también puedo” (E5).

Según investigadores, la motivación en un alto nivel está encaminada a esa necesidad de logro, es, según el esquema de Maslow, la necesidad de adquirir conocimientos, comprender y encontrar significados, la motivación intrínseca es la que el individuo activa por sí mismo con el objetivo de alcanzar o realizar algo que desea, no depende de un agente externo sino que el individuo la pone en práctica cuando lo considera

oportuno, se basa en necesidades psicológicas como la autodeterminación, la efectividad o la curiosidad que son responsables en la iniciación y persistencia de la conducta, incluso del reenganche, y empuja al individuo a superar los retos del entorno y lo vuelven más capaz de adaptarse, un desafío puede implicar la posibilidad de que la persona se encuentre, por esto, intrínsecamente motivada para superarlo (Soriano, 2001).

En ese sentido, los estudiantes desarrollaron esta motivación intrínseca al verse fuera de la preparatoria de manera temporal, y al encontrarse ante la posibilidad de perder su lugar para cursar la educación media superior si no lograban acreditar sus exámenes de regularización.

Puede decirse que este reto fue el detonante de ese sentido de competencia para fijarse una meta y buscar conseguirla, lo cual no habían formulado anteriormente, pues es durante el periodo en el que están fuera de la escuela en el que reflexionan sobre su meta de lograr concluir su educación preparatoria y cursar una carrera profesional en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

4.1.3.2. Subcategoría de análisis 10: Resiliencia

Refieren haber sentido tristeza y enojo con ellos mismos por haber reprobado, pero que se esfuerzan por no volver a reprobar y destacan que la experiencia les ayudó a valorar la oportunidad que tienen para estudiar. Expresan que provienen de entornos sociales y familiares complejos, por lo cual comprenden que la educación es un medio para salir adelante en la vida, en base a su propio esfuerzo y dedicación.

“Yo reprobé ocho materias en primer semestre y me sentí muy mal, mi mamá es la que siempre se ha fregado para darme lo que ocupo y aquí nos dan la beca y pues no lo aproveché en su momento” (E4).

“Luego cuando quedé suspendido me puse a estudiar, de aquí me dijeron y me apoyaron en eso, pasé ya todas las materias y ya volví con ganas, ya no quiero

volver a reprobado, ahorita ya cumplo con todas las tareas y ya hasta entregué los PIAS, dije de una vez, y voy bien ahorita, quiero seguirle así, quiero ir a la Universidad y ser alguien” (E4).

“Cuando reprobé algunos que me conocen se burlaron yo creo, me decían pobre bato fracasado, pero yo no les hago caso. Quiero graduarme, estudiar, tener un negocio para ayudar en mi casa y que los demás vean que si se puede” (E5).

Según describe la investigación de Coronado y Paneque (2016) el concepto de resiliencia empezó a utilizarse para describir el proceso de adaptación de algunas personas para superar adversidades y adaptarse, mediante un proceso dinámico donde el desarrollo humano es bidireccional con el ambiente y donde el individuo es capaz de reestructurarlo. Señalan que la desventaja social es un elemento clave precursor del fracaso escolar y advierten que es deseable la promoción de la resiliencia ante las dificultades de aprendizaje, de manera que las competencias emocionales pueden también aprenderse a fin de superar la adversidad, señalan que la familia, la escuela y la comunidad pueden ayudar a que los jóvenes sean personas resilientes.

4.1.3.3. Subcategoría de análisis 11: Sentido de responsabilidad en su aprendizaje

Los estudiantes entrevistados en esta tesis refieren que el fracaso fue su culpa, que los maestros que tienen hoy son los mismos con los que reprobaron, que nada cambió sino que ellos cambiaron y ahora son más responsables. Que tomaron conciencia cuando valoraron la oportunidad y que consideran que es la única que tienen para salir adelante.

“La preparatoria es muy diferente de la secundaria, yo cuando entré pues me salía, no entraba a las clases y no estudiaba y reprobé muchas materias en primer semestre de la prepa. Al principio pensé que no importaba, dije pues ni modo y ya, pero después comprendí que la había regado, que tenía que regresar, por que pagar otra escuela la verdad es difícil y aquí pues tenemos beca” (E2).

“Cuando ya supe que pasé todas las materias y que ya iba a regresar al semestre normal me sentí muy feliz, la verdad creo que al principio como que no valoré el apoyo ni de mi papá que se esfuerza por darnos lo que ocupamos ni de la beca, cuando reprobé sentí que la había regado bien machín, lloré, pero ahorita ya sé que le tengo que echar ganas y quiero graduarme y estudiar una carrera. No es que algo haya cambiado de cómo estaba a como es ahora más bien siento que yo cambié, mi forma de pensar y eso me gusta” (E1).

Se destaca que aquí los estudiantes no culpan a otras personas, o a la institución educativa de su situación de bajo rendimiento académico, como sucede en la investigación documentada por Mendoza (2016) donde en el nivel medio superior un testimonio de un estudiante entrevistado muestra que los estudiantes en ocasiones culpan a los docentes de los resultados de reprobación porque faltan a clases o no explican bien, e incluso a las escuelas por no tener los recursos (libros, laboratorios o equipo) lo cual no sucedió en estas entrevistas de la presente investigación, pues los adolescentes de la colonia independencia aceptan con madurez que ellos son responsables de las consecuencias de sus acciones, es decir, de haber incumplido con tareas, no asistido a clases y/o haber tenido un bajo desempeño académico previo a abandonar los estudios de manera temporal.

4.1.3.4. Subcategoría de análisis 12: Motivación extrínseca para estudiar

Los adolescentes entrevistados se motivan con el afecto de algún familiar, los adolescentes dicen que deben estudiar para que estén orgullosos en casa. En casa, padre, madre o tutor, se mostraron firmes en que debían continuar estudiando y por esta razón han continuado en la escuela.

También se sienten motivados por que con el bachillerato concluido podrán acceder a mejores empleos, ya que actualmente no reciben un salario adecuado para satisfacer sus necesidades debido a su edad y a que no cuentan con bachillerato concluido.

“Me puse a estudiar y pase ya todas las materias y ahora ya voy bien y quiero terminar la preparatoria, quiero estudiar una carrera. Pienso en mi mamá y en mis abuelitos y en que se sientan orgullosos” (E3).

Según establecen los investigadores Domínguez y Pino-Juste (2014) es esencial que los adolescentes se formen responsables y autónomos y que aviven su interés para estudiar.

No obstante, en esta tesis se destaca que esto se hace posible cuando hay agentes externos que de alguna manera dan soporte al estudiante para que se sienta apoyado y motivado, en este caso, es crucial el apoyo de los docentes y de al menos un familiar que los impulsó a que continuaran su educación preparatoria y no abandonaran de manera definitiva sus estudios de educación media superior.

“De aquí te hablan y te dicen de los exámenes, de que tienes que venir, de que no lo dejes, que no pierdas la oportunidad, los maestros son accesibles y nos ayudan” (E1).

“En general pos los maestros siempre nos motivan a que no hay que dejarlo y que hay que estudiar y echarle ganas en la vida” (E5).

Al respecto, la investigación de Ruiz (2006) desarrollada con estudiantes de bachillerato en México, revela que:

Los sociólogos y psicólogos sociales consideran a la adolescencia no sólo como un periodo de transición, sino como una fase de la vida que contiene multitud de características potencialmente generadoras de tensión (...) Bajo esta idea es importante destacar que el sector magisterial que atiende la etapa de la adolescencia debe tener un alto grado de entendimiento, comprensión y conciencia, en el sentido de que los jóvenes están adaptándose a cambios potencialmente productores de tensión física y mental, que los conflictúa y los coloca en un profundo estado de sensibilidad y vulnerabilidad, que los profesores deben conocer en el momento oportuno (p.26).

4.1.4. Resultados de la categoría de análisis 4: impacto de la reprobación sobre el abandono escolar

4.1.4.1. Subcategoría de análisis 13: Planes laborales

Los estudiantes respondieron que por el momento prefieren estudiar que trabajar, y esperan que en los próximos semestres, puedan tener un trabajo como técnicos en alguna empresa donde puedan aplicar lo que aprenden en la escuela y obtener un mejor ingreso al que han obtenido desempeñándose en oficios varios. Solo un estudiante señala que continuará trabajando en donde pueda hacerlo, porque así lo ha hecho desde los 8 años y se siente satisfecho de ganar dinero y apoyar en casa desempeñándose en diferentes oficios.

La elección de los jóvenes para estudiar y no trabajar obedece a que durante el primer semestre experimentaron dificultades para organizar su tiempo y cumplir con tareas. En ese sentido, De la Cruz y Matus (2019) refieren que es en el primer semestre de bachillerato donde se dan de forma más recurrente las dificultades en la auto-organización, lo que representa dificultad del estudiante para asistir y entregar tareas, lo cual desencadena el abandono escolar, destacan que es en el primer semestre debido a que el estudiante se confronta con esquemas de trabajo de mayor exigencia al ingresar a un nivel educativo de educación media superior.

“Por ahora solo estoy estudiando, mientras que avanzo más y después volver a trabajar en otra cosa” (E4).

“Yo estoy acostumbrado a ganar mi propio dinero, he andado en muchos trabajos, en la obra, en la pintura, en restaurants, de mesero, en el periódico, en muchos lados, ahorita lo que hice fue cambiar a otro trabajo menos matado, ahí mi patrón me da chance de agarrar los libros y ponerme a hacer las tareas, eso no lo tenía antes, antes era de llegar y en friega y aquí cuando está tranquilo él me dice ah órale si tienes algo de la escuela hazlo, entonces pienso que ese trabajo si combina con la prepa, que si se me acomoda, me deja agarrar la computadora y todo, acá no había

computadora, solo la caja registradora (risas) pero pos tampoco estaba yo ahí, solo limpiando, recogiendo” (E5).

4.1.4.2. Subcategoría de análisis 14: Planes educativos

Los estudiantes respondieron que desean cursar una carrera profesional una vez concluida su educación preparatoria. Aunque solo dos pudieron mencionar que ya habían decidido cual carrera estudiar, todos mencionaron que desean obtener un título universitario.

“Me sentí mal, me sentí culpable por no haberle echado ganas, pero la vida te da segundas oportunidades y yo no pienso dejar ir esta, la escuela nos está apoyando, los maestros, la beca, y yo quiero salir adelante, quiero ser abogado, he tenido oportunidades que no he aprovechado por falta de dinero, no pude seguir en el futbol por eso, pero yo me dije, “a la escuela si le voy a echar ganas porque ahí está mi futuro” (E5).

Según la investigación reportada por De la Cruz y Matus (2018) el abandono representa un momento crítico para el establecimiento de metas y la autodeterminación, pero permite a los adolescentes hacer un alto en el camino para tomar decisiones de alto alcance.

Estos investigadores mencionados en el párrafo anterior citan lo referido por un estudiante de nivel medio superior, habitante de la ciudad de México en un zona con índice de desarrollo social bajo, que de alguna manera resulta similar a lo dicho por los entrevistados de esta investigación desarrollada en Monterrey, pues el estudiante de la ciudad de México afirma lo siguiente:

Cuando quise recuperarme ya era tarde. No me di cuenta, hasta que vino mi mama y empezó a regañarme, tenía todas las materias encima y podía recuperarme, pero necesitaba un descanso para pensar y decidir qué hacer con mi vida (De la Cruz y Matus, 2018, p. 18).

4.2. Triangulación de datos de la entrevista semiestructurada con docente de la preparatoria, de la observación no participante desarrollada en el plantel y de la investigación documental

A partir de la entrevista realizada con la docente responsable del departamento de tutorías de la preparatoria, de la observación no participante, y de la investigación documental en los archivos reportados en el sitio de internet de la preparatoria, así como en la página de Facebook de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, emanan los datos siguientes:

Tabla 4.3

Triangulación de datos respecto a la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia

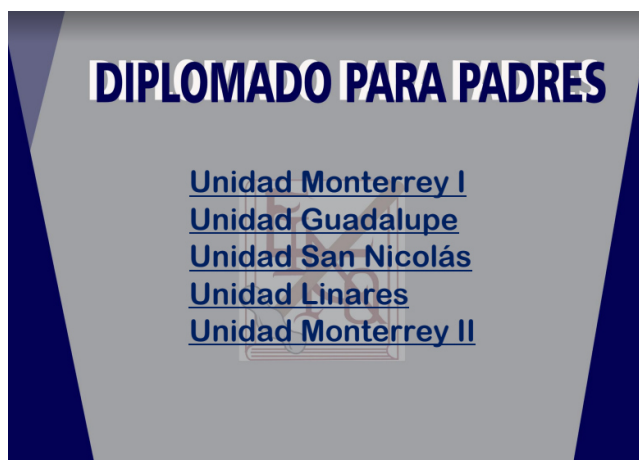
Categoría de análisis	Sub-categorías	Acciones institucionales que se documentaron a través de entrevistas y observación no participante
Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar	Ambiente escolar	Hay un programa de apoyo institucional a alumnos en riesgo de abandonar. Se les brindan guías y cursos de regularización. Son fundamentales las tutorías. Se les permite presentar los exámenes de regularización de acuerdo al horario y día en el que pueden acudir Se cuenta con una lista de los alumnos en riesgo de abandono y se analiza su caso para buscar apoyarlos en el departamento correspondiente. Existe una red de colaboración entre estudiantes, docentes y padres de familia. Se les llama por teléfono y se busca contactarlos por correo, redes sociales y amigos para que se enteren cuando son los exámenes de regularización y los cursos para aprobar las materias que tienen pendientes
Salvaguarda del derecho a la	Becas y apoyos	Se les otorga beca para el pago de materias y se les otorgan facilidades para pagar exámenes

educación Media Superior		Se les permite presentar los exámenes de regularización de acuerdo al horario y día en el que pueden acudir
Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje	Motivación extrínseca	Se busca que el alumno confíe en el docente y se acerque a preguntar sus dudas
	Sentido de responsabilidad en su aprendizaje	Se les motiva a seguir estudiando y se les exhorta a creer en sí mismos y a proponerse metas para alcanzar

El plantel ha implementado diversas acciones, entre ellas, un diplomado para padres a fin de involucrarlos en la educación de sus hijos adolescentes. En la página oficial de internet de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, se muestra la siguiente convocatoria para que los padres de los estudiantes cursen un diplomado que les permita coadyuvar en el desarrollo de sus hijos

Figura 4.1

Invitación publicada en el sitio de internet de la preparatoria respecto al diplomado para padres y unidades de la EIAO en las que se imparte



Fuente: Sitio de internet de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón.

Disponible en: https://alvaroobregon.uanl.mx/secciones/tutorias_.php

Figura 4.4

Formato individualizado de registro de alumnos en riesgo académico en la EIAO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TÉCNICA "ÁLVARO OBREGÓN"
TUTORÍA

<p>Motivo: Inf. Académica Categoría: Inicio</p> <p>Sesión 1: Encuadre e identificación de alumnos en riesgo Fecha: Observaciones: Recomendaciones:</p>	<p>Motivo: Sit. Académica Categoría: Seguimiento</p> <p>Sesión 2: Seguimiento a alumnos en 3a. y 5a. Oportunidad Fecha: Observaciones: Recomendaciones:</p>
<p>Motivo: Desarrollo Humano Categoría: Seguimiento</p> <p>Sesión 3: Seguimiento y monitoreo Fecha: Observaciones: Recomendaciones:</p>	
<p>Motivo: Situación Académica Categoría: Seguimiento</p> <p>Sesión 4: Seguimiento a alumnos en 3a. y 5a. oportunidad Fecha: Observaciones: Recomendaciones:</p>	<p>Motivo: Información Académica Categoría: Cierre</p> <p>Sesión 5: Seguimiento a alumnos en 3a. Y 5a. Oportunidad Fecha: Observaciones: Recomendaciones:</p>

Fuente: Sitio de internet de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón.

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón ubicada en la colonia Independencia, cuenta además con un departamento de orientación en el que se trabajan cuatro áreas:

- Psicosocial, se busca que el alumno pueda tener actitudes, comportamientos y habilidades favorables para la vida.
- Institucional, aquí se busca su integración con la institución.
- Escolar, se le enseñan estrategias de aprendizaje para mejorar su aprovechamiento escolar.
- Vocacional, de manera que pueda planificar su futuro educativo y laboral.

Por último, se refiere como fundamental en base a los resultados analizados, que la tutoría académica es pieza clave para estimular al estudiante a responsabilizarse de su aprendizaje.

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón ubicada en la colonia Independencia lleva a cabo tutorías académicas con los estudiantes, un docente responsable acompaña al alumno para apoyarle a su integración a la escuela, ayudarle a elegir aquellas actividades extracurriculares que podrían aportar a su formación como persona, le orienta hacia el trabajo arduo y esforzado, y debido al contacto entre el alumno y su tutor se pueden identificar situaciones que podrían representar un riesgo de abandono en el estudiante.

4.3. Resultados de entrevistas semiestructuradas con expertos en educación, psicología y gestión educativa

El objetivo de dichas entrevistas fue ahondar en como el docente y la escuela pueden apoyar el aprendizaje y la eficiencia terminal de los alumnos en condición socio-económica compleja, ya que como se ha podido observar en los resultados, los alumnos en riesgo de abandono retomaron sus estudios debido al apoyo de la escuela, sus maestros así como el consejo y apoyo de algún familiar que les animó para continuar estudiando la preparatoria, es decir, superaron los episodios de fracaso escolar –reprobación- y no abandonaron su educación básica.

Tabla 4.4

Resultados de las entrevistas con expertos

Categoría de análisis	Sub-categoría	
1. Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar	Ambiente familiar	Pobreza y situación socioeconómica afecta el rendimiento y la eficiencia terminal
2. Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje	Motivación extrínseca	Hay Influencia del docente sobre el aprendizaje y la eficiencia terminal

3. Impacto de la reprobación sobre el abandono escolar	Planes educativos	Se requiere una red de apoyo entre gobierno sociedad, escuela y familia para que los estudiantes no abandonen su educación y se formulen un proyecto de vida
--	-------------------	--

4.3.1. Categoría de análisis: Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar

Respecto a la categoría de análisis enunciada como: *Factores relacionados al proceso de abandono-retorno escolar* documentada en las entrevistas con expertos, se emana una sub categoría de análisis, que es coincidente con el análisis de los datos que surgen de las entrevistas con estudiantes, mismos que se documentan en la tabla de resultados de entrevistas con los adolescentes. La sub categoría de análisis resultante es *Ambiente familiar* y se destaca que este es relevante tanto para el abandono como para el retorno-escolar. Adicionalmente, el discurso de los docentes expertos muestra que la pobreza y situación socioeconómica del hogar afecta el rendimiento y la eficiencia terminal.

4.3.2. Categoría de análisis: Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje

Respecto a la categoría de análisis numero dos documentada en la tabla de resultados de entrevistas con expertos: *Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje*, se tiene que de los datos emana la sub categoría *Motivación extrínseca*, y es relevante que según el discurso de expertos, hay influencia del docente sobre el aprendizaje y la eficiencia terminal. Incluso, influye en la formulación de un proyecto de vida en el estudiante.

4.3.3. Categoría de análisis: Salvaguarda del derecho a la educación media superior desde la experiencia del alumno

De los datos de las entrevistas con expertos, emana una tercera categoría de análisis denominada *Salvaguarda del derecho a la educación media superior desde la experiencia del alumno*, de la que se desprende la sub categoría denominada como *Acceso a la educación superior*. Según expertos, el gobierno, la escuela y la familia deben trabajar de manera conjunta.

4.3.4. Entrevistas con expertos

Para desarrollar esta investigación, se recabaron los juicios de expertos a través de entrevistas. Estas perspectivas enriquecen la investigación y abonan a la comprensión del fenómeno en estudio. Según establecen Schettini y Cortazzo:

Cuando el estudio demande una voz experta o calificada sobre un tema específico, será la entrevista especializada y/o a elites, la más apropiada de ser utilizada, rescatando de la voz del experto toda aquella información con la que cuenta y sobre lo que se desea conocer (2016, p.20).

En ese sentido, se han realizado entrevistas semiestructuradas con expertos, los investigadores que han abordado fenómenos de estudio mediante esta metodología son coincidentes respecto a que la entrevista semi-estructurada ofrece ventajas respecto a otros tipos de entrevistas ya que permite aclarar términos, ambigüedades y reducir formalismos (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, Varela-Ruiz, 2013).

A continuación se incluyen las respuestas de los expertos. Se omiten los nombres por motivos de confidencialidad.

Entrevista con el Dr. ATL. Se buscó la colaboración de este experto debido a que preside la Dirección del Departamento de Becas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por lo que tiene conocimiento profundo de las necesidades económicas que enfrentan

los estudiantes así como de la logística y políticas de la institución para apoyarlos mediante distintos tipos de becas.

La formación académica del Dr. ATL es en el área de la psicología, Maestro en Metodología de la Ciencia y Doctor en Filosofía de la Psicología, por lo que esto representa un valor agregado a la investigación que se presenta, enriquecida con la opinión de un experto en psicología, disciplina desde la cual también se puede analizar el abandono escolar. Se presenta la entrevista:

[Tesisista] ¿Qué apoyos ofrece la UANL para disminuir el abandono escolar de jóvenes con escasos recursos económicos?

[Dr. ATL]: Las becas, el objetivo es que la gente continúe estudiando y no lo deje por motivos económicos, es la esencia. Tenemos diferentes tipos de beca en la UANL, una es la exención de pago de rectoría, tenemos becas en las que se les apoya con algo de manutención, por parte de la fundación UANL, tenemos becas de transporte, tenemos becas de tabletas electrónicas, hemos repartido más de 3,500 tabletas para la gente que no tiene oportunidad de comprar un equipo y todo eso ayuda a disminuir la posible deserción, ahora ya no se usa el termino deserción, por que alude a términos militares, abandono es el termino, el abandono escolar.

[Tesisista]: ¿Cuáles considera que podrían ser factores influyentes para el abandono escolar?

[Dr. ATL]: El económico es un factor que propicia el abandono, en este caso ellos están becados al 100% en esa preparatoria, desde su fundación ellos no pagan. A mí me tocó ser subsecretario cuando se consiguió ese terreno para su fundación, hablamos con la Universidad y se construyó esa preparatoria porque no había, la más cercana era en el norte, la prepa 2 en el obispado, en el oriente la prepa 15 Florida, y muy lejos, más al norte estaba la 9, acá al nororiente la prepa 3 de Félix U. Gómez, estaban muy lejos.

Ahí alrededor había como 3 o 4 secundarias entonces, evidentemente, a los chavos eso también les propiciaba la deserción. Cuando era subsecretario, en la época del

Dr. (se omite el nombre) se consiguió este terreno, se construyó la preparatoria y se decidió que la Universidad los becara al 100% y ellos, los muchachos de esta preparatoria tienen beca 100%, ese no es problema.

El otro aspecto es, evidentemente, que la parte familiar es muy importante, que los padres los motiven, que no haya desintegración familiar, la familia es importante para que el muchacho continúe o no continúe. Si falta alguno de los padres pero el papá o la mamá los motiva, los apoya moralmente, además comprando lápices, plumas, lo que necesitan y que no tengan que trabajar, o por lo menos que su trabajo no les afecte en sus estudios, es algo muy importante.

El tercer aspecto es el entorno social alrededor de eso, evidentemente ésta preparatoria, y el centro comunitario que está a un lado, ayudaron mucho al entorno donde se desarrolla el muchacho, ese terreno del centro comunitario era un basurero y donde está la prepa era un terreno de fútbol pero de tierra nada más, y ese proyecto ayudó a cambiar mucho el entorno, había grupos delictivos, adicciones, que todavía los sigue habiendo pero ese cambio ayudó mucho a mejorar ese entorno.

Esos factores son muy importantes, pero también es la personalidad del muchacho, entonces tienes: el entorno, la personalidad, la familia y el apoyo institucional, que ese lo tienen.

Que el entorno social no sea distractor, que no caiga en drogas o crimen organizado. Este proyecto de la colonia Independencia es muy bueno porque está dando resultados, están saliendo muy buenos muchachos de esta preparatoria Álvaro Obregón Unidad Independencia.

[Tesisista]: ¿Hay cobertura suficiente para garantizar el derecho a la educación media superior de jóvenes de escasos recursos económicos en este Estado?

[Dr. ATL]: Evidentemente el gobierno Estatal y Federal debe aportar los recursos necesarios para la educación. Al momento que los muchachos no pagan alguna

cuota pues hay que hacerse de los recursos para la Universidad. Existen otras instituciones que vienen a complementar a la Universidad, porque son muchos los estudiantes que salen de secundaria, están otras instituciones, otros modelos de media superior fuera de la universidad como el CONALEP, CECYTE, que son dos grandes instituciones, muy buenas, que complementan, son preparatorias técnicas que el muchacho puede cursar con un oficio, de muy buena calidad, pero a veces todos quieren estar en la UANL, todos quieren la UNI. Pero todo ese sistema complementa, se garantiza que el estudiante que sale de secundaria tenga un lugar, no donde ellos quieran a veces, pero que tengan un lugar para estudiar.

Una opción es que se sigan construyendo más preparatorias de la UANL, pero buscar estratégicamente donde, como se hizo en la colonia Independencia, o ampliar la oferta como se está haciendo con la preparatoria Emiliano Zapata, que es una preparatoria estatal, no es de la UANL pero es una preparatoria muy grande que beneficia a miles de estudiantes. De alguna manera se busca garantizar este derecho a la educación media superior para todos.

Entrevista con la Mtra. ARVC. La experta es docente de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, es responsable del departamento de tutoría académica en el plantel seleccionado para este estudio.

Se buscó incluir la opinión y perspectiva de la Mtra. Valdez debido a que los estudiantes entrevistados hacían referencia en sus discursos al apoyo de la Mtra. Valdez y a que ella les insistía en la importancia de hacer mapas conceptuales y tomar apuntes para repasar los contenidos de las clases, organizar su tiempo y entregar tareas a tiempo a efecto de no reprobar materias y seguir avanzando en su programa académico.

Por otro lado, la experta tiene conocimiento de las problemáticas que aquejan a los estudiantes del sector, así como de las políticas y estrategias implementadas en la Institución para atacar el fenómeno del abandono escolar en el nivel medio superior en los

estudiantes de dicho plantel educativo, por lo que la entrevista aporta una visión muy cercana del fenómeno que se analiza en esta tesis.

[Tesisista]: ¿Cuáles considera usted que podrían ser los tres factores principales para que el estudiante retome sus estudios y no los abandone de manera definitiva?

[Mtra. ARVC]: El apoyo familiar, la economía y su contexto social

[Tesisista]: ¿Cuál es el tiempo promedio en el que los adolescentes suelen retomar los estudios?

[Mtra. ARVC]: Un año

[Tesisista]: ¿Cuál considera que es la principal fortaleza de esta preparatoria para abatir el abandono escolar en el nivel medio superior?

[Mtra. ARVC]: La comunicación con los estudiantes y buscar la integración de los estudiantes al sistema de la Universidad.

[Tesisista]: ¿Cómo es la comunicación entre la institución y los padres de familia?

[Mtra. ARVC]: El departamento de tutorías de la escuela, siempre, se encarga de notificarles a los padres de familia lo que está sucediendo con su hijo, cuando detectamos a un alumno con demasiadas inasistencias o problemas de integración, con problemas de desinterés, le notificamos al padre de familia que el estudiante tiene bajo aprovechamiento, siempre se le notifica al padre de familia.

Tenemos programas como el diplomado para padres, que les sirve para fomentar la comunicación entre padres y adolescentes.

Aun y con estos programas siempre le notificamos al padre de familia los factores de riesgo, por que por estos factores a veces los muchachos abandonan, pero a veces no vemos tanta respuesta positiva por parte de las familias, no porque no quieran, sino porque el contexto familiar es muy difícil y muy pesado para que lo lleve un alumno, tienen problemáticas bien fuertes, desintegración familiar, la falta de la

figura paterna o a veces la falta de la mamá, el alumno está con la abuelita o lo está educando la tía, entonces se le cita al padre de familia y se le notifica la conducta.

[Tesisista]: ¿Se les llama por teléfono a los padres de familia de estos adolescentes o de qué manera se les contacta?

[Mtra. ARVC]: Se les hace entrevista en el departamento de tutoría, se le cita al padre de familia y se realiza una entrevista y ahí nos damos cuenta del contexto familiar

[Tesisista]: ¿Cuáles son las problemáticas comunes de estos jóvenes que cursan el bachillerato en la EIAO?

[Mtra. ARVC]: La economía, la falta de ingreso, la falta de adaptación al sistema, de secundaria llegan descuidados, algunos no se logran adaptar, con malos hábitos de estudio, no hay disciplina para estudiar, para la lectura, no hay buenos hábitos y aparte el sistema de la Universidad es de exigencia, ósea de secundaria a preparatoria es un cambio gigantesco, las exigencias, algunos no se adaptan.

[Tesisista]: ¿Qué papel juega el docente de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón para inspirarles un proyecto de vida a los adolescentes que cursan el bachillerato en esta institución?

[Mtra. ARVC]: Es fundamental, para que un estudiante logre salir del bachillerato es fundamental considerar tres factores: la familia, el docente y el alumno. Por parte del docente, el docente aquí siempre está motivando, trabajando, utilizando estrategias para que el alumno salga adelante, además tenemos el apoyo del programa institucional de tutorías.

Seguimos ciertos pasos para la orientación y canalización del estudiante cuando tiene un problema de aprovechamiento. Ese es el importante papel del docente, identificar al alumno con problemas, orientarlo, ayudarlo y canalizarlo pero siempre tiene que haber una comunicación estrecha entre docente y estudiante.

[Tesisista]: Desde su experiencia ¿Cómo viven los estudiantes la noticia de que serán suspendidos por bajo rendimiento académico y que podrían quedar fuera de la UANL?

[Mtra. ARVC]: Me he dado cuenta que muchos de ellos no se dan cuenta, al principio no se dan cuenta que están perdiendo la escuela, que están perdiendo LA OPORTUNIDAD, cuando no se dan cuenta, ya sea porque no le prestan interés, es cuando otros factores los están estirando hacia otro lado, no se enfocan en los estudios y cuando el tiempo se les viene encima y no hay manera de recuperarse se sorprenden, dicen : “a qué horas paso esto, no me di cuenta” y ellos saben y aceptan “sé que no trabajé, no me esforcé, hablaban conmigo y no hice caso” y entonces cuando ellos ya se ven en esa situación, ya es una experiencia de pensar ¿ahora qué voy a hacer?

Pero lo que yo he visto en muchachos que regresan, como se van todo un año, regresan más enfocados, ya no son los mismos desinteresados, ahora le echan ganas, y les digo: ya vez, si puedes, te lo he dicho, solo es cuestión que quieras.

Ellos se dan cuenta que sí, si pueden, y logran terminar. Ese año les sirve de aprendizaje, de experiencia para madurar un poquito y enfocarse en lo que pueden hacer, conocen su potencial y regresan sabiendo que quieren hacer con su vida, llegan pensando que quieren ir a la Universidad, porque la prepa les está dando la oportunidad y los que regresan ya vienen enfocados y terminan, la mayoría de los que regresan, por darte un dato, se gradúa un 99%. La mayoría de los que regresa termina.

[Tesisista]: ¿Hay apoyo de las empresas para favorecer la integración social de los adolescentes de la colonia independencia que cursan el bachillerato en la EIAO?

[Mtra. ARVC]: Definitivamente si, todas las instituciones que nos dan apoyo reciben muy bien a los muchachos porque les dan oportunidad de crecimiento y vivir la experiencia del entorno laboral, es de mucho aprendizaje para su formación, salen más abiertos, con metas más enfocadas, las empresas apoyan mucho.

Entrevista con la Dra. MRMD. Esta entrevista aporta un valor importante a la investigación ya que la experta da su visión de la influencia del docente en problemáticas sociales que aquejan a los estudiantes y que están presentes y visibles en la sociedad, pero que muy pocos profesionales se atreven a incidir en ellas, a actuar y a transformar esa realidad desde su trinchera, desde su área profesional, ya sea como docente o como investigador.

La experta es Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas y docente investigadora en la Unidad Académica de Docencia Superior. La Dra. MRMD es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus contribuciones se encuentran investigaciones que hacen referencia a grupos vulnerables. Su entrevista fue realizada por la autora de esta tesis en el marco de la Primera Jornada de Investigación en Comunicación e Innovación Educativa organizada por la primera generación de estudiantes de Doctorado en Filosofía con Orientación en Comunicación e Innovación Educativa en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León. A continuación se expone parte de su entrevista:

[Tesisista]: ¿Cómo puede el profesor incidir en problemas sociales?

[Dra. MRMD]: Intelectual ético es el que mira la realidad y se atreve a transformarla. El espacio en el que puedo incidir es como profesor o profesora, desde ahí decido hacerle saber a mis alumnos, que son profesores, que ellos pueden con ese quehacer cotidiano, tomarlo y hacerlo mejor (...) El profesor vuelve después de haber estado en un rancho o una comunidad con problemas, convencido que a pesar de los problemas, valió la pena ir ahí, porque enseñó a un niño a o una niña. Si yo logro que mis alumnos, que son profesores, vuelvan a la siguiente clase y me cuenten que esa semana en su escuela ayudaron a que ese niña o niño no desertara de la escuela, que empezara a forjarse una idea de lo que quiere en el futuro, yo les digo que valió mucho la pena estar ahí, porque usted ya hizo que ese niño se pensara en un futuro como un profesional, a largo plazo. Tenemos niños y niñas que no tienen futuro, no logran pensar en el futuro y lograr eso el docente, es ser intelectual ético, transmitir ganas, pasión.

Capítulo V
Conclusiones y
recomendaciones

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Como ya fue expuesto en el capítulo uno de este documento, para esta tesis se formularon las siguientes preguntas que orientaron la investigación: ¿Cuál es el impacto de la reprobación sobre el abandono escolar en un centro educativo del nivel medio superior ubicado en un contexto de vulnerabilidad social y cuáles son los factores que favorecen el retorno a la escuela de un grupo de estudiantes que enfrentaron episodios de reprobación? ¿Cuál es la influencia que tienen las becas escolares para la permanencia de estos jóvenes en la escuela? ¿Cuál es la influencia que tienen las intervenciones educativas –asesorías y cursos de regularización- para la permanencia de estos jóvenes en la escuela? ¿Cuál es la influencia del apoyo familiar para la permanencia de los jóvenes en la escuela? En este capítulo se presentan las conclusiones de esta tesis.

5.1.1. La reprobación no es un factor determinante para el abandono en la educación media superior

Se concluye que la reprobación no es un factor determinante para el abandono de la educación media superior de jóvenes de escasos recursos económicos. También que el retorno de los jóvenes a la educación media superior requiere una combinación de factores escolares, familiares y personales a fin de que retomen sus estudios en un periodo corto de tiempo.

En el grupo analizado, los estudiantes retomaron en el lapso de un año sus estudios de educación media superior y para ello fue necesario el apoyo de la escuela, de los docentes, al menos un familiar que les animara a seguir estudiando así como del gobierno y la Universidad a través de las becas escolares.

La reprobación reiterada de tres materias o más durante el primer año de estudios si es un factor que predispone al abandono escolar, pero en el grupo de estudio, este factor no fue decisivo ya que la escuela emprendió acciones concretas para que estos estudiantes retomaran sus estudios.

Según se desprende de los resultados de esta investigación, los cuales fueron presentados oportunamente en el capítulo antecedente, las categorías de análisis fueron las siguientes:

1. Factores implicados en el proceso de abandono-retorno escolar.
2. Salvaguarda del derecho a la educación media superior.
3. Percepciones y actitudes del alumno respecto a su retorno a la escuela.
4. Impacto de la reprobación en el abandono.

A partir de la conceptualización de dichas categorías se pudo realizar el abordaje del problema de estudio mediante entrevistas en profundidad con cinco jóvenes, en el rango de edad de 15 a 18 años, todos habitantes de la colonia independencia, inscritos como alumnos regulares en la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, que reprobaron materias durante el primer semestre de bachillerato, suspendieron sus estudios durante un año y posteriormente retomaron la educación media superior.

De estas entrevistas emanaron 14 sub-categorías de análisis, mismas que se desprenden de las cuatro categorías ya enunciadas.

5.1.2. Factores implicados en el proceso de abandono- retorno escolar

Respecto a la categoría número uno enunciada como *factores implicados en el proceso de abandono-escolar* se tiene lo siguiente:

Se destaca que en la sub categoría *ambiente escolar*, resulta relevante el apoyo hacia los estudiantes por parte de los docentes del plantel, particularmente del departamento que

coordina las tutorías y cursos de regularización, por lo que el ambiente escolar no se considera influyente para el abandono escolar en el grupo que se estudió, pero si para que retomaran sus estudios, toda vez que el apoyo por parte de los docentes fue una pieza fundamental para posibilitar su regreso, mas no se relaciona en el discurso de los adolescentes como elemento influyente para su eventual abandono.

También se destaca que los estudiantes que retoman sus estudios lo hacen una vez que han aprendido técnicas de estudio que los docentes les enseñan en cursos de regularización. En ese sentido, es posible enunciar esto como un factor relevante para el retorno a la escuela, pero más relacionado al abandono escolar y a la reprobación, ya que los estudiantes reprobaron materias por carecer, entre otras cosas, de técnicas de estudio apropiadas.

En la sub categoría *ambiente familiar*, se destaca que la ausencia de un hogar con padre y madre al frente del cuidado de sus hijos puede estar relacionado con la reprobación, ya que todos los entrevistados mencionaron que reprobaron materias y que no vivían con padre y madre sino con uno de ellos o bien, estaban a cargo de otro familiar. No obstante, el ambiente familiar también tuvo influencia en el regreso de estos estudiantes a la educación media superior, toda vez que todos hicieron alusión en sus discursos a ese deseo de que ese familiar (abuelos, tíos, padre o madre) que les animaba a estudiar, se sintiera orgulloso de su esfuerzo, y su deseo de corresponder al apoyo que le brindaban al joven para que estudiara la preparatoria.

En la sub categoría *situación laboral*, se puede concluir que esta si está relacionada con el abandono escolar, ya que los jóvenes manifestaron haber reprobado materias por no entregar tareas y faltar a clases, debido a que consideraban que era más importante ganar su propio dinero.

En ese sentido, la incompatibilidad entre trabajo y escuela los llevó a reprobar y en consecuencia, a suspender sus estudios. Se resalta que al cambiar esa situación laboral –ya sea disminuir horas de jornada y/o tipo de ocupación-, se posibilitó el regreso de los

estudiantes a la educación media superior. Cuatro de los cinco jóvenes mencionó que dejaron de trabajar para seguir estudiando y solo uno mencionó que cambió de empleo.

Respecto a la sub categoría enunciada como *salud y desarrollo*, no se considera que este factor haya guardado una relación con el abandono escolar, aunque se destaca que todos los estudiantes que fueron entrevistados por que regresaron a estudiar gozaban de buena salud, no tenían adicciones al alcohol o drogas ni habían tenido embarazos adolescentes.

5.1.3. Derecho a la educación desde la experiencia del alumno

En la categoría de análisis número dos: *Derecho a la educación desde la experiencia del alumno*, se tiene que:

Los entrevistados no conocen otras modalidades ofertadas en la Universidad Autónoma de Nuevo León para cursar la educación media superior, como la educación a distancia. Por tanto, al ser incompatible en algunos casos su jornada laboral con su horario escolar, los estudiantes optaron por faltar a clases en algunos momentos.

Para remediar esto y poder retomar sus estudios, los entrevistados dejaron de laborar o cambiaron su jornada de trabajo o tipo de empleo. Se considera que es recomendable difundir entre la población estudiantil que requiere trabajar para contribuir a los gastos familiares, que la modalidad de educación a distancia para cursar la preparatoria es una opción accesible para ellos.

Se concluye además que los entrevistados consideran su paso por la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, como la única opción que tienen para seguir estudiando, conciben su escuela como la única a la que pueden acceder, dadas sus condiciones socio-económicas (en esta escuela se les apoya con beca aún a los alumnos que reprueban).

Por último, los entrevistados se sienten satisfechos con los aprendizajes adquiridos en la institución, lo cual reflejaría que han asimilado que el éxito o fracaso en sus estudios depende de ellos y de su empeño por avanzar en su programa académico. A partir de esta concepción que ellos realizan de sus respectivos resultados académicos, visualizan su probable ingreso a la Educación Superior en alguna de las opciones que brinda la Universidad Autónoma de Nuevo León.

5.1.4. Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje

En la categoría número tres: *Percepciones y actitudes del alumno respecto a su aprendizaje*, se tienen los siguientes resultados:

Los estudiantes han desarrollado una motivación intrínseca a partir de su salida temporal de la preparatoria. El tiempo que los estudiantes estuvieron fuera de la escuela fue el detonante que los llevó a la reflexión respecto a su propio proyecto de vida.

A partir de que el estudiante sale de la escuela empieza a replantearse su proyecto de vida, valora lo que sus padres lograron y lo que él espera lograr en la vida por sí mismo, conceptualiza la obtención de un grado académico, en este caso, el bachillerato, como un elemento necesario para mejorar económicamente y ser reconocido entre sus familiares y amigos.

En ese sentido, otra subcategoría hace alusión a ese empuje que surge en el estudiante a partir de su salida y posterior regreso a la escuela, se muestran altamente resilientes, ya que no culpan a los docentes, a sus padres, a sus circunstancias ni a ningún otro factor como responsables de su éxito o fracaso académico, sino que se asumen como los únicos responsables de lo que pueden lograr; han desarrollado, producto de sus circunstancias sociales, familiares, y personales, una capacidad para renovarse, adaptarse y cambiar hábitos y costumbres para su beneficio.

Durante el periodo de abandono y retorno a la escuela, desarrollaron sentido de responsabilidad en su aprendizaje y capacidad para administrar su tiempo y tomar decisiones de manera más racional y no por impulso.

Por último, la motivación extrínseca se hace presente en todos los entrevistados a través del afecto de un familiar cercano. Esto hace destacar que la motivación extrínseca se reforzó en ellos a partir de su salida de la escuela, por lo que se está en posibilidades de postular que el entorno familiar, a pesar de que no está conformado por hogar con padre y madre, es sólido y en el momento que el joven vivió ese momento de crisis representado por su salida-retorno a la escuela, el apoyo no decreció sino que se mantuvo, sin reproches o críticas hacia el adolescente, sino con comprensión y apoyo, se le envió desde su seno familiar un mensaje de confianza en sí mismo.

También fungieron como parte de su motivación extrínseca los apoyos dados en el plantel para que retomaran sus estudios y de los docentes, que se mostraron accesibles y dispuestos a brindarles ayuda para atender sus dudas y preguntas con respecto a sus materias, más aun, algunos docentes fungieron como verdaderos líderes o modelos inspiradores para los estudiantes.

5.1.5. Impacto de la reprobación sobre el abandono escolar

En cuanto a la categoría enunciada como *Impacto de la reprobación sobre el abandono escolar*, se tiene lo siguiente:

El periodo de abandono-retorno a la escuela, significó para los estudiantes una modificación a sus planes laborales. La reprobación sí fue el principal factor que los llevó a suspender durante un año sus estudios de bachillerato, pero no fue determinante para que los jóvenes abandonaran la escuela, toda vez que a pesar de esto, otros factores como los enunciados anteriormente, tuvieron mayor influencia en la toma de decisión del entrevistado con respecto a decidir retomar sus estudios y esforzarse por regularizar su situación académica.

A partir de la reprobación se modifican los planes laborales pero no se concibe en el estudiante la opción de abandonar de manera permanente sus estudios, sino que piensa, durante el tiempo que está fuera de la escuela, en la posibilidad de retomarlos a la brevedad con el objetivo de poder acceder en el futuro a empleos mejor remunerados.

Otra sub categoría muestra que los planes educativos si se modifican a partir de su salida temporal de la escuela, toda vez que es este suceso el que los hace pensar en su deseo por obtener un título profesional, lo cual no habían reflexionado al momento de ingresar a la preparatoria, esta ausencia de metas en parte los llevó a empezar a reprobando materias durante su primer semestre de bachillerato.

Las sub categorías referenciadas permiten un aproximación hacia aquellos factores que de algún modo fueron influyentes para que el estudiante retomara sus estudios y brindan una panorámica respecto a cuales pudieron ser elementos claves para su abandono temporal, en este caso el principal fue su situación laboral que a su vez se relaciona con la reprobación, aunado a la ausencia de metas académicas que al momento de ingresar a preparatoria no tenían formuladas. Al momento de salir de secundaria y entrar a preparatoria no se habían formulado un proyecto de vida ni tampoco contaban con buenos hábitos de estudio.

5.1.6. Conclusiones sobre la influencia de la organización educativa en el retorno escolar

Se concluye que, para que los estudiantes retomaran sus estudios fue influyente no solo el apoyo institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, manifestado a través de becas escolares, sino también el apoyo de los docentes del plantel para que regularizaran su estatus académico, así como la flexibilidad de horarios y fechas para la aplicación de exámenes extraordinarios en función de las necesidades de cada estudiante.

También fue influyente el programa de seguimiento que se tiene en el plantel para identificar a los alumnos en riesgo de abandono, toda vez que se les brinda a los alumnos apoyo psicopedagógico para evitar que abandonen de forma definitiva sus estudios y se ha

establecido una red de colaboración entre docentes y alumnos para que aquellos alumnos que están en riesgo de abandonar sus estudios puedan regularizar su situación académica y ser inscritos nuevamente como alumnos regulares. Son los compañeros de clase los que también ayudan a contactar y animar a los estudiantes en riesgo de abandonar. Hay una colaboración estrecha entre la comunidad de la preparatoria.

Por último, un aspecto también decisivo para el retorno de los estudiantes a la educación media superior fue el apoyo del tutor, ya que como quedó expuesto en el capítulo de resultados, los docentes ejercieron un liderazgo inspirador en los estudiantes para que se formularan un proyecto de vida a alcanzar, al tiempo que se fortalece la comunicación alumno-docente para que el estudiante se acerque a preguntar sus dudas y solicitar apoyo en las materias que se le dificultan.

Se considera que estos factores son los que explican la influencia que tuvo la escuela en su conjunto para procurar que los estudiantes que habían suspendido sus estudios no abandonaran de forma definitiva la educación media superior y se incorporaran de nueva cuenta dentro del primer año siguiente a su salida temporal, lo cual es la etapa crítica en el proceso de abandono-retorno.

El segundo punto importante a destacar, es que el docente ejerce una influencia notable en el aprendizaje y puede a su vez coadyuvar para que el estudiante retome sus estudios.

El tercer punto alude a que ningún factor por si solo es determinante para que el alumno abandone la escuela, tampoco para que retome sus estudios. En todo caso, si lo que se pretende es que los estudiantes regresen a la escuela se debe contar con una red de colaboración entre familia y escuela que permita al estudiante formular un proyecto de vida, fortalecer su sentido de responsabilidad y orientarlos en la toma de decisiones respecto a su propio plan de vida, a partir del apoyo académico, moral y económico que la escuela y la familia le brindan al joven de manera compartida para que pueda concluir su educación media superior.

Por último, se propone además fortalecer el programa de inducción de los estudiantes que ingresan a nivel bachillerato, a fin de integrarlos a la cultura escolar del plantel y concientizarlos sobre su responsabilidad en su propio proceso de aprendizaje, contribuir a su madurez para que desde el primer día asuman su compromiso con sus estudios, eviten en consecuencia la reprobación y con esto se disminuyan las posibilidades de abandono.

En los discursos de los alumnos el común denominador fue que el tiempo fuera de la escuela les sirvió para madurar y los cursos de regularización para adquirir mejores hábitos de estudio. No obstante, es preciso destacar que al estar fuera de la escuela, no todos los estudiantes regresan, por lo que es menester evitar en lo posible que suspendan, aunque sea temporalmente, sus estudios y que esta madurez la desarrollen pero dentro de su etapa como estudiante de bachillerato de manera que se formulen un proyecto de vida y metas para alcanzar a corto, mediano y largo plazo.

Con lo anterior se buscó cumplir los objetivos de esta tesis:

- Analizar la reprobación como causa de abandono escolar en un contexto de vulnerabilidad social y documentar, a través del discurso de jóvenes que experimentaron episodios de reprobación y que suspendieron la educación media superior de manera temporal, los factores que favorecieron su retorno a la escuela.
- Explorar la influencia que tienen las becas escolares para la permanencia de estos jóvenes en la escuela.
- Conocer la influencia de intervenciones educativas –asesorías y cursos de regularización- para la permanencia de estos jóvenes en la escuela.
- Conocer la influencia del apoyo familiar para la permanencia de los jóvenes en la escuela.

5.2. Consideraciones finales

5.2.1. Recomendaciones

A partir de los aportes que se obtienen de la investigación desarrollada, en este punto se establecen recomendaciones para el mejor abordaje del problema de estudio, concretamente, en base al modelo de colaboración entre Gobierno Estatal, Universidad Autónoma de Nuevo León, directivos del plantel educativo, docentes y padres de familia, que dio como resultado el retorno escolar de cinco jóvenes a la educación media superior como alumnos regulares de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, se concluye que hay trascendental importancia en la participación de las Universidades en la construcción de la agenda pública.

Fue justamente la voz de la Universidad Autónoma de Nuevo León la que de entrada, gestionó la creación de un plantel en la colonia Independencia que brindara una opción educativa a estudiantes de la zona, los cuales serían apoyados en lo académico y lo económico para que logren concluir su educación media superior. Existió una planeación rigurosa para satisfacer la necesidad educativa de la colonia Independencia.

Como quedó expuesto en esta tesis, la educación media superior es obligatoria en México y se considera que este modelo que se expuso en esta tesis respecto a la intervención y coordinación de la Universidad Autónoma de Nuevo León para atender a grupos en situación de vulnerabilidad social, es un ejemplo para instituciones educativas de otros Estados de México que deben enfrentar el mismo reto de garantizar una opción educativa a todos los estudiantes a fin de que logren concluir su educación media superior. Además, la encomienda no es solo proveerles un lugar para estudiar, sino trabajar para que quienes ingresan, no abandonen.

En la presente investigación se destaca que la educación es un bien que condiciona el desarrollo del Estado y que la escuela puede equilibrar la balanza de la desigualdad social, al brindar a los menos favorecidos, opciones para integrarse a la vida productiva y

económica. Esto permite construir sociedades más justas, sociedades que se preocupen por los sectores vulnerables y marginados. Si esto ocurre, la educación es democratizada. Para esto se requiere trabajar con políticas públicas creadas con un enfoque de justicia distributiva, buscando dar más a los menos favorecidos.

Según Guevara (2018, p. 15) “justicia, simboliza el problema central de México” y destaca que “para alcanzar la justicia social, [se requiere] atender con prioridad a la parte más lastimada del sistema, es decir, la educación indígena, la rural, y las escuelas ubicadas en áreas urbanas deterioradas” (p. 16). Como se vio en esta tesis, la Colonia Independencia se ubica en el área metropolitana de Monterrey, pero a pesar de estar tan cerca del área económica activa del Estado, uno de los principales problemas sigue siendo la pobreza de sus habitantes.

El abandono escolar es un fracaso en las políticas públicas de un Estado, este problema prolonga el círculo de pobreza de grupos que históricamente han quedado excluidos. Según Graglia (2012) "Las políticas públicas son herramientas del Estado al servicio de la sociedad (...) El estado como responsable principal (...) [y la] sociedad como primera destinataria" (p. 19). En ese sentido, los principios de justicia social y bien común son fundamentales.

Como se vio en esta tesis, atendiendo a lo que establece el derecho internacional (Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre otros) y el derecho mexicano (Constitución, Ley General de Educación entre otras Leyes Federales y Estatales), los esfuerzos institucionales se deben encaminar a conformar instituciones educativas que busquen la inclusión y la justicia social. Ello implica en pensar y repensar las soluciones a problemáticas educativas recurrentes como el abandono escolar en el nivel medio superior. Traducir estas estrategias que se ha documentado que funcionan, a políticas públicas enfocadas.

No obstante, si bien el Estado es el responsable de implementar políticas públicas efectivas, la sociedad no es mera receptora sino que también puede y debe, incidir en la

formulación de las mismas, esto, a través de la expresión de sus demandas más acuciantes en los foros y con los mecanismos propios para ello.

En esta tesis se considera que la agenda institucional -el actuar del gobierno y las acciones que en materia educativa implementa- se establece no de arriba hacia abajo, con una agenda dictada unilateralmente por el Estado sino mediante la participación social, donde las instituciones educativas pueden incidir.

Se concluye que el discurso de la Universidad Autónoma de Nuevo León formuló de manera interna una agenda que trasciende, al lograr que alumnos en riesgo de abandonar de manera definitiva la educación media superior, continúen estudiando la educación preparatoria convencidos de que es posible lograr un cambio social en su entorno inmediato y que su actuar contribuye a la construcción de sociedades más democráticas y justas.

En el caso específico de la colonia Independencia, la inversión del gobierno y el trabajo de la Universidad Autónoma de Nuevo León para la creación de la Escuela Preparatoria Industrial Álvaro Obregón Unidad Independencia en 2013, se ha correspondido con el trabajo de los directivos y docentes de dicho plantel, a fin de que los jóvenes logren terminar dicho nivel educativo y accedan a mejores oportunidades de desarrollo.

La institución trabaja para buscar la integración social y laboral de alumnos en riesgo de verse involucrados en pandillas, adicciones y violencia, por lo que los docentes y directivos desarrollan un liderazgo compartido a fin de que los estudiantes se mantengan alejados de estos problemas y continúen estudiando hasta culminar el nivel medio superior.

El plantel fue creado para responder a una necesidad educativa de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social. En este caso, el Gobierno y la Universidad trabajan de manera coordinada para disminuir el abandono escolar del nivel medio superior de los jóvenes de la Colonia Independencia.

Los sistemas, incluyendo el político, no son entes aislados sino que confluyen en un todo al que llamamos sociedad. La actuación de la Universidad como institución es clave porque participa de la construcción de la agenda pública y de la propia democracia. A su vez, la Universidad de manera institucional formula su propia agenda al interior que se hace expresa a través de sus valores, objetivos, misión y visión en un discurso que cobra vida sólo si existe un compromiso docente para brindar a los estudiantes todas las posibilidades que estén disponibles para desarrollar en ellos todo su potencial y en el abogar constante de docentes e investigadores para que estas posibilidades se amplifiquen y se extiendan también a más jóvenes que se encuentran en desventaja por su condición de vulnerabilidad social (Velázquez-Tamez, 2019, p.327).

Visto así, el discurso trasciende, la agenda no es impuesta desde el poder y para el poder sino consensuada, los ciudadanos se empoderan y se construyen sociedades más justas y solidarias.

Al analizar las políticas públicas “las consultas a diversos especialistas, de acuerdo con la política que se diagnostica, pueden ser muy importantes, junto con otras experiencias comparadas” (Graglia, 2012, p. 116). Cada contexto educativo constituye una propia realidad. Se resalta que en México es preciso escuchar la voz de las universidades, de los docentes e investigadores, así como de sus estudiantes, dentro de espacios y mecanismos que fomenten la participación y el debate de las políticas educativas, a fin de que la meta de lograr el acceso y permanencia en la educación media superior en México sea algo asequible y se pueda dar cumplimiento a lo que consagra la Carta Magna respecto a la educación media superior, como parte de la educación obligatoria en México, con los retos y obligaciones para el Estado que ello implica.

Terrail (2011) subraya la necesidad de democratizar la educación, de manera que se ataque el problema del abandono escolar, pues refiere el autor que, cuando un alumno queda excluido, la explicación que esto ha ocurrido debido a su falta de interés para

estudiar no aporta conocimiento útil sobre el problema, y que por el contrario, es limitante para buscar soluciones al problema del abandono escolar.

En base a lo anterior, se concluye que el primer gran paso para abatir los índices de abandono escolar en el nivel medio superior es reconocer lo multifactorial en el objeto de estudio, no solo centrarse en la persona del estudiante sino en conocer todas las aristas que componen esa realidad, buscar nuevos enfoques. No solo ¿Por qué abandonan la escuela? Sino también pensar ¿Qué podría hacerse para que regresen?

Esta tesis hace eco de la propuesta de Miranda (2018) pues postula que respecto al problema del abandono escolar en el nivel medio superior se requiere que: “en cada plantel, con el abrigo de la comunidad escolar, se institucionalicen diversos dispositivos de prevención, atención oportuna y reincorporación educativa para los jóvenes” (p.18).

Las políticas educativas, para que sean efectivas, deben buscar equilibrar la balanza de la desigualdad social a través de las oportunidades de acceso y permanencia de los estudiantes más vulnerables dentro del sistema escolar, por lo tanto, se debe superar el determinismo que sostiene que los estudiantes en desventaja aprovechan poco las oportunidades que se les brindan. Al contrario, se requiere planificar cuidadosamente como ensanchar esas oportunidades para los que menos tienen.

Es, para el Estado, una inversión económica que transforma vidas, que genera un impacto social en muchos aspectos, no solo económico. Integrar a estos jóvenes a la escuela y evitar que abandonen es democratizar la educación.

5.2.2. Políticas públicas para reducir el abandono escolar en el nivel medio superior

López (2013) resalta que en la democracia, la educación juega un papel importante porque contribuye a crear y fortalecer las condiciones de convivencia social, destaca que el diálogo es un aspecto vital que requiere reconocer a los interlocutores sociales, proveer espacios para realizar este diálogo y poder llevar a la práctica los resultados.

En ese sentido, los resultados son las políticas públicas pensadas en dar solución a los problemas que la sociedad expresa.

López (2013) hace evidente que si no hay un reconocimiento a los interlocutores, existe en consecuencia poca participación debido a que es el gobierno quien define quienes son los interlocutores sociales y regula su actuación, dejando poco espacio para la participación. Por tanto, se hace necesario reconocer las necesidades de educación de los jóvenes a través de la voz de las universidades y propiciar la discusión y la participación social de los asuntos públicos en materia de educación a fin de evaluar las políticas públicas educativas y las estrategias para resolver los problemas apremiantes, entre ellos, el abandono escolar en el nivel medio superior.

Refiere Alaníz (2013) que las políticas públicas no pueden limitarse a proyectos impuestos en forma vertical, es decir, impuestos por el gobierno, sino que diferentes actores pueden llegar a incidir en la definición de la agenda política educativa y conformar redes de participación. Este autor resalta la importancia de la participación de la comunidad escolar:

La participación de las comunidades no es una cuestión menor. Schmelkes señala: “las escuelas que han contado con la participación comunitaria en sus procesos de transformación [...] son escuelas de mayor calidad que las que no lo han hecho”.

Por ello es necesario investigar más sobre lo que ocurre a nivel micro (Alaníz, 2013, p. 175).

Siguiendo esta idea, las investigaciones que profundizan sobre el abandono escolar a fin de buscar propuestas de solución también constituyen formas de participación, existe un involucramiento del investigador en los problemas sociales apremiantes. Buslón (2017) refiere que de acuerdo a Burawoy (2005), a través de la participación y de diferentes mecanismos de interacción las personas pueden expresar sus ideas y preocupaciones y focalizar el impacto de la investigación "que consigue aportar conocimiento útil a la población. De tal forma, orientar la búsqueda de la transformación social, basada en conocimiento de calidad científica" (p. 18).

Alaníz (2013) destaca la importancia de construir redes de participación a fin de incidir en los asuntos públicos:

La red se constituye cuando dichos actores se organizan en torno a un objetivo común. El resultado del intercambio entre los actores que conforman la red dependerá de los propios recursos de cada uno de ellos, de la normatividad existente y de la situación contextual en que se tomen las decisiones (p. 168).

Alaníz (2013) plantea que el discurso de la participación social es alentado desde el poder para una legitimación institucional del mismo, sostiene que: “el lenguaje de la participación ha penetrado el discurso educativo en muchos niveles, se ha vuelto hegemónico y sustenta las reformas educativas en sistemas altamente centralizados” (p. 173).

No obstante, la participación social va más allá de un discurso, se vuelve una realidad cuando tras el llamado institucional que invita a la participación social, este se corresponde con el actuar de dicha sociedad (las instituciones educativas, los gobiernos locales, la sociedad civil y los medios de comunicación).

Cuando esto ocurre no solo se legitima la agenda pública y las decisiones de Estado sino que es la propia sociedad la que la va perfilando esta agenda en función de sus diferentes voces y propuestas. Hay participación social cuando el actuar del ciudadano es trascendente y no un mero maquillaje de decisiones tomadas *a priori* sin considerar sus demandas y necesidades (Velázquez-Tamez, 2019, p.324).

Acorde con Graglia (2012) en un Estado, “los actores sociales deben intervenir tanto en la identificación de las necesidades insatisfechas y los problemas irresueltos como en la formulación de las alternativas posibles” (p. 141). En ese sentido:

La participación social en educación implica un proceso dialéctico ascendente en donde se involucren todos los actores, abarcando los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo: que incluya lo formal, lo no formal y lo informal, que

vaya desde el aula de clase hasta la política educativa, que incluya la gestión escolar y lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje (González, Linares, 2013, p. 66).

Sobre las formas de participación ciudadana en materia de educación, Canales (2006) resalta la importancia de:

Distinguir a actores individuales (alumnos, padres, maestros) y colectivos (organizaciones comunitarias, identitarias, académicas, filantrópicas; sindicatos, movimientos sociales y partidos políticos), lo mismo que los espacios de la participación (el aula, la institución, la red escolar, el sistema educativo y la política educativa), también las dimensiones (administrativa, curricular y pedagógica) y los alcances (subnacional, nacional y supranacional) (p. 79).

Acorde con Alonso-Muñoz y Casero-Ripolles (2016) los ciudadanos pueden influir en la agenda para condicionar de que se habla y como se habla, “de esta forma, se produce la activación de los mecanismos de construcción de la agenda de abajo a arriba” (p. 45).

A partir de esta tesis, es posible proponer que las instituciones educativas, en este caso las universidades, no son meras receptoras de las políticas públicas sino que a través de la documentación que hacen de las condiciones sociales, económicas y culturales particulares que afectan a sus estudiantes, demandan del Estado no solo la asignación de mayores recursos para atender dichas necesidades sino que emprenden acciones que dan vida al discurso, proponen y actúan, no solo identifican problemas sino también posibles soluciones.

Según Cejudo (2010) citado por Alzate y Romo (2017) “una situación no adquiere el rango de ‘problema público’ a menos que actores sociales concretos atribuyan características negativas a dicha situación por medio de discursos que la vinculen con valores sociales no atendidos” (p. 21).

En ese sentido, se considera que las instituciones educativas pueden influir en la formulación de la agenda pública, concretamente, en la toma de decisiones en materia de

políticas educativas a fin de abatir el problema del abandono escolar en el nivel medio superior.

Alzate y Romo (2017) profundizan sobre las diversas teorías de la agenda pública, y advierten que, de acuerdo con un enfoque constructivista de la agenda, no basta con que un problema exista para ser considerado en una agenda específica y que difícilmente “se abrirá una potencial ventana de política hacia la agenda, hasta que dentro de un marco valorativo y/o normativo propicio se exprese como queja o reclamo colectivo” (p.22).

Pero no basta con que un tema llame la atención de la opinión pública y se incluya de manera temporal en la agenda política para tranquilizar a la sociedad respecto a una preocupación constante si no se ha resuelto verdaderamente la problemática que hay de fondo. La inclusión de la educación media superior como obligatoria, dentro del texto constitucional, no resuelve por sí misma el problema del abandono escolar, se requieren acciones concretas por parte de las instituciones educativas.

Autores destacan que las universidades deben participar en el diseño de las políticas públicas educativas que conforman la agenda del Estado y que este debe, en franco respeto a la autonomía de las universidades, no imponerse sino construir directrices mediante el diálogo, de manera que la universidad pueda cumplir con su responsabilidad de cara a la sociedad y al propio Estado (Lanari, 1995).

Como se ha señalado en esta tesis, la educación media superior forma parte de la educación básica obligatoria que debe brindar el Estado, es un derecho que implica una garantía por parte del Estado, por lo que detrás de esta reforma dada en el texto constitucional hay un llamado hacia las instituciones públicas para hacer frente al reto de garantizar este derecho.

El modelo educativo y la agenda de la Universidad Autónoma De Nuevo León es un ejemplo, concretamente, el contexto analizado de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón, Unidad Independencia, que brinda educación a estudiantes de

escasos recursos y busca que culminen de manera satisfactoria el nivel medio superior a través de una red de colaboración y apoyo de diversos actores a fin de lograr materializar el derecho a la educación media superior de estos jóvenes, trabajando de manera frontal en el problema del abandono escolar en el nivel medio superior.

Referencias

Referencias

- Abril, E., Román, R., Cubillas, M., y Moreno, I. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 10(1). Consultado el 21 de octubre de 2020 en: <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-abril.html>
- Abbagnano, N., y Visalberghi, A. (1964). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguado, M. (2004). *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*. Departamento de Información y Documentación Facultad de Comunicación y Documentación. Universidad de Murcia. Disponible en: [http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)
- Alaez, M., Madrid, J., y Antona, A. (2003). Adolescencia y salud. *Papeles del psicólogo*, 23(84), 45-53.
- Alaníz, C. (2013). Modalidades de participación social en educación básica. *Argumentos*, 26(72), 167-189.
- Alegoría-Rivas, L. (2016). Violencia escolar: las prácticas docentes y el abandono escolar. *Ra Ximahi*, 12(3), 397-413.
- Alonso-Muñoz, L., y Casero-Ripolles, A. (2016). La influencia del discurso sobre cambio social en la agenda de los medios. El caso de la plataforma de afectados por la hipoteca OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(1), 25-51. DOI: 10.14198/OBETS2016.11.1.02.
- Álvarez-Uría, F. (2007). *Sociología y educación. Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos*. Madrid: Ed. Morata.
- Alzate, M., y Romo, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 15(26), 13-35.
- Arbos, X., y Giner, S. (1996). *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Madrid: Siglo XXI
- Arroyo J. (2019). *Líneas de política pública para la educación media superior*. Subsecretaría de educación media superior. Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://dgetiweb.mx/CETISNO001/Contenido-News?code=33103>
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.

- Ausubel, D., Novak, J., y Hanesian, H. (1983). *Teoría educativa. Un punto de vista cognoscitivo* México: Trillas.
- Banco Mundial -BM-. (2014). *Apoyo del Banco Mundial a la educación: Un enfoque sistémico para lograr el aprendizaje para todos*. Disponible en:
<https://www.bancomundial.org/es/results/2014/04/28/world-bank-support-to-education-a-systems-approach-to-achieve-learning-for-all>
<https://www.bancomundial.org/es/results/2014/04/28/world-bank-support-to-education-a-systems-approach-to-achieve-learning-for-all>
- Banco Mundial -BM-. (2020). *Educación: panorama general (Última actualización 13. Abril, 2020)*. Disponible en:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa Libros.
- Barbas, A. (2012). *Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado*. Universidad Nacional de educación a distancia. *Foro de Educación*, 10(14), 157-175.
- Barrios, M. (2008). *Por un continuo educativo en clave de desarrollo humano*. Pp. 7-35. En: *Una mejor educación para una mejor sociedad. Propuestas para el diálogo y la transformación educativa en América Latina y el Caribe*. España: Compromiso por la educación.
- Bautista, O. (2017). *Ética para gobernar sin corrupción*. México: Instituto Nacional de Administración Pública. A.C.
- Becas México. (2020). *Becas Benito Juárez*. Disponible en: becasmexico.org/becas-benito-juarez.
- Beuchot, M., y Primero, L. (2012). *Perfil de la Nueva epistemología*. México: Publicaciones Académicas CAPUB.
- Blanco, R. (2011). *Hacia una escuela para todos y con todos*. En: Zúñiga, V. (Compilador) *La escuela incluyente y justa. Antología comentada al servicio de los maestros*. México: Fondo Editorial Nuevo León y Universidad de Monterrey.
- Blanco, E. (2014). *Volver a la escuela: interrupción y regreso escolar en los jóvenes de la Ciudad de México*. *Estudios Sociológicos*, 32(96), 477-503.
- Blanco, E., Solís, P., y Robles, H. (2014). *Caminos desiguales. Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México*. México: INEE.
- Blat, G. (1985). *El fracaso escolar en la enseñanza primaria: medios para combatirlo. Estudios y encuestas de educación comparada*. UNESCO.

- Briceño, L., y Pinzón, Á. (2004). Efectos del Trabajo Infantil en la Salud del Menor Trabajador. *Revista de Salud Pública*, 6(3), 270-288.
- Bruner, J. (1995). *Desarrollo cognitivo y educación*. Segunda edición. España: ediciones Morata.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Buslón, N. (2017). *Investigación con impacto social: educación de éxito*. Universidad de Barcelona. Tesis de grado. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/119641>
- Cadaveira, F. (2009). Alcohol y cerebro adolescente. *Adiciones*, 21(1), 9-14.
- Canales, A. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. *Perfiles Educativos*, 28(113), 64-80.
- Carpizo, J. (2007). El concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Año 40. No. 119: 325-384.
- Carrasco, A. (2008). Investigación en efectividad y mejora escolar: ¿Nueva agenda? REICE. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(4), 5-23.
- Carrasco, E. (2014). Elección de carrera en estudiantes de nivel socioeconómico bajo de universidades chilenas altamente selectivas. *Calidad en la educación*. 40.
- Casais, D., y Ortega, I. (2014). Pobreza y deserción escolar en el nivel secundaria en Yucatán. *Revista de economía*, 37(84), 51-77.
- Castillo-Berthier, H. (2008). Los jóvenes populares ¿Cuál futuro? Acerca del papel de la organización de los jóvenes y de las políticas de juventud. En: Cordera, R., Ramírez, P., y Ziccardi, A. (Coordinadores). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. (243-251). México: UNAM.
- Coll, C. (1996). Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos siempre de la misma perspectiva epistemológica. *Anuario de psicología*, 69, 153-178.
- Coll, C. (2004). La misión de la escuela y su articulación con otros escenarios educativos: reflexiones en torno al protagonismo y los límites de la educación escolar. En COMIE (Ed.). *VI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales*. (pp.15-56). México, DF. Comité Mexicano de Investigación Educativa. Disponible en: <http://www.psyed.edu.es/grintie>
- Coll, C. (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*. España: Editorial Graó.

- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (s.f). Grupos en situación de vulnerabilidad y otros temas. México (Consulta el 7 de agosto de 2017). Disponible en:
<http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social. (2011). Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México en materia de rezago educativo. México. Disponible en:
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/INFORME_DE_EVALUACION_DE_LA_POLITICA_DESARROLLO_SOCIA_2011.pdf
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2008). Informe Final de la evaluación de consistencia y resultados de las acciones compensatorias para abatir el rezago en educación inicial y básica. Disponible en:
http://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Consistencia/2007_2008/SEP/Programa%20Acciones%20Compensatorias%20para%20Abatir%20el%20Rezago%20Educativo%20en%20Educaci%C3%B3n%20Inicial%20y%20B%C3%A1sica.pdf#search=educaci%C3%B3n%20rezago
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08-05-2020. México. Disponible en:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>
- Coronado, A., Paneque, M. (2015). Resiliencia al fracaso escolar y desventaja sociocultural: un reto para la orientación y la tutoría. En: Jiménez, S., Silva, C. (Coord.) Trauma, contexto y exclusión. Promocionando la resiliencia. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Cruz, C. (18 de diciembre de 2019). Por un México sin deserción escolar. Diario contra replica. Disponible en: www.contrareplica.mx/amp/nota
- Cruz, R., Vargas, E., Hernández, A., y Rodríguez, O. (2017). Adolescentes que estudian y trabajan: factores sociodemográficos y contextuales. Revista mexicana de sociología, 70(3), 571-604.
- Cuéllar, D. (2017). Abandono escolar en educación media superior. Análisis de factores escolares asociados a altas tasas de abandono. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE. Disponible en:
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0398.pdf>
- Cuellar, D. (2014). Deserción escolar en educación media superior: análisis de los factores escolares para la toma de decisiones de política pública. FLACSO. Sede Académica de México. Tesis de grado. Disponible en:
https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/21/1/Cuellar_D.pdf

- Davis, P. (2014). *Cognición y aprendizaje. Reseña de investigaciones realizadas entre grupos etnolingüísticas minoritarios*. España: SIL International.
- Daza, G. (2010). Desafíos de la educomunicación y alternativas pedagógicas en la construcción de la ciudadanía. *IC-Revista Científica de Información y Comunicación*, 7, 333-345.
- Delors, J. (1998). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Ediciones UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>
- De la Cruz, G., y Matus, D. (2019). ¿Por qué regresé a la escuela? Abandono y retorno escolar desde la experiencia de jóvenes de educación media superior. *Perfiles educativos*, 41(165), 8-26.
- Diario Oficial de la Federación –DOF-. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. 2(7), 162-167.
- Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena. *Estudios Pedagógicos*, 34(2), 65-86.
- Díaz, K., y Osuna, C. (2017). Contexto socio familiar en jóvenes en situación de abandono escolar en educación media superior. *Perfiles Educativos*, 39(158), 70-90.
- Discurso de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México en su segundo informe de gobierno (2020). Disponible en: <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/DISCURSO-DE-ANDRE%CC%81S-MANUEL-LO%CC%81PEZ-OBRADOR-PRESIDENTE-DE-MEXICO-EN-SU-SEGUNDO-INFORME-DE-GOBIERNO.pdf>
- Domínguez, J., y Pino-Juste, M. (2014). Motivación intrínseca y extrínseca. Análisis en adolescentes Gallegos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 349-358.
- Dorantes, G. (2008). La construcción de la agenda de poder. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 50(204), 77-99.
- Dubet, F. (2011). La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa? En: Zuñiga, V. (Compilador). *La escuela Incluyente y Justa. Antología comentada al servicio de los maestros de México*. México: Fondo Editorial de Nuevo León. 108-113.
- Ducoing, P., y Barrón, C. (2017). La escuela secundaria hoy. Problemas y retos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 9-30.

- Durkheim, E. (2003). *Educación y sociología*. (Trad. J. Muls). Barcelona: Ed. Península. (Trabajo original publicado en 1922).
- Dzay, F., y Narváez, O. (2012). *La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil*. Universidad de Quintana Roo. México: La editorial manda.
- Enciclopedia Médica de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (2018). *Ayude a su hijo adolescente a lidiar con el estrés*. Disponible en: medlineplus.gov
- Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón. (2018). *Nuestro compromiso*. Disponible en https://alvaroobregon.uanl.mx/secciones/nuestro_compromiso.php
- Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón. (2019). *Filosofía Organizacional*. Disponible en: https://alvaroobregon.uanl.mx/secciones/nuestro_compromiso.php
- Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón. (2019). *Plan de Desarrollo 2019-2030*. Disponible en: http://transparencia.uanl.mx/secciones/plan_de_desarrollo/archivos/planes_desarrollo/2204_preparatoria_alvaro_obregon_pd19-30.pdf
- Estrada, J. (2015). *Educación media superior y deserción juvenil. Una mirada desde las historias de vida*. 1. ed. El colegio de Sonora.
- Farías, M., Fiol, D., Kit, I., y Melgar, S. (2007). *Propuestas para superar el fracaso escolar*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Asociación civil Educación para todos.
- Feldman, R. (2009). *Introducción a la psicología*. México: Mc Graw Hill.
- Feldman, S., García, E., y Araldsen, H. (1997). *Los niños que trabajan*. UNICEF. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_PEninosquetrabajan.pdf
- Flores, Z. (14 julio 2017). *Prepa, la que tiene más desertores*. El Financiero. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/prepa-la-que-tiene-mas-desertores>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF. (1986). *Desarrollo del niño en la primera infancia. Dos documentos sobre la política y programación de la UNICEF. Compendio 18*. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000069549_spa
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-. (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-. (2004). *La expansión de las oportunidades educativas de la población en situación de pobreza*. Argentina.

Disponible en:

https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educexpansion.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-. (2009). Campañas de regreso a la escuela. Disponible en:

https://www.unicef.org/spanish/education/index_44908.html

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF. (2011). Estado mundial de la Infancia. La adolescencia una época de oportunidades. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Freire, P. (2003). Pedagogía del oprimido. España: Siglo XXI.

Freire, S., y Miranda A. (2014). El rol del director en la escuela: El liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. Perú: Impresiones y Ediciones Arteta.

Fullan, M. (2005). Leadership and sustainability; system thinkers in action. California: Sage publications.

Galindo, H. (2015). Factores del abandono escolar en la educación básica secundaria: estudio de caso. Tesis de grado. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. México. Disponible en: <http://200.23.113.51/pdf/31636.pdf>

Gallego, J. (2016). Cambio social y estudios de agenda. Análisis crítico y algunas ideas para el estudio del caso cubano. Comunicación y sociedad, 25, 183-207.

García, P., Cano-Fajardo L., López-Guevara, S., Castillo-Muraira, Y., Gutiérrez G., y Jiménez, A. (2017). Nivel de estrés y consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Paraninfo digital monográficos de investigación en salud, 11(27).

Garza, R. (2019). Presentación. Pp. 1-3. En: Universidad Autónoma de Nuevo León, (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030. Disponible en: <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/05/Plan-desarrollo-institucional-UANL-19-30.pdf>

Gobierno de México-Secretaría de Educación Pública. (2018). Estadísticas e indicadores educativos por entidad federativa. Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Disponible en: <http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores.html>

Gobierno Federal. (2011). Deserción escolar y conductas de riesgo en adolescentes. SubSecretaría de Prevención y participación ciudadana. Disponible en: http://telesecundaria.gob.mx/mesa_tecnica/files/Desercion-Escolar.pdf

Goetz, J., y LeCompte, M. (1984). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: España. Ediciones Morata.

González, C. (2003). Factores determinantes del bajo rendimiento en educación secundaria. Tesis de grado. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/4802/>

- González, C., y Linares, M. (2013). Hacia una política de participación social en educación desde el enfoque de derechos humanos (pp. 65-76). En Tamayo, M. (ed.). La deserción escolar en alumnos de educación media superior. Participación ciudadana, políticas públicas y educación en América Latina y Ecuador. Ecuador: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- González, M., y González, S. (2012). Estrés académico en el nivel medio superior. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 1(2), 32-70.
- Graglia, J. (2012). En la búsqueda del bien común: manual de políticas públicas. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung. Disponible en: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=75c8105b-f4de-a885-ecb4-7dee15fe6603&groupId=252038
- Granata, M., Chada, M., y Barale, C. (2000). La enseñanza y la didáctica. Aproximaciones a la construcción de una nueva relación. *Fundamentos en Humanidades*, 1(1), 41-49.
- Güemes, M., Ceñal, M., y Hidalgo, M. (2017). Pubertad y adolescencia. *Adolescere*, 5(1), 7-22.
- Guevara, G. (2018). La educación ante los grandes problemas de la nación. pp.. 14-19. En: Senado de la Republica. Los retos del nuevo gobierno en materia educativa. Pluralidad y Consenso, *Revista del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República*.
- Hamui-Sutton, A., y Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60.
- Hernández-Dávila R., y Díaz-Abdala, W. (2017). Consideraciones teóricas y metodológicas para investigar sobre deserción escolar. *Perspectivas*, 2(2), 108-119.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México: Mc Graw Hill.
- Ibarra, L., Fonseca, C., y Anzures, E. (2018). ¿Por qué se van de la escuela? Estudio de caso. En: Estada, M. (coordinador). *Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos*. México: Universidad de Guanajuato.
- Inda, G. (2008). La sociología política de Emile Durkheim: la centralidad del problema del estado en sus reflexiones del período 1883-1885. *Andamios*, 4(8), 35-168.
- Infante, A., y Padilla, L. (2020). Implicación familiar en el bachillerato: una estrategia para favorecer la permanencia escolar. *Sináptica*, 54, 1-20.
- Infobae. (2020). Autoridades advierten altos porcentajes de abandono escolar en educación básica tras pandemia de COVID-19. (9 de agosto de 2020) Infobae. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/09/autoridades-advierten-altos-porcentajes-de-abandono-escolar-en-educacion-basica-tras-pandemia-de-covid-19/>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI-. Niños que trabajan (S.f) México. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/ninos.aspx?tema=P>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI-. (2018). Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de información en los hogares. Comunicado de prensa num.179/19. 2 de abril de 2019.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI- (2019). Estadísticas a propósito del día mundial contra el trabajo infantil. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/in>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI-. (2017). Consulta estadística. México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/datos/?t=0060>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (9 de julio de 2018). Por pobreza, 14.2% de los adolescentes deja escuela. El economista. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Por-pobreza-14.2-de-los-adolescentes-deja-escuela-20180710-0004.html>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la educación –INEE-. (2014). Panorama educativo de México. Indicadores del sistema educativo nacional. Educación básica y media superior. Primera edición. México. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1B113.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación -INEE-. (2018). Políticas para mejorar la permanencia escolar de los jóvenes en la educación media superior en México. Documentos ejecutivos de política educativa. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento10-permanencia-escolar.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación -INEE-. (2018). Abandono escolar en bachillerato: una mirada a las raíces del fenómeno. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/abandono-escolar-en-bachillerato-una-mirada-a-las-raices-del-fenomeno>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación –INEE-. (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1I245.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019b). ¿Qué hacen los planteles de educación media superior contra el abandono escolar? evaluación de la implementación curricular en educación media superior (eic ems). Informe complementario. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1D256.pdf>
- Jensen, E. (1998). Teaching with the Brain in Mind. Alexandria; VA. U.S.A: ASCD.

- Jiménez, M., Luengo, J., y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 13(3), 11-49.
- Kit, I. (2004). La expansión de las oportunidades educativas de la población en situación de pobreza. UNICEF. Disponible en: <http://www.oijj.org/es/docs/general/la-expansion-de-las-oportunidades-educativas-de-la-poblacion-en-situacion-de-pobreza>
- Kuhn, T. (1971). La estructura de las revoluciones científicas. (Agustin Contin, trad.). México: FCE. (Obra original publicada en 1962). Disponible en: <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf>
- Lanari, M. (1995). Política Universitaria como política pública. Modelos típicos de coordinación entre Universidad y Estado. Primer Encuentro Nacional: La Universidad como objeto de Investigación. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/869/1/00397.pdf>
- Landero, J. (2012). Deserción en la Educación Media Superior en México. Suma X la educación. Disponible en: <http://editor.pbsiar.com/upload/PDF/desercion.pdf>
- Landero, J. (2012). La deserción en la educación media superior en México. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Tesis de Grado.
- Lara-García, B., González-Palacios, A., González-Álvarez, M., y Martínez-González, M. (2014). Revista de educación y desarrollo, 30, 71-83.
- Leos, J. (2019). Presentación. Pp. 2-3. En: Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón (2019). Plan de Desarrollo 2019-2030. Disponible en: http://transparencia.uanl.mx/secciones/plan_de_desarrollo/archivos/planes_desarrollo/2204_preparatoria_alvaro_obregon_pd19-30.pdf
- Ley de Educación del Estado de Nuevo León. Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 16 de octubre de 2000. Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/
- Ley Federal del Trabajo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 1970. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf
- Ley General de Educación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicada en el Diario Oficial de la federación el 4 de diciembre de 2014. México. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf
- Lillo, J. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, (90), 57-71.

- Lladó, D., y Mares, H. (2017). Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la escuela preparatoria federalizada no.1 Ing. Marte R. Gómez. Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE. Disponible en: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf>
- López, E., Velázquez, J., y Ibarra, G. (2011). Causas de la deserción escolar en el nivel medio superior en Baja California. COMIE. Memoria del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México.
- López, F. (2013). Participación ciudadana y políticas educativas. En Tamayo, M. (ed.). Participación ciudadana, políticas públicas y educación en América Latina y Ecuador (pp. 174-180). Ecuador: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- López, G., García, J., y Slater, Ch. (2007). ¿Cómo resuelven los problemas los directores eficaces? Un estudio de directores de primaria mexicanos en su primer año de servicio. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5), 139-143.
- Lozano, D., y Maldonado, L. (2019). Asociación entre confianza e influencia negativa con el rendimiento académico como desencadenante de la deserción escolar en la educación media superior. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 10(19). doi.org/10.23913/ride.v10i19.552
- Lozano, D., y Maldonado, L. (2020). Factores docentes asociados a la reprobación en Educación Media Superior. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 3. Disponible en: <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2310/2363>
- Lucio, E. (2015). Paulo Freire. La Educación como Instrumento para la Justicia Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 4(1), 9-20.
- Lozano, J. (2007). Teoría e investigación de la comunicación de masas. México: Pearson Comunicación. Segunda Edición.
- MacBeath, J. (2007). Leadership as a subversive activity. *Journal of Educational Administration*, 45(3), 242-264. <https://doi.org/10.1108/09578230710747794>
- Marchesi, A., Blanco, R., y Hernández, L. (2014). (Coordinadores). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Madrid: Ed. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura/ Fundación Mapfre.
- Marchesi, A., y Garrido, F. (2014). Presentación. En: Marchesi, A., Blanco, R., y Hernández, L. (Coordinadores). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica (pp. 5-6). Madrid: Ed. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura/ Fundación Mapfre.

- Marco de Acción de Dakar. (26-28 de abril de 2000). Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación. Dakar (Senegal). Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa
- Márquez, A. (2014). Retos y tensiones en la EMS. *Perfiles educativos*, 36(146), 3-11.
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619.
- Maslow, A. (1987). *Motivation and Personality* 3a ed. Nueva York: Harper & Row.
- Medellín, F., y Abreu J. (2019). Tutorías ¿Estrategia para la deserción escolar? *Daena: International Journal of Good Conscience*, 14(2), 497-505.
- Medina, A., y Mata, F. (2009). *Didáctica general*. España: Pearson.
- Mendoza, D. (2016). Reprobación y deserción en bachillerato. Elementos para el análisis de la equidad y la eficacia escolar. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones para el desarrollo de la educación.
- Mendoza, J. (2018). Cobertura de educación media superior y superior. p.29. En: Rueda, M. Álvarez, L. *Propuestas para transformar el Sistema Educativo Mexicano*. México: UNAM.
- Miranda, F. (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica Revista Electrónica de Educación*, 51, 1-22. DOI: 10.31391/S2007-7033(2018)0051-010
- Miranda, F. (2020). La desafiliación en la educación media superior. Editorial. *Boletín educación en movimiento*, 8(16), 2-20. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/557864/Boletin-08.pdf>
- Mirete, A., Soro, M., y Maquilón, J. (2015). El fracaso escolar y los enfoques de aprendizaje: medidas para la inclusión educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(3), 183-196.
- Moctezuma, E. (2018). Palabras pronunciadas en la presentación de la iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional. Pp. 8-13. En: Senado de la Republica. *Los retos del nuevo gobierno en materia educativa*. Pluralidad y Consenso, Revista del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Morín, E. (1982). *Pensamiento Complejo*. UNESCO.
- Moreno, J. (2016). Rezago y abandono escolar. *Diálogos académicos*. 29 al 31 de marzo del 2016. Tema: “Profundizar en el modelo de tutoría” Grupos A y B. Secretaría de Educación Pública. Disponible en: http://prepaenlinea.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/RAEgB_DA_Javier_Moreno.pdf

- Morentin, J., y Ballesteros, B. (2018). Desde fuera de la escuela: una reflexión en torno al aprendizaje a partir de trayectorias de abandono escolar prematuro. *Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 16(1), 5-20.
- Murillo, F., Duk, C. (2014.) Desprivatizar las aulas. Editorial. *Rinace*, 6(2), 13-15.
Disponible en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num2/editorial.pdf>
- Murillo, J. (2003). El movimiento teórico-práctico de mejora de la escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 1(2), 2-22.
- Muñoz, M., Murillo, F., Barrio, R., Brioso, M., Hernández, M., y Pérez, M. (2001). Aportaciones de las teorías de la organización al nuevo movimiento teórico-práctico de mejora de la eficacia escolar. *Revista Española de Pedagogía*, 59(218), 69-84.
- Núñez, M., Castaño, H., y Fajardo, E. (2012). La deserción: un fenómeno social. *Ciencias de los estudiantes del programa de enfermería de la Universidad de Tolima. Praxis*, 8, 7-16.
- Olavarría, M., y Carpio, C. (2006). Educación a distancia y universidades: la experiencia de la GDLN. *Revista de educación a distancia*, 16, 1-27.
- Ollarves, M., y Pirela, D. (2012). Gestión comunicacional de la agenda de internacionalización de los doctorados de la Universidad del Zulia. *Telos, Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 14(2), 249-266.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO-. (S.f.). Diez preguntas sobre la educación inclusiva. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/10-questions-on-inclusive-quality-education/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO-. (S.f.). Factores asociados al aprendizaje en Nuevo León. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000131357>:
<http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Nuevo-Leon-SERCE-documento-informativo-factores-asociado.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO-. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* Paris.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO-. (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO-. (2020). La mitad de la población estudiantil del mundo no asiste a la escuela: la UNESCO lanza una coalición mundial para acelerar el despliegue de

soluciones de aprendizaje a distancia. Disponible en:
<https://es.unesco.org/news/mitad-poblacion-estudiantil-del-mundo-no-asiste-escuela-unesco-lanza-coalicion-mundial-acelerar>

Organización Internacional del Trabajo –OIT-. (s.f). Qué se entiende por trabajo infantil.
 Disponible en: <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Desarrollo en la adolescencia. Disponible en:
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/#:~:text=L a%20OMS%20define%20la%20adolescencia,10%20y%20los%2019%20a%C3%B1os.

Palacios, J., y Andrade, P. (2007). Desempeño académico y conducta de riesgo en adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo*, 7, 5-16.

Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2010) *Desarrollo humano*. España: Ed. Mc Graw Hill.

Pasqualini, D., y Llorens, A. (2010). *Salud y bienestar de los adolescentes y jóvenes: una mirada integral*. Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud.

Peña, A., Soto, V., y Calderón, U. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de padre las casas y Villarrica, región de la Araucanía, Chile. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(70), 881-899.

Peralta, J. (2017). Investigación; metodología cualitativa; entrevista; confiabilidad; validez. 10.13140/RG.2.2.36576.28162. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/317184643_Investigacion_metodologia_cualitativa_entrevista_confiabilidad_validez

Pérez, M. (2009). El concepto de exclusión educativa a partir de los dispositivos de definición de sujetos formados para atender las diversidades socioeducativas. *Memoria Electrónica X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. 1-7.
 Disponible en:
http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/po nencias/1076-F.pdf

Pérez, M. (2012). México: exclusión educativa en un contexto de pobreza y desigualdad. *Seminario de Educación superior*. UNAM. Disponible en:
https://www.ses.unam.mx/curso2012/pdf/PerezGarcia_M5S1.pdf

Pérez, M. (2019). Abandono estudiantil en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Un estudio diagnóstico. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 49(2), 309-340.

Piñero, S. (2015). Factores asociados a la selección de carrera: una aproximación desde la teoría de la acción racional. *CPU-e Revista de investigación educativa*, 20, 72-99.

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México con educación de calidad. Diario Oficial de la Federación. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Pont, B., Nusche, D., y Moorman, H. (2009). Mejorar el liderazgo escolar. Organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE). Disponible en:
<http://www.oecd.org/education/school/44374937.pdf>
- Portillo-Torres, M. (2015). Propuesta de un nuevo enfoque para reducir el abandono escolar en secundaria. *Educare*, 19(2), 306-316. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.17>
- Ramírez, V., y Flores, F. (2006). Perspectivas en la Sociología de las Organizaciones para el estudio de la supervisión escolar. *Tiempo de Educar*, 7(14), 243-275.
- Ramírez-Díaz, J., e Hidalgo-Solano, F. (2018). Satisfacción de estudiantes de secundaria nocturna y su incidencia en el abandono escolar. *Revista electrónica educare*, 22(1), 1-14.
- Ramírez, T., Díaz, B., y Salcedo, A. (2016). El uso de los términos abandono y deserción estudiantil y sus consecuencias al momento de definir políticas institucionales. Conferencia latinoamericana sobre el abandono de la educación superior (VI-CLABES). Quito. Disponible en:
<https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1391>
- Rocha, M., y Carrasco, M. (2019). Factores de abandono escolar en dos planteles del Colegio de Bachilleres de Tlaxcala. Congreso Internacional de Educación: debates en evaluación y currículum. (26-28 septiembre de 2019). Disponible en:
<https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2019/D059.pdf>
- Rodríguez, C., y Valdivieso, A. (2008). El éxito escolar de alumnos en condiciones adversas. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 38(1-2), 81-106.
- Rodríguez, F., Sanchiz, M., y Bisquerra, R. (2014). Consumo de alcohol en la adolescencia. Consideraciones médicas y orientaciones educativas. *Salud mental*, 37(3), 255-260.
- Rodríguez, R. (2009). La agenda de los alumnos en clase, profesores como medios y agenda-setting. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 15, 431-442.
- Rojas-León, A. (2014). Aportes de la sociología al estudio de la educación (Autores clásicos). *Revista Educación*, 38(1), 33-58.
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en américa latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 33-59.
- Rotermund, S. (2010). The role of psychological precursor and student engagement in a process model of high school dropout. Doctoral Thesis. University of California. Disponible en: <https://eric.ed.gov/?id=ED522153>

- Ruiz, F. (2005). Influencia de la autoeficacia en el ámbito académico. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 1(1), 1-16. <https://doi.org/10.19083/ridu.1.33>
- Ruiz, J. (2006). Síndrome de los estudiantes de bachillerato Efecto en el aprendizaje. *Innovación educativa*, 6(34), 25-36.
- Ruiz-Ramírez, R., García-Cué, J., y Pérez-Olvera, M. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en bachillerato: caso universidad autónoma de Sinaloa. *Ra Ximhai*, 10(5), 51-74.
- Sammons, P., Hillman, J., y Mortimore, P. (1998). Características clave de las escuelas efectivas. México: Edición de la Secretaría de Educación Pública. Cuadernos Biblioteca para la actualización del maestro. Disponible en: <https://teachingpnieb.files.wordpress.com/2017/05/d2-sammons-1998-caracteristicas-claves-de-las-escuelas-efectivas.pdf>
- Santos, J. (2020). Autorreflexión. *Boletín educación en movimiento*, 8(16), 7-10. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/557864/Boletin-08.pdf>
- Sanz, I., Sainz, J., y Capilla, A. (2020). Efectos de la crisis del coronavirus en la educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <https://www.oei.es/uploads/files/news/Science-Science-and-University/1747/informe-covid-19d.pdf>
- Schunk, D. (1997). *Teorías del aprendizaje*. México: Ed. Pearson.
- Secretaría de Educación Pública –SEP-. (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf
- Secretaría de Educación Pública –SEP-. (2016). Estadística del Sistema Educativo Nuevo León Ciclo escolar 2016-2017. SubSecretaría de Planeación, Evaluación y coordinación. Dirección General de planeación, programación y estadística educativa.
- Secretaría de Educación Pública -SEP-. (2020a). Boletín No.169 No habrá abandono masivo de estudiantes para el Ciclo Escolar 2020-2021: Esteban Moctezuma Barragán. México. Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-169-no-habra-abandono-masivo-de-estudiantes-para-el-ciclo-escolar-2020-2021-esteban-moctezuma-barragan?idiom=es>
- Secretaría de Educación Pública –SEP-. (2020b). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020. México: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Disponible en: https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

- Secretaría de Salud. (2015). Que es la adolescencia. Disponible en:
<https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia>
- Secretaría de Seguridad Pública –SEP-. (2011). Deserción Escolar y conductas de riesgo en adolescentes. Disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Embarazo-en-Adolescentes-del-Sureste-de-Mexico-2.pdf>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2014). El trabajo infantil en México. Avances y desafíos, Libro electrónico. Disponible en:
http://www.stps.gob.mx/bp/gob_mx/librotrabajoinfantil.pdf
- Segundo Informe de Gobierno 2019-2020. Disponible en: <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/PRESIDENTE%20AMLO%20INFORME%20DE%20GOBIERNO%202019-2020.pdf>
- Serrano, M. (1986). La producción social de la comunicación. Madrid: Alianza.
- Shablico, S. (2012). La comunicación no verbal en el aula, un análisis en la enseñanza disciplinar. 99 Cuadernos de Investigación Educativa, 3(18): 99.
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2016). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
<https://doi.org/10.35537/10915/53686>
- Solano, J. (2002). Educación y Aprendizaje. Coordinación educativa y cultural centroamericana. Costa Rica: Coordinación educativa y cultural centroamericana.
- Solano, J. (2008). La Exclusión social a través de la desigualdad social de oportunidades educativas. En: Hernández M. (coord.). Exclusión Social y desigualdad. España: Universidad de Murcia. 105-130.
- Soriano, M. (2001). La motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo. Revista de relaciones laborales, 9, 163-184.
- Steinberg, C. (2015). Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa. Pp. 191-234. En: Tedesco, J. (compilador). La educación Argentina hoy: la urgencia del largo plazo. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Tapia-Gutiérrez, C., Becerra-Peña, S., Mancilla-Sepúlveda, J., y Saavedra-Muñoz, J. (2011). Liderazgo de los directivos docentes en contextos vulnerables. Educación y educadores, 14(2), 389-409.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. 3ªed. Barcelona, España: Paidós.
- Tedesco, J. (2009). Prologo. En: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189525>

- Terrail, J. (2011). Los protagonistas del drama. En Zúñiga, V. (Compilador). La escuela incluyente y justa. Antología comentada al servicio de los maestros. México: Fondo Editorial Nuevo León y Universidad de Monterrey.
- Toribio, L. (23 de septiembre de 2020). Deserción escolar, otra pandemia; tres millones de estudiantes ya no continuaron su educación. Excelsior. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/desercion-escolar-otra-pandemia-tres-millones-de-estudiantes-ya-no-continuaron-su-educacion>
- Torrades, S. (2007). Estrés y burn out. Definición y prevención. *Ámbito farmacéutico, Divulgación sanitaria*, 26(10), 104-107.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030. Disponible en: <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/05/Plan-desarrollo-institucional-UANL-19-30.pdf>
- Valdez, A. (1997). La democracia y sus valores. *Revista de las especialidades de ciencia política y administración pública*, 15, 5-25.
- Velázquez, L. (2007). Preparatorianos: trayectorias y experiencias en la escuela-en: Guzmán, C; Saucedo, C. (coord.) *La voz de los estudiantes. Experiencias en torno a la escuela*, México: UNAM. 44-68.
- Velázquez-Tamez, L. (2019). La deserción escolar en alumnos de educación media superior como asunto pendiente en la agenda de Estado y la participación social para generar soluciones: una aproximación al trabajo de la UANL en la colonia Independencia. Pp.303-334. En: De la Peña, G., y Garza, J. (Coordinadores). *Ciudadanía, Comunicación y Democracia*. Sinaloa: Ed. Artificios. Disponible en: <http://editorial.uas.edu.mx/img/LibrosElectronicos/CiudadaniaComunicacion.pdf>
- Velilla, M. (Compilador). (2002). *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*. UNESCO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000131357>
- Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grupo editorial Grijalbo.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa*. México: Prentice Hall- Hispanoamericana.
- Zaragoza, J. (2013). Factores determinantes de abandono y permanencia en los estudios de bachillerato en música y arte de la facultad de música de la universidad Autónoma de Tamaulipas (México). Tesis Doctoral. Universidad de Granada. España. Disponible en: <http://hera.ugr.es/tesisugr/2281050x.pdf>
- Zúñiga, V. (2011). (Compilador). *La escuela incluyente y justa. Antología comentada al servicio de los maestros*. México: Fondo Editorial Nuevo León y Universidad de Monterrey.

Zúñiga, V. (Universidad de Monterrey). (2019 septiembre 9). Perspectiva UDEM 50 aniversario: Diálogos con Víctor Zúñiga (archivo de video). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=woyu3fPpvUo>

Resumen biográfico de quien presenta la tesis

Originaria de Monterrey Nuevo León, Laura Elizabeth Velázquez Tamez obtuvo el título de Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, en donde se graduó de licenciatura en derecho con la Especialidad en Derecho Público por parte de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey.

Posteriormente, recibió el grado de Maestra en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, su tesis recibió Reconocimiento a Tesis Sobresaliente por parte de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Tecnológico de Monterrey.

Después ingresó a la UDEM, donde recibió el grado académico de Maestra en Ciencias de la Educación por parte la Universidad de Monterrey.

En su área profesional, Laura se ha desempeñado como abogado postulante y como docente en el nivel superior. Como investigadora ha publicado 4 artículos científicos en revistas arbitradas e indexadas, nacionales e internacionales. Tres de ellos como autor único y uno de ellos como primer autor. Como autor único también ha publicado 4 capítulos en diversos libros coordinados.